



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Filosofía y Humanidades
Centro de Estudios de Género y Cultura

Yo he trabajado toda la vida...
REPRESENTACIONES SOCIALES DEL TRABAJO FEMENINO
EN CHILE
1970 – 1992

ISABEL MARGARITA NÚÑEZ SALAZAR

Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura
Mención Humanidades

Profesora Guía: Margarita Iglesias Saldaña

Santiago, 2010

“El orden de las cosas no es un orden natural contra el que nada puede hacerse, sino que es una construcción mental, una visión del mundo”

Pierre Bourdieu

“Quienes quisieran codificar los significados de las palabras librarían una batalla perdida, porque las palabras, como las ideas y las cosas que están destinadas a significar, tienen historia”

Joan Scott

A Daniel, toda la belleza vivida

A Christian, mis sonrisas y futuro

A Antonio, por su sabiduría incondicional

A Patricia, el reconocimiento a su vida

A Ignacio y Antonio, mis compañeros de historia

AGRADECIMIENTOS

En este lugar quisiera reconocer a todas aquellas personas que acompañaron mi trabajo en los estudios de género y cultura en América Latina. A mis profesoras de CEGECAL, Kemy Oyarzún, Pilar Errázuriz, Olga Grau y Sandra Fernández. A mi incondicional profesora y compañera Margarita Iglesias, que sin duda mi trabajo jamás habría tenido los frutos que hoy exponen sin su tiempo, tenacidad, complicidad, criticidad e interés en mi trabajo, sin dudar en ningún momento en apoyar esta investigación.

A mis amigas, Diana y Mary Luz que iniciaron conmigo este trayecto académico siempre con una sonrisa que las calles de Santiago y de nuestra facultad tienen guardadas.

A mi familia extensa, a mis padres por acompañar este largo trabajo de las mujeres y mis estudios de postgrado, confiando y apoyando siempre mis intereses intelectuales. A Christian, mi amado compañero que recorrió esta travesía con su tiempo, admiración y respeto, a él mis infinitas gracias por sobrellevar las ausencias. A mi hermano Ignacio, por su cariño, compañerismo y complicidad que este trabajo tiene en su interior. A Antonio, mi hermano, que parte de nuestras historias llevan guardadas algunas de estas letras y a Daniel, que su sonrisa son los pasos reiterados de mis agonías nocturnas, su belleza también tiene huellas en esta pequeña memoria.

A mis entrevistadas mi invaluable agradecimiento y admiración por sus relatos, por su tiempo y espacio que me brindaron en sus hogares para compartir conmigo la historia de sus vidas, que también es la historia de todas y todos.

A Thelma Gálvez, por acoger mi interés en las cifras que la investigación tiene en su interior y por aquellas conversaciones que ayudaron sin duda a esclarecer los intersticios que las cifras dan cuenta. A Marcela Tapia, por brindarme tertulias y lecturas que permitieron hacer de este trabajo una historia cada vez más inclusiva. A Carlos Prieto, por acogerme en España y apoyar esta investigación.

Al Programa Multidisciplinario para el Diálogo Social, por otorgar la Beca de Término de Tesis de Postgrado, la cual permitió la finalización de esta investigación.

A la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, por otorgarme la Beca de Estadía Corta de Investigación, en la Universidad Complutense de

Madrid, España, la cual permitió conocer metodologías y teorías que este texto tiene escritas.

A todas las personas que con su trabajo ayudaron con mi investigación, a las/os funcionarias/os de las bibliotecas de Bachillerato y Filosofía y Humanidades, a los/as administrativos de Postgrado y a los/as funcionarios/as del centro de documentación del INE. A mi amiga María Eugenia que siempre ha acompañado emocionalmente mis angustias investigativas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9 - 11
CAPÍTULO I	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1 Las mujeres en la historiografía laboral chilena	12- 20
1.2 Preguntas de Investigación	21
1.3 Objetivos	22
1.3.1 General	22
1.3.2 Específicos	22
CAPÍTULO II	
METODOLOGÍA	23
2.1 Enfoque Metodológico	23 - 25
2.2 Análisis de Fuentes	25
2.2.1 El censo un recurso histórico del trabajo	25 - 27
2.2.2 Historias de vida. Narraciones femeninas en tiempo histórico ...	27 - 28
CAPÍTULO III	
CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES	29
3.1 El sistema sexo género	29 - 32
3.2 Historia y género. Posibilidades para una relectura historiográfica ...	32 - 39
3.3 Economía y género. La construcción sociohistórica de un pensamiento ...	40 - 50
3.4 El trabajo de las mujeres. De la producción a la reproducción	51 - 62
3.5 Una reflexión desde el marxismo. La opresión económica de la mujer ...	62 - 70

CAPÍTULO IV

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE CHILE (1970 – 1992). Algunas miradas a la configuración socioeconómica del país	71
4.1 La Unidad Popular (1970-1973)	71 - 77
4.2 El Régimen Militar (1973 - 1990)	77 - 83
4.3 Transición a la Democracia (1990 - 1992)	83 - 85

CAPÍTULO V

GEOGRAFÍAS LABORALES FEMENINAS (1970 – 1992). Experiencias, trayectorias y relatos (1970-1992)	86
5.1 Recorridos de un pasado <i>productivo</i> . Del capitalismo moderno al desarrollismo social	86 - 91
5.1.1 Voces remuneradas, trabajadoras abnegadas. Profesiones, oficios y ocupaciones femeninas 1970 – 1992	91 - 111
5.2 Bosquejos domésticos. De la <i>inactividad</i> al trabajo productivo... 112-114	
5.2.1 Voces no remuneradas, trabajadoras de la vida. De la opción a la dedicación 1970-1992	115-134

CAPÍTULO VI

REFLEXIONES FINALES	135- 140
---------------------------	----------

GLOSARIO	141- 143
-----------------------	----------

BIBLIOGRAFÍA	144- 151
---------------------------	----------

ANEXO 1

CUESTIONARIO EN PROFUNDIDAD	152
-----------------------------------	-----

ANEXO 2

FICHA REFERENCIAL DE LAS ENTREVISTADAS 153

ANEXO 3

TABLAS ESTADÍSTICAS 1970, 1982 y 1992 154 - 155

ANEXO 4

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GRUPO OCUPACIONAL 156

ANEXO 5

ICONOGRAFÍA DE MUJERES 1970 – 1992 157 - 160

INTRODUCCIÓN

Las representaciones sociales a lo largo de la historia han permitido reconocer las formas en que las sociedades han construido lo masculino y lo femenino. Cada tiempo histórico y su época ha configurado una noción de las prácticas, hábitos y normas sociales en las cuales la vida humana ha tenido que desarrollarse. La estructura económica en este sentido, se ha instalado como un orden de género funcional al beneficio temporal que cada matriz política y cultural necesita para su existencia. La historia, como parte de las disciplinas humanas, también se ha escrito de acuerdo al momento y a las necesidades que cada sociedad presenta para dar respuestas al presente de los pueblos.

Desde esta mirada, las mujeres en la historia laboral de Chile han presentado una escasa presencia, remitiéndose mayoritariamente a lugares no reconocidos por la economía más ortodoxa, el ámbito de la producción doméstica tanto para el mercado como para el hogar, así como actividades económicas y parcialmente relevantes para la matriz económica. En este sentido, han quedado ausentes de las discusiones políticas, públicas y teóricas, lo cual ha generando una sensación de inexistencia del sujeto femenino en esta realidad. Por el contrario, siempre las prácticas económicas femeninas han estado presentes, ya sean remuneradas o no remuneradas, la diferencia ha estado radicada en cómo se ha escrito ese pasado de lo femenino y qué es lo que se ha dicho de ese lugar de la memoria.

El texto que hoy se presenta quiere insertarse en una discusión historiográfica abierta sobre el pasado económico de Chile, específicamente sobre la historia económica y laboral desde una perspectiva de género, que permite el aporte crítico y particular de mirar los procesos sociohistóricos de manera heterogénea, situacional y desuniversal, contribuyendo desde otros lugares y miradas la historia de Chile. Las mujeres han estado presentes siempre en la historia de Chile, sus manifestaciones han estado escritas de acuerdo al sentir de la época, lo cual ha permitido a la categoría de género volver a leer estos textos *reescribir* lo que se nos ha dicho como relatos universales, que en algunos momentos han estado ausentes de inclusión histórica así como de una mirada más integrada, heterogénea y holística que permita reconstruir un pasado más justo para todos los sujetos sociales.

Los procesos sociales del Chile reciente estuvieron atravesados por cambios estructurales en el país. La construcción del proceso democrático chileno en el siglo XX,

cuya emergencia del estado de bienestar y de protección social en la década del sesenta y principio de los setenta inicia un mejoramiento en los estándares de vida de los sectores más desprotegidos, cuya realidad se ve intervenida por el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 en Chile, el cual reconfigura las matrices sociales del país, transitando desde un estado de bienestar hacia un estado subsidiario-neoliberal de forma abrupta y violenta. Terminado los diecisiete años de dictadura militar en el país, la emergencia del descontento social, el impacto de crudas crisis económicas, la violación a los derechos humanos y las precarias condiciones de vida de la mayoría de la población, permiten que los movimientos sociales, los partidos políticos organizados contra el régimen militar y la ciudadanía organizada, desencadenaran un proceso de elecciones populares para iniciar un tránsito hacia una democracia pactada cívico-militar hacia los noventa, que le abriera al país terminar con el régimen del terror e iniciar una transición democrática gobernada por los partidos de la Concertación.

Los veinte años de trayectoria histórica están corporeizados en las memorias laborales de las mujeres. La investigación que se presenta a continuación reflexiona acerca del trabajo de las mujeres, de sus inquietudes, prácticas y visiones que están inscritas en el pasado. Situadas dentro de procesos históricos globales desencadenan procesos históricos individuales caracterizados por la diversidad, heterogeneidad y singularidad de expresiones, manifestaciones y vivencias acerca del pasado que intentaremos dilucidar desde una mirada crítica del género e inclusiva del trabajo.

El trabajo está estructura en seis capítulos. El Capítulo I: Problema de Investigación, aquí se desarrolla el marco historiográfico en el cual se inserta esta historia del trabajo de las mujeres, realizando un recorrido histórico de las teorías y análisis del pasado laboral de Chile, se intenta escribir una crítica acerca de la historiografía económica más ortodoxa, relevando los aportes que muchos historiadores e historiadores han realizado a la visibilización de las mujeres en el mundo de la historia del trabajo, además de incluir las preguntas y los objetivos que esta investigación llevará a cabo en el desarrollo del texto.

El Capítulo II: Metodología, presenta los métodos científicos, el lugar empírico y situacional, además de un análisis a las fuentes utilizadas que la investigación realizó para llevar a cabo sus resultados. Desde un análisis a la ciencia como una posibilidad dentro de la categoría de género, pasando por los métodos y teorías, que tanto desde la disciplina

histórica como de las ciencias sociales se utilizaron en la investigación para llevar a cabo la historia del trabajo, se realiza un estudio certero e inclusivo con el trabajo de sus fuentes oficiales y testimonios orales, para dar una mayor cabida y respuesta a las preguntas iniciales y a la viabilidad del estudio mismo.

El Capítulo III: Consideraciones teóricas y conceptuales, aquí se presenta el marco teórico desde donde habla la investigación y sus ejes principales de intervención. El género como categoría de análisis historiográfico, la economía como un estructurador de la sociedad y el trabajo como una actividad de la vida humana son las tres dimensiones principales que se analizan en este apartado.

El Capítulo IV: Historia Contemporánea de Chile, describe los momentos históricos que acontecen entre 1970 y 1992, caracterizando el contexto histórico, político y social donde se desarrolla el trabajo de las mujeres, analizando la Unidad Popular, el Régimen Militar y la Transición a la Democracia.

El Capítulo V: Geografías Laborales Femeninas, es el capítulo donde se desarrolla el análisis crítico e histórico del trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres en Chile. Se contabiliza las experiencias económicas productivas y domésticas femeninas, desarrolladas tanto en el mercado como en el hogar para configurar un espacio social heterogéneo e inclusivo de las actividades económicas de las mujeres en el Chile reciente.

El Capítulo VI: Reflexiones Finales, muestra las conclusiones que se descubren a través de la investigación invitando hacia nuevos cuestionamientos que pueden surgir durante la lectura y los análisis propuestos en la investigación.

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

“Me parece que este proyecto será aceptado en el momento oportuno por la unanimidad de la Cámara, porque el mejoramiento de la condición de todos los trabajadores es una aspiración que se encuentra en el programa de todos los partidos (...) la necesidad de llevar una estadística no es tan grande como la de mejorar realmente la condición de los trabajadores (...) la verdadera necesidad, en cuanto al trabajador, es la de reglamentar su trabajo, que es el único capital que tiene de mejorar su condición. Esta es una necesidad primordial y merece preferente atención.”

Boletín de la Oficina del Trabajo. Ministerio de Industria y Obras Públicas, n° 1, año 1. Santiago: Imprenta Santiago, 1911, pp. 11-12.

1.1 Las mujeres en la historiografía laboral chilena

Conocer el pasado de las sociedades permite comprender nuestro presente desde un lugar más cotidiano, desinstalando nociones taxativas respecto del pensamiento hegemónico. Un pensamiento más complejo, heterogéneo y discontinuo, representa y escribe el pasado de las sociedades de forma más justa para todos los/as sujetos y actores históricos que participan en un contexto determinado. La historia, al igual que otras disciplinas de las ciencias humanas, es una herramienta capaz de construir discursos y realidades que identifiquen a los/sujetos con su pasado, presente y futuro, configurando memorias colectivas y singulares que permitan incluir a todos/as los/as actores que participan del desarrollo histórico. En este sentido, las trayectorias laborales femeninas son parte del pasado de la historia económica, sociopolítica, cultural y laboral de Chile, las cuales actualmente forman parte de la memoria histórica del país.

No obstante, la construcción histórica de sus memorias no siempre ha estado incluida en los relatos del pasado, originando relatos segregados. La historiografía laboral las mujeres en Chile, se ha dado sobre la base del modelo de proletarización de clase obrera, y desde ese lugar, se han representado socialmente a las mujeres. Si bien es cierto, esto ha permitido que las mujeres se hayan visibilizado en la historia como compañeras de los obreros, esto ha obstaculizado sus propias trayectorias, invitándonos a cuestionar las razones y el proceso que ha tenido la historiografía chilena para escribir de esta forma la historial laboral de las mujeres.

El desarrollo de la historia laboral en Chile está estrechamente relacionado con el surgimiento del proletariado industrial y minero, con su creciente protagonismo en el plano

político y su incorporación dentro de la institucionalidad laboral, proceso que en el país tuvo lugar entre la década del treinta y del setenta del siglo XX. Aunque es posible distinguir diferentes corrientes historiográficas que han estudiado la historia de los trabajadores –marxista, social y económica, neo marxista-, algo que caracteriza de manera general a esta producción es el protagonismo que le ha concedido a los trabajadores hombres y, más específicamente, a aquellos insertos en el sector industrial y minero, y que estaban organizados en sindicatos de izquierda. El marcado compromiso político de muchos de los historiadores dedicados al estudio del trabajo, explica en medida importante la centralidad otorgada a este acotado sector de los trabajadores, concebido como la vanguardia organizada de la clase trabajadora. Sin embargo, expresa además una concepción del trabajo y de los trabajadores como un ámbito eminentemente masculino. Todo ello ha contribuido a dejar fuera de la historia laboral las experiencias e historias de las mujeres trabajadoras¹.

En los años treinta, una serie de abogados, ingenieros y funcionarios públicos escribieron diferentes estudios relativos esencialmente a la organización obrera, al desarrollo económico y a la regulación laboral, contextualizada en el marco del desarrollo macroeconómico impulsado por los gobiernos radicales bajo el nombre de *Sistema de Sustitución de Importaciones*, luego de la crisis económica mundial de 1929 y el impulso que se inició con la industrialización nacional y el desarrollo “hacia dentro”² que intentaba por un parte, proteger la industria nacional terminando con la apertura indiscriminada de exportaciones, y por otra parte, comenzar a construir una clase obrera asalariada que permitiera este nuevo desarrollo económico del país. Estos estudios estuvieron ligados

¹ Un texto que acompaña la crítica de la historiografía laboral como un lugar eminente masculino, pero ambientado en la tradición obrera inglesa véase: Lee, Laura. “Historia del pueblo, historia de las mujeres. La historiografía inglesa a partir de 1968” En: Laufer, Jacqueline; Marry, Catherine y Maruani, Margaret.. *El trabajo del género. Las ciencias sociales ante el reto de las diferencias de sexo*. Valencia: Germania, 2005. En este artículo la autora sostiene que la formación de la clase obrera en Inglaterra se percibe como un trabajo de hombres. La imagen del trabajador se construye como una figura masculina, ya sea un musculoso minero cargando un martillo sobre el hombro o un trabajador metalúrgico fundiendo hierro en un horno. Esto permitió que durante mucho tiempo se omitiera el trabajo industrial de las mujeres en los talleres textiles de Lancashire en la historia obrera del país.

² Esta nueva concepción económica más que responder a una ideología política por parte de los gobiernos del Frente Popular hasta los cincuenta, responde a una imposición de la naturaleza y gravedad de los problemas económicos generados por la Gran Depresión. Para mayor información sobre la trayectoria histórica de la macroeconomía véase: Meller, Patricio. *Un siglo de economía política (1890-1990)* Santiago: Andrés Bello, 1996. Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo. *La historia económica de Chile (1830-1930)* Santiago: Universitaria, 1991.

principalmente al desarrollo socioeconómico del país, criticando el desproteccionismo económico y la dependencia industrial chilena desde los inicios del capitalismo moderno en Chile a mediados del siglo XIX. Entre los textos más significativos encontramos *El plan de acción inmediata de comercio y transporte* y los *Veinte años de labor (1939-1959)*, ambos textos editados por la Corfo³. Toda esta literatura es precursora de la historia de los trabajadores en Chile, pero la corriente historiográfica laboral más emblemática es la tradición clásica marxista, que se desarrolla, principalmente, en la década del cincuenta y sesenta.

La tradición historiográfica marxista tiene entre sus exponentes más conocidos a Julio César Jobet, Marcelo Segall, Hernán Ramírez Necochea, Jorge Barría Serón, Fernando Ortiz y Enrique Reyes, que perteneciendo a diversas generaciones, todos tuvieron como interés común el proyecto político de formar una clase obrera con historia y trascendencia, aportando desde sus relatos el protagonismo de los trabajadores en el desarrollo del acontecer sociopolítico de la época y en el proyecto socialista discutido tanto en Chile como en el mundo⁴. De este modo, el interés académico estaba estrechamente vinculado a un compromiso político militante de izquierda, siendo el objeto prioritario de sus estudios el proletariado industrial y minero, mayoritariamente compuesto por hombres, y específicamente, aquellos trabajadores que estaban organizados en sindicatos de izquierda. A estos sujetos se les concibió como los grandes protagonistas de la historia, y aunque algunos autores nombraron también a otros sujetos, tales como campesinos, asalariados y empleados, fue la clase obrera el núcleo central del movimiento de los/as trabajadores el protagonista de estas investigaciones.

Esta producción literaria tenía una visión lineal de la trayectoria de los trabajadores, segregada por sexo, debido eminentemente, a la construcción social de la clase obrera, la cual se situó en investigaciones que historizaran durante este período las formas organizativas laborales, desde las mutuales a las sociedades de resistencia y mancomunales, para posteriormente dar origen a los sindicatos, Central de Trabajadores de Chile y la

³ Un estudio más acabado sobre esta temática véase Rojas, Jorge. “Los trabajadores en la historiografía chilena. Balance y proyecciones” *Revista de Economía & Trabajo*, N° 10. Santiago: PET, 2000.

⁴ Entre sus obras más emblemáticas encontramos a Jobet, Julio. *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*. Santiago: Universitaria, 1951. Ortiz, Fernando. *El movimiento obrero en Chile (1891-1919)* Santiago: LOM, 2005. Barría, Jorge. *Trayectoria y estructura del movimiento sindical chileno (1946-1962)* Santiago: INSORA, 1963. Ramírez, Hernán. *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes del siglo XIX*. Santiago: Austral, 1956.

Central Unitaria de Trabajadores, además de los partidos de acción obrera. En resumen, fue una historiografía marcada por la lucha de clase, desinstalando la mirada oligárquica y aristocrática del país, la noción del consenso nacional escrita por la historiografía conservadora⁵ para iniciar una trayectoria histórica que visibilizara al sujeto obrero como forjador del nuevo Estado de Bienestar, relatando una nación más inclusiva, con conflictos sociales y participación política. La problemática de esta mirada, es que tuvo en gran medida como sinónimo de historia laboral a la historia sindical, asociando el concepto de trabajador al obrero industrial y minero, representado simbólicamente y materialmente, el trabajo masculino, por ende, las mujeres trabajadoras no existen en estos relatos.

Durante el desarrollo de la corriente marxista ocurre simultáneamente otro acercamiento a la historia laboral desde la historiografía social y económica, cuyo interés estuvo marcado por la crítica al desarrollo de la historia tradicional. Las reflexiones se originaron desde una historia social y económica que tuviera mayor sensibilidad a temáticas de la época, además de la influencia académica llegada desde Europa, en especial la Escuela de los Annales y desde Norteamérica. Cuyos planteamientos se inscriben desde finales de los años cincuenta, especialmente en Francia para la Escuela de los annales, en una lectura historiográfica que diera cuenta de la trayectoria histórica de las comunidades pequeñas, poblaciones, clase y/o grupo social, incluyendo de esta manera, relatos más cotidianos y cercanos que visibilizaran a las mujeres, a los/as niños/as, las experiencias de los/as esclavos/as e indígenas, entre otros. Tanto sus preguntas de investigación como sus metodologías, permitieron a la historiografía francesa y norteamericana, nutrirse de otras disciplinas de las ciencias sociales como fue la demografía, la estadística, la economía, la antropología y la sociología. En esta temática historiográfica se inscriben Guillermo Feliú Cruz, Rolando Mellafe, Marcelo Carmagnani y Mario Góngora, quienes en la década del cuarenta comienzan a abordar líneas temáticas poco estudiadas hasta ese momento como fueron el trabajo esclavo, el desarrollo del indigenismo en Chile, el trabajo socioeconómico

⁵ La historiografía liberal tiene como exponentes a Alberto Edwards, Francisco Antonio Encina y Jaime Eyzaguirre, quienes registran el *alma nacional* durante la primera mitad del siglo XX, enfatizando en el legado la problemática que existía durante la época por la pérdida de los oligarcas del poder político, por la mayor democratización social con la emergencia de la clase media y por el deterioro económico debido a la falta de capital extranjero en la economía nacional. Para mayor información véase: Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática*. Santiago: Imprenta Nacional, 1928. Encina, Francisco. *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891*. Santiago: Editorial Nascimento, 1947. Eyzaguirre, Jaime. *La fisonomía histórica de Chile*. Santiago: Pacífico, 1948. Lo que hacen los historiadores marxistas es construir desde otro lugar la memoria histórica del país, librando una batalla intelectual con la discusión oligárquica de Chile.

del campesino tratado como una estructura política basada en el inquilinaje, y en menor medida, la peonización forzada de mano de obra en asientos mineros y vagabundos, dando cuenta de la heterogeneidad de los trabajadores rurales y urbanos. En este sentido, incidiendo en un debate más integrador que diera cuenta de trayectorias históricas de otros sujetos históricos, ya no sólo los obreros y mineros organizados, permitiendo un relato del pasado más diverso, integrados y subjetivo, tanto de las zonas rurales como de las urbanas. No obstante, y a pesar de las nuevas temáticas y sensibilidades de los sujetos de estudio de esta producción historiográfica sigue siendo principalmente referida a los hombres.

En la década del sesenta desde otras disciplinas sociólogos y científicos políticos, y algunos extranjeros instalados en Chile, realizan investigaciones acerca del sindicalismo y, en especial, del estrecho lazo entre la actividad sindical y la acción política. En este sentido, la sociología del trabajo desarrolla varios estudios sobre el proletariado industrial y minero en Chile⁶ los que se plantearon críticos respecto al *ser revolucionario*, como una terminología para explicar las características de los trabajadores en nuestro país, y sobre todo como un cuestionamiento al modelo marxista de interpretación de la época. Estos estudios se centraban en la construcción de modelos interpretativos que lograran descifrar la relación existente entre las estrategias de acción y las estructuras económicas, políticas y sociales⁷, desde una mirada más interdisciplinaria, ligada a la sociología más que a la construcción histórica del proletariado. No obstante, ambas interpretaciones lograron descifrar y revelar las explotaciones, las malas condiciones y la complejidad de la clase obrera como un objeto de estudio necesario para la comprensión del presente, situación que durante la época era necesaria debido a las grandes carencias y proyecciones que tenía la clase trabajadora de Chile. A pesar de la crítica a la producción historiográfica marxista, tanto sociología como politología, compartieron con la producción marxista la concepción masculina de la historia laboral, enfocando sus estudios en los trabajadores hombres

⁶ Entre las obras más importantes encontramos Di Tella, Torcuato; Brams, Lucien; Reynaud, Jean-Daniel y Touraine, Alain. *Huachipato et Lota. Etude sur la conscience ouvrière dans deux entreprises chiliennes*. París: CNRSS, 1966.

⁷ Rojas, 2000, p. 63.

organizados en la industria y la minería, invisibilizando una vez más al sujeto femenino de estas representaciones sociales, históricas y culturales de la época⁸.

Las investigaciones históricas que comienzan a desarrollarse en la década de los ochenta, denominada por algunos autores como la nueva historiografía o nueva historia social, se caracteriza por un creciente escepticismo respecto del esencialismo revolucionario atribuido a la clase trabajadora y por una fuerte crítica a los reduccionismos ideológicos de algunas corrientes historiográficas, en especial de la corriente marxista. Temáticas elaboradas en plena guerra fría donde el mundo que estaba dividido ideológicamente entre la Unión Soviética y las democracias neoliberales, esta corriente neomarxista supone una relectura de las concepciones iniciadas en la década del sesenta, ampliando los enfoques y las líneas temáticas de investigación historiográfica, diversificando de esta manera el sujeto de estudio tradicional de la historia laboral. De este modo, se plantea un fuerte cuestionamiento a aquella historia centrada en las estructuras, en los discursos abstractos y en las organizaciones sociales, concibiendo a los protagonistas de la historia como reflejo de procesos globales, es decir, escribir e investigar la historia desde arriba, por el contrario, la nueva historia social, se plantea el retorno al sujeto, es decir, hacer historia desde abajo, desde las experiencias concretas de los trabajadores⁹.

La historia social comparte la crítica a las historias centradas en el discurso político, racional y estructurado, a las instituciones y a las estructuras económicas y políticas en la constitución de una determinada conciencia social, y en la construcción de identidades. Ahora se escribe con un enfoque que revele componentes culturales, tales como actividades artísticas, literarias y la vida cotidiana de los sectores populares, en tanto *locus* político donde es posible observar las prácticas, los valores e identidades de estos sectores, entendiéndolos no únicamente como productos de las estructuras y las ideologías, sino que

⁸ Entre sus exponentes más reconocidos están Torcuato Di Tella, Henry Landsberger, James Morris, Fernando Canitrot y Manuel Barrera, quienes estuvieron influenciados por la escuela francesa accionalista y la escuela norteamericana de sociología industrial.

⁹ Entre su literatura más conocida encontramos a Thompson, Edward. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica, 1989. Hobsbawm, Eric. “La formación de la clase obrera, 1870-1914” En: *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Crítica: Barcelona, 1987. Hobsbawm, Eric. *La era del imperio (1875-1914)* Barcelona: Labor Universitaria, 1989. Rudé, George. *La multitud en la historia. Estudio de los disturbios populares en Francia e Inglaterra (1730-1848)* Buenos Aires: Siglo XXI, 1971. Salazar, Gabriel. *La historia desde abajo y desde dentro*. Santiago: Universidad de Chile, 2003. Para una crítica actual sobre la configuración historiográfica masculina de la clase obrera y del trabajo industrial en la historia social véase: Lee Downs, Laura. *Writing gender history*. London: Oxford, 2009.

como una interacción con un entorno más complejo¹⁰. Estos enfoques y nuevos conceptos han permitido abordar a otros sujetos sociales y otros procesos poco estudiados por la historia laboral.

Desde esta perspectiva, durante las últimas décadas surgen investigaciones que tienen como protagonistas a trabajadores independientes, no asalariados, y trabajadoras mujeres, tanto proletarias como independientes, lavanderas, prostitutas, comerciantes ambulantes, costureras y cocineras. Esta historiografía laboral contemporánea evidentemente se alejó en muchos aspectos de la tradición marxista clásica, pero mantiene una tendencia casi obsesiva a la búsqueda de rebeldía, autonomía y verdadero espíritu revolucionario entre los trabajadores, aferrándose a la búsqueda insaciable de sujetos colectivos contestatarios, rebeldes y rupturistas, lo cual ejerce influencia respecto del sentido político que asumió la historia laboral en Chile y de una determinada concepción de trabajo¹¹. Y eso, como lo demuestra la historiografía laboral revisada, ha contribuido notoriamente a una invisibilización de las mujeres en el mundo del trabajo productivo, no sólo por su clara opacidad dentro de los procesos históricos, sino por su evidente inexistencia entre los relatos y en las configuraciones del desarrollo productivo y proletario. Así mismo, no sólo las mujeres han quedado fuera de esta producción, sino que muchos hombres no proletarios tampoco están presentes, comerciantes por cuenta propia, trabajadores familiares no remuneradores entre otros, evidenciando que esta ausencia de representaciones laborales femeninas y masculinas no hegemónicas expresan la vigencia de la concepción del trabajo como un ámbito eminentemente masculino y universal. Si bien es cierto, los sujetos abordados por la historia laboral en las últimas décadas se ha diversificado y las interpretaciones se han complejizado, subsiste cierto protagonismo del obrero industrial y minero, traduciéndose en que el sujeto mujer sea inscrito en el discurso historiográfico como un artefacto histórico discursivo y no como un actor fundamental en el desarrollo de los procesos.

A su vez, existe una producción historiográfica simultánea durante los noventa, que es realizada por historiadores e historiadoras chilenas y extranjeras, que no sólo han visibilizado la presencia de mujeres en distintos ámbitos productivos, sino más relevante

¹⁰ Flores, 2000, p.100.

¹¹ *Ibíd.*

aún, han introducido nuevas perspectivas de análisis, entre ellas la categoría de género, que gracias a los movimientos feministas, de mujeres y sociales de los años sesenta, se logra instaurar como una nueva posibilidad para mirar la realidad, el pasado y el futuro. En este sentido, se inicia un cuestionamiento a ciertas interpretaciones sobre la historia del movimiento obrero, realizando una importante crítica a las fuentes, metodologías y análisis historiográficos que ha construido la historia laboral del país, aportando desde el género una visión más compleja de los procesos productivos, laborales y la construcción del sujeto *trabajador* en la historia nacional. Esta historiografía da cuenta de las primeras décadas del siglo XX, enfocándose principalmente desde 1880 y 1950, limitándose a estudiar la instalación del capitalismo tardío, la crisis oligárquica y la expansión del movimiento obrero en Chile, todos procesos históricos enfocados en una noción de trabajo productiva, que si bien es cierto, es útil para comprender el desarrollo histórico del trabajo femenino, tales como la segregación laboral, la participación en la estructura económica del país, la distribución laboral en el mercado del trabajo, por mencionar algunos, son análisis que sesgan parte importante del trabajo realizado por las mujeres durante sus trayectorias de vida, el cual está dedicado al cuidado y a la crianza de sus familias, sostén económico del trabajo productivo¹².

De esta forma, en esta tesis, me propongo dialogar con estas propuestas, al mismo tiempo que indagare en una concepción de trabajo que incorpore tanto las denominadas labores de hogar y cuidados del otro, no remuneradas, así como los trabajos remunerados de las mujeres. Este estudio se inserta en las corrientes historiográficas que buscan leer y escribir desde otro lugar la historia del trabajo en Chile, desafiando por una parte, a la historiografía laboral chilena con la inclusión del sujeto femenino como un sujeto histórico protagonista dentro de los procesos sociales, y por otra, desestructurando las concepciones androcéntricas sobre la historia del trabajo más contemporáneas, pues introduce, contabiliza

¹² Las concepciones sobre trabajo productivo y reproductivo se han convertido en un campo de disputa política, desde los años setenta, cuando las marxistas feministas dan cuenta que el trabajo dentro del hogar es fundamental para comprender la *opresión* económica de las mujeres. Para un análisis mayor sobre esta interesante discusión aún no finalizada desde el marxismo y desde la actualidad véase: Dex, Shirley. 1991. *La división sexual del trabajo: revoluciones conceptuales en las ciencias sociales*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. Hartmann, Heidi. “La familia como lugar de lucha política, de género y de clase: el ejemplo del trabajo doméstico”. En: Navarro, Marysa y Stimpson, Catherine (compiladoras) *Cambios sociales, económicos y culturales*. Buenos Aires: FCE, 2000. Núñez, Isabel. “Mujeres trabajadoras en Chile (1885 – 1920) Un estudio de casos”. *Revista Historia y Patrimonio*. Santiago: UDP, 2008.

y visibiliza el trabajo reproductivo en la historia de Chile, construyendo una categoría de análisis que permite visualizar a este trabajo como un trabajo productivo necesario para la reproducción social.

Desde esta perspectiva, estudiar el trabajo remunerado y no remunerado femenino en Chile, supone una provocación a nuevos debates e interrogantes que desterritorializan los discursos hegemónicos en la disciplina histórica. Investigar la historia del trabajo remunerado y no remunerado femenino en Chile, desde la Unidad Popular hasta el Régimen Militar, permite observar cómo las políticas del Estado de Compromiso y el Estado de Bienestar del siglo XX afectaron distintamente por sexo a las prácticas laborales por una parte, y por otra observar las representaciones sociales que involucradas en una sociedad que transita desde la democracia representativa, a una dictadura con la irrupción violenta de los militares al poder en 1973, instaurando una nueva ideología política y económica basada en el Estado Subsidiario del neoliberalismo.

Para lograr este propósito, lo que propongo en esta tesis, es darle centralidad al sujeto mujer, para concebir el trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres; labores de hogar, trabajo doméstico, cuidados del otro; como trabajos igualmente valorados y necesarios para la sociedad. El estudio que propongo se sitúa en un periodo histórico reciente, entre 1970 y 1990, intentando visualizar las permanencias y los cambios en la actividad laboral de la fuerza de trabajo chilena, así como determinar las representaciones sociales al respecto. Con esta aproximación busco dar cuenta de un posible discurso histórico más inclusivo y justo para las mujeres y los hombres.

1.2 Preguntas de Investigación

- ¿Cómo evolucionó la mano de obra femenina entre 1970 y 1990?
- ¿En qué espacios económicos se ubican las mujeres durante la época en estudio?
- ¿Cuáles fueron las ocupaciones en las que trabajaron las mujeres entre 1970 y 1990?
- ¿Cuál es la participación económica y doméstica de las mujeres en Chile entre 1970 y 1990?
- ¿Qué porcentaje del trabajo total desempeñan las mujeres entre 1970 y 1990 en Chile?
- ¿Qué relación existe entre el sistema de sexo/género vigente en el hogar y la incorporación de la mujer al mundo del trabajo remunerado entre 1970 y 1990?
- ¿Cómo desempeñan las trabajadoras remuneradas el cuidado y la crianza entre 1970 y 1990?
- ¿Qué vinculación existe entre el trabajo doméstico y las trabajadoras remuneradas durante la época en estudio?
- ¿Cómo viven las trabajadoras no remuneradas el trabajo reproductivo entre 1970 y 1990?
- ¿De qué manera está relacionado el trabajo no remunerado desempeñado por las mujeres en el hogar con el trabajo remunerado entre 1970 y 1990?

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Analizar las representaciones sociales del trabajo femenino remunerado y no remunerado en Chile entre 1970 y 1990, describiendo las experiencias y vivencias de las mujeres durante la época en estudio.

1.3.2 Específicos

- Describir el desarrollo económico del país entre 1970 y 1990, focalizándose en el trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres durante la época en estudio.
- Entregar un método que permita cuantificar el trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres en Chile entre 1970 y 1990.
- A partir de este método, incluir en la fuerza laboral el trabajo no remunerado de las mujeres entre 1970 y 1990 en nuestro país.
- Analizar la evolución del trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres en Chile, desde la Unidad Popular hasta el Régimen Militar.
- Caracterizar el espacio laboral remunerado y el espacio laboral no remunerado que tenían las mujeres en Chile durante la época en estudio.
- Identificar en qué ocupaciones se insertaron las mujeres entre 1970 y 1990 en nuestro país.
- Identificar la participación laboral y doméstica que tuvieron las mujeres en Chile entre 1970 y 1990.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

“una auténtica ciencia feminista, es decir, una ciencia que no incorpora prejuicios de género, se caracteriza por su complejidad, su carácter interactivo y su holismo.”

Eulalia Pérez Sedeño. Filosofía de la ciencia y feminismo. Madrid: UCM, 2000, p. 16.

2.1 Enfoque Metodológico

La metodología utilizada en la investigación es cualitativa. La investigación está realizada desde el *standpoint feminist*¹³, que nos habla de situar el conocimiento en un tiempo y espacio, para lograr una interacción con el objeto de estudio más subjetivo y desprejuiciado. Desde este lugar metodológico la investigación se realiza como una investigación *para* mujeres, la cual permite explicar e interpretar las relaciones sociales y de género que se establecen en un tiempo y espacio determinado. De esta forma, el conocimiento situado o *standpoint feminist*, nos permite realizar exploraciones en diferentes tiempos sociales y lugares geográficos, señalando que su método científico *para* mujeres evita caer en los métodos más tradicionales del conocimiento científico, como es la neutralidad, la objetividad y la racionalidad.

El método cualitativo se llevó a cabo desde un trabajo hermenéutico propio de la disciplina histórica, en el cual se incluyen la recopilación y el análisis de fuentes primarias, censos de población de la República de Chile 1970, 1982 y 1992 y las fuentes orales, historias de vida, que permitieron reconstruir y aportar datos relevantes para el estudio. La investigación se desarrollo sobre el apoyo metodológico de la triangulación de métodos¹⁴, que permiten tanto a la información cualitativa y cuantitativa que se ha recogido trabajar en forma simultánea, compleja y complementaria para aproximarse de mejor forma al objeto de estudio. La triangulación permite al estudio generar más confianza en los resultados,

¹³ El *standpoint feminist* o punto de vista feminista localiza la investigación desde una horizontalidad metódica y crítica que facilita un análisis y acercamiento al fenómeno de estudio desde la subjetividad del objeto a estudiar. Este término es construido por la científica Sandra Harding. Más información véase: Harding, Sandra. *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata, 1996. Este texto nos habla sobre las posibilidades teóricas y metódicas que tiene la teoría feminista y los estudios de género para aportar a la construcción de la ciencia y al desarrollo científico.

¹⁴ Jick, Todd. “Mezclando métodos cualitativos y cuantitativos. Triangulación en acción” En: *Administrative science quarterly*. California: Sage publications, 1986.

gracias a la simultaneidad y mezcla de métodos que realiza, generando un estímulo a la creación de nuevos métodos durante el transcurso de la propuesta. Así mismo, esta triangulación de metodologías, permitieron descubrir otras dimensiones en la fase investigativa que inicialmente no estaban señaladas en las hipótesis, desprejuiciando y desuniversalizando la investigación. Desde este lugar, el estudio cualitativo-triangular permite el cruce crítico de fuentes a través de un trabajo *holístico*, que contiene subjetividad, significados e interpretaciones éticamente comprometidas con la igualdad entre los sujetos¹⁵. De tal forma, la triangulación permitió no sólo examinar los fenómenos de diversas perspectivas sino que también fue capaz de enriquecer la emergencia de nuevas dimensiones que ocurrieron durante la investigación.

El desarrollo del estudio, se realiza en cuatro momentos metodológicos que van ocurriendo de manera simultánea al proceso de investigación, permitiendo desrigidizar la estructura analítica del estudio. La primera fase exploratoria, fortalece la propuesta investigativa pues inicia la búsqueda y recopilación de fuentes primarias, secundarias y terciarias a analizar en las siguientes fases de la investigación. Existe un primer acercamiento con las fuentes censales, se da inicio a la búsqueda de los posibles testimonios orales y se va a la visita de archivos históricos en busca de material iconográfico que permitan apoyar la investigación. Luego de la fase exploratoria, se inicia la recolección de fuentes censales, optando por los censos de población y vivienda de 1970, 1982 y 1992 del Instituto Nacional de Estadística. Simultáneamente a la recopilación de las fuentes censales, se inician los primeros acercamientos a los testimonios orales para construir una entrevista que permita acceder a los intersticios que las cifras oficiales no brindan, además de conocer las posibilidades de acceso a las historias de vida. Siguiendo en la fase de recopilación de fuentes archivísticas, se seleccionan imágenes que permitan ilustrar visual y estéticamente la investigación. Todo este trabajo está caracterizado por el oficio del/a historiador/a de recolección de fuentes, búsqueda y revisión de archivos del siglo XX, el trabajo de campo y la realización de entrevistas en profundidad.

Siguiendo con el trazado metodológico, la fase organizativa de la información recopilada ocurre de manera simultánea y ulterior a la recopilación de fuentes, las cuales se

¹⁵ Para un conocimiento mayor sobre el trabajo holístico de la triangulación véase: Ruiz, José Ignacio. *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Deusto, 1999.

van catalogando, clasificando y archivando de acuerdo a sus temáticas, tipicidad, fecha y origen de las fuentes, que permite la construcción de un archivo histórico que permitirá describir, interpretar y analizar el objeto de estudio en su conjunto. Construido el archivo se da inicio a la fase analítica mediante el encuentro y la triangulación de los datos, a partir de las categorías de análisis definidas, género, trabajo y economía, las que se sitúan en un tiempo y espacio histórico determinado. El análisis de estas variables consiste en proporcionar una mirada general a las fuentes e información recopilada, aproximando de esta manera una lectura más compleja e inclusiva. Este proceso metodológico se lleva a cabo mediante el análisis de contenido, sobre la base de un corpus pragmático, que ordena, beneficia, describe y analiza el estudio críticamente. El análisis de contenido se realiza en los censos y en las historias de vida, como una forma de interpretar las relaciones que se originan en un tiempo y espacio determinado. Desde este análisis se observan los encuentros y desencuentros reflexivos, los puntos de convergencia y divergencia, así como los discursos hegemónicos y emergentes que van suscitando a medida que la investigación se está llevando a cabo. En efecto, el conocimiento situado como una forma de abordar la investigación cualitativa permite acercarse a un contexto y desprenderse del mismo para lograr una *objetividad subjetiva* que desterritorialize el sentido común y la naturalización de las relaciones humanas. A su vez, la triangulación de métodos como un mecanismo para abordar la investigación propiciará un análisis integrador y complejo que permita dar cuenta de las realidades que habitan en el tiempo y espacio a investigar.

2.2 Análisis de Fuentes

2.2.1 El censo un recurso histórico del trabajo

La historiografía laboral chilena, y la occidental en general, han utilizado recursos estadísticos para registrar el trabajo a lo largo de la historia. La opción por trabajar heurísticamente con los censos de población y vivienda de la República de Chile de 1970, 1982 y 1992, fueron para contabilizar el trabajo femenino desde dos dimensiones. La primera dimensión fue registrar el trabajo remunerado y asalariado femenino entre 1970 y 1992, de igual forma como lo ha hecho la historiografía económica, pero desde una

perspectiva de género. Los censos de población como fuente para la escritura histórica tienen consigo una riqueza temporal relevante para cada época. Cada uno de ellos presenta un nuevo orden de género en la forma de registrar el trabajo, desde sus inicios en el siglo XIX hasta mediados del siglo XX muchas actividades femeninas remuneradas fueron categorizadas, recategorizadas y desaparecidas de estos registros, pues cada momento histórico iba *modernizando* las prácticas socioeconómicas y el país en general. Los censos son los discursos estadísticos oficiales, no sólo para la nación sino que también para el mundo, por tanto, las mujeres que a fines del siglo XIX trabajaban en sus casas como costureras percibiendo una remuneración y produciendo para el mercado, en el siglo XX fueron recategorizadas como desocupadas y luego como *inactivas* dedicadas a los quehaceres del hogar¹⁶. Esta situación observada en los censos ya había sido señalada por Felicitas Klimpel en la década del sesenta, quien hablaba de la extrañeza que ocurría cada diez años con los censos en relación al empleo femenino, pues si bien aumentaba la población económicamente activa femenina, cada vez existían menos mujeres ocupadas y registradas estadísticamente¹⁷.

La segunda dimensión sería el registro de las actividades del mundo privado categorizadas en los quehaceres del hogar y clasificadas en la población *inactiva*. La posibilidad que se abre al contabilizar el trabajo no remunerado es visibilizar números, cifras y mujeres que han estado toda su vida dedicadas al cuidado de la reproducción social, y que sobre sus cuerpos se ha mantenido el orden económico vigente en cada época de estudio. De esta manera, se revela y reconoce un trabajo que ha sido históricamente desvalorizado e invisibilizado por los estudios del trabajo por considerar que su producción no va en directa relación al mercado, muy al contrario, toda su energía, tiempo y vitalidad es funcional a la organización social del trabajo.

Existiendo todos estos análisis al respecto resulta importante iniciar un análisis cualitativo y cuantitativo a los censos, pues en cada uno de ellos habita la variedad de las categorías ocupacionales, estratos laborales, concepciones del empleo y de la inactividad en un tiempo y espacio determinado. A pesar de este sesgo de género que tienen los censos,

¹⁶ Un texto que ilustra la evolución de los censos del siglo XIX véase: Hutchison, Elizabeth. “La historia detrás de las cifras: la evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino (1895-1930.” *Historia*, Vol. 33. Santiago: PUC, 2000, pp. 16-32.

¹⁷ Klimpel, Felicitas. *La mujer chilena: el aporte femenino al progreso de Chile (1910-1960)*. Santiago: Andrés Bello, 1962, p. 151.

son fuentes seriadadas que muestran cada diez años consecutivos el estado general de la población del país y sobre esa base se ha escrito la historia laboral chilena, considerando al empleo femenino y a sus representaciones domésticas como una fuerza de trabajo secundaria y de segunda categoría, por lo tanto, considerar un análisis crítico e integrador los censos del pasado reciente comprometen un estudio responsable para contabilizar y relatar la infinidad de labores, ocupaciones, oficios y empleos asalariados, remunerados y no remunerados que realizaron las mujeres como un aporte real al desarrollo económico del país.

2.2.2 Historias de vida. Narraciones femeninas en tiempo histórico

Las historias orales como recurso para la escritura de la historia significan la construcción de un fondo que permite indagar en las subjetividades femeninas que las cifras no pueden otorgarnos. Los relatos se transforman en una herramienta de la vida cotidiana del cual emanan significados, símbolos e imágenes de la vida humana que reconstruyen el pasado de la sociedad en su conjunto. Las oralidades permiten que se externalice las subjetividades femeninas y que desde ese lugar se construya un universo particular y destotalizador para comprender de mejor forma la heterogeneidad que conviven en el pasado de las sociedades. Cada historia oral es una interacción social compleja, un sistema de roles, un sistema de expectativas, órdenes, normas y valores implícitos que nos permite desestructurar y reestructurar el pasado que estaba inscrito en los cuerpos.

Las narraciones femeninas que se buscaron fueron diversas de acuerdo al universo de datos que se obtuvo a través de los censos, intentando buscar mujeres que estuvieran dentro de las convergencias y divergencias de la época, para intentar construir y escribir un pasado que las representara a todas. La ambición por incluir la heterogeneidad no sesga la particularidad y la subjetividad histórica que tienen sus relatos, la riqueza oral e histórica que tienen es que cada letra de ellas pertenece a alguna mujer de la época y que sus oralidades son propias e unívocas. Por tanto, la desterritorialización de la homogeneidad que puede existir en las áridas cifras económicas son rotas por los relatos vivos femeninos que recuerdan que en el mundo del trabajo se fabrican simbólicas, se construyen discursos y habitan sujetos vivos en un tiempo y un espacio.

La historia de vida se realiza a través de una entrevista en profundidad la cual está caracterizada por buscar maximizar el significado que aportan otros datos a la investigación, así como obtener respuestas emocionales y subjetivamente sinceras respecto del acontecimiento que se está relatando. Desde este lugar, la entrevista concibe al sujeto como un actor social protagónico y como una persona que construye sentidos y significados en el contexto¹⁸. En resumen, las posibilidades que se abren al iniciar la búsqueda y el análisis de las historias de vida, es el acceso a los lugares *impensados* por la historia para reconstruir un pasado integrador, heterogéneo y complejo.

¹⁸ Para un análisis mayor de la entrevista en profundidad véase: Ruiz, ob. cit., 1999, pp. 165-189.

CAPÍTULO III. CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES

“V. Del trabajo de los menores y de las mujeres.

Art. 49- Las mujeres no podrán ser ocupadas en trabajos mineros subterráneos ni en faenas calificadas como superiores a sus fuerzas o peligrosas para las condiciones físicas o morales de su sexo.

VII. De la protección a las madres obreras

Art. 309- Las obreras, durante el embarazo, tendrán derecho a un descanso que comprenderán seis semanas antes del alumbramiento y seis semanas después. En este período se prohíbe el trabajo de las obreras embarazadas en los establecimientos industriales o comerciales.

Art. 310- Durante el mismo período, el patrón o empresario estará obligado, no obstante cualquier estipulación en contrario, a reservar el puesto de la obrera embarazada. El patrón estará obligado a pagar un subsidio que se determinará en la proporción necesaria para que, sumado a los que acuerda la Ley de Seguro Obrero Obligatorio, complete el cincuenta por ciento del salario durante todo el período señalado.”

Código del Trabajo. Edición oficial. Santiago: Nascimento, 1932.

4.1 El sistema sexo género

El campo de indagación conocido como estudios de las mujeres, desarrollado cuantitativa y también cualitativamente durante los últimos cincuenta años, es por decirlo, la generación intelectual y teórica de las ideas generadas por el movimiento de las mujeres y feminista. Algunas teóricas de estos estudios como Rosi Braidotti hablan de tres fases en el desarrollo de este campo intelectual. La primera fase se centra en la crítica al sexismo entendido como una práctica social y teórica que crea diferencias y las distribuye según una escala de valores de poder. La segunda fase apunta a reconstruir el conocimiento partiendo de las experiencias de las mujeres y de las formas de entender y representar las ideas desarrolladas dentro de las tradiciones culturales femeninas. La tercera fase enfoca la mirada en la formulación de nuevos valores aplicables a la comunidad en su conjunto¹⁹. Estos momentos intelectuales y pragmáticos están intrínsecamente vinculados unos a otros y se dan en procesos simultáneos. Esta producción de ideas y perspectivas críticas desarrolladas dentro de los estudios de las mujeres no corresponden únicamente a la categoría mujer como objeto de estudio y análisis, sino que implican una transformación de los sistemas de representación sociales. En consecuencia, la cuestión del sujeto femenino no es sólo un problema de mujeres, sino un tema de la sociedad en su conjunto.

¹⁹ Braidotti, Rosi. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa, 2004, p. 11.

Desde este lugar el tránsito que existe de los estudios de las mujeres hacia los estudios de género, como un sistema social que representa la construcción cultural de la diferencia sexual nos permite contemplar holísticamente las normas, imágenes y valores que en la sociedad conviven. Las posibilidades que se gestan a partir de los estudios de género como una forma de observar las relaciones de poder entre los sexos en un tiempo y espacio determinado, saca los binarismos iniciales de los estudios de las mujeres para poner de manifiesto que existe un sistema sexo/género vigente que en palabras de Teresita de Barbieri sería el “*conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómo-fisiológica y que da sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y, en general, al relacionamiento entre las personas*”²⁰. Existen muchos sistemas sexo/género como tantas formas de organización humana hay, lo cual permite que este conjunto de normas y valores se transforme para construir sociedades más igualitarias, inclusivas y democráticas en su estética, normas y representaciones.

El sistema sexo/género dominante es aquel que presenta la diferencia sexual como natural y las relaciones sociogénicas como estáticas, traduciéndose esta realidad en el hecho que sea lo masculino lo valorable, reconocible y *glorificable*. Este sistema sexo/género hegemónico rompe la sociedad en dos polos binarios opuestos, lo femenino ligado a la naturaleza, la irracionalidad, la afectividad, la pasividad, la subjetividad y las mujeres, mientras que lo masculino es el opuesto *complementario* de lo femenino, ligado a la cultura, la racionalidad, la objetividad, el poder, la fuerza y los hombres. Esta complementariedad está dada por un sistema sexo/género que reconoce en la heterosexualidad normativa su forma de hegemonizar y vigilar a los sujetos mediante el control de la sexualidad y el deseo, donde las únicas posibilidades de sexualidad es la reproductiva. La heterosexualidad obligatoria está dada por los sistemas de parentesco y consanguineidad que en palabras de Gayle Rubin sería que “*lo que se reprime no es un*

²⁰ Barbieri, Teresita. *Sobre la categoría de género. Una introducción teórico metodológica*. México: Isis, 1992. Un texto interesante e ilustrativo acerca del sistema sexo/género y su transformación en las sociedades contemporáneas véase: *Labores de género. Modelo para rearmar el trabajo* por Oyarzún, Kemy “et al”. Santiago: Generam, 2006. Además el texto conteniendo reflexiones acerca de la historicidad de las mujeres en el pasado, la experiencia político sindical femenina y análisis sobre la construcción síquica de las mujeres en el mundo del trabajo.

órgano, sino un segmento de posibilidad erótica”²¹ para esta autora los sistemas de parentesco requieren de una división de los sexos, pues el parentesco está basado en una diferencia radical entre los derechos de los hombres y los de las mujeres. Para la antropóloga Rubin el sistema sexo/género dominante permite que la división sexual del trabajo se distribuya de forma desigual, pues al existir un sistema de parentesco heterosexual las actividades reproductivas como el cuidado de los niños/as se deposita en el cuerpo de las mujeres, para ella el desafío es construir una sociedad andrógina donde el sexo y el cuerpo no tengan un valor importante como forma de representación social de la vida humana, es decir, realizar una revolución en el sistema de parentesco que elimine el sistema social sexista y discriminatorio para los sujetos.

Por otro lado, el sistema sexo/género dominante habla de esa visión androcéntrica que se impone como neutra y desinteresada, que no siente la necesidad de enunciarse para legitimarse, ya que es una *fuerza masculina* que “*funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres*”²². Desde este lugar el orden social construye el cuerpo como una realidad sexuada, donde la heterogeneidad de manifestaciones y visiones está sexuada por la diferencia. La diferencia biológica entonces, se inscribe en el mundo como un ordenamiento social casi estamental que impide el tránsito hacia otras identidades, anulando las subjetividades que cada sujeto puede presentar en su interior, la universalidad de la diferencia sexual debe ser radicalizada desde la multiplicidad de lo posible y desnaturalizar las diferencias sexuales.

En este contexto, hay que desafiar el orden *estamental* de los sexos e intentar construir un sistema sexo/género alternativo que imagine otras relaciones, otras imágenes, otras simbólicas, otras normas y atributos que representen la heterogeneidad de manifestaciones, deseos, opiniones, visiones y formas que conviven en la sociedad. Que la construcción de lo femenino no sea lo opuesto a lo masculino y que la diferencia sexual no sea una forma

²¹ Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo” En: Lamas, Marta (comp). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM, 1996, p. 75.

²² Boudieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000, p. 22.

discriminatoria de organizar la sociedad. En efecto, un sistema sexo/género que perviva en la pluralidad, la democracia y en el respeto a la infinidad de diferencias que conviven en las sociedades humanas.

3.2 Historia y género. Posibilidades para una relectura historiográfica

Iniciar un cuestionamiento acerca de lo que se ha instalado teóricamente como verdad, resulta desafiante si deseamos idear y construir una nueva forma de pensar. La necesidad por conocer el pasado de las sociedades, permite rescatar las memorias sumergidas en los inconscientes sociales que manifiestan ideas, prácticas y discursos materializados en el presente. En este sentido, la necesidad por visualizar de una forma más justa a todos los sujetos, obliga imperiosamente a detenerse en la forma cómo se ha construido el conocimiento histórico.

La historia, como parte de las disciplinas de las ciencias humanas, acerca el pasado al presente de forma discursiva, configurando imaginarios que simbólicamente van identificando a los individuos y las individuos con su realidad. La historia positivista del siglo XIX, construyó verdades históricas de procesos políticos absolutos, inamovibles e incuestionables, narrados mediante la utilización de documentos oficiales, intentando erigir un pensamiento lineal y progresivo que diera estabilidad política a los grupos de poder que gobernaban las estructuras de ese momento. Las sociedades excluyentes que se imaginaron a partir de ese racionamiento, impidió que otros sujetos sociales fuesen historizados - mujeres, infantes, pobres e indígenas – restringiendo las representaciones históricas acerca del pasado de las sociedades humanas, omitiendo de esta manera, parte importante del devenir histórico.

El cambio de paradigma científico, de una ciencia absoluta a una relativa, reconfigura la forma de estructurar las nociones que comprenden la realidad, creando cuestionamientos críticos acerca de las verdades que se habían construido hasta entonces. El conocimiento certero y tradicional que imperaba en la disciplina manifestó limitantes para responder a las necesidades por conocer pasados más complejos y discontinuos, que desterritorializaran las ideas totalizantes que se habían generado hasta el momento. La creación de nuevos planteamientos teóricos, permitió generar nuevas interrogantes,

cuestionamientos e inquietudes dando relevancia a sujetos que hasta entonces habían estado marginados de los procesos históricos. Este intento por estructurar las memorias de una forma más compleja, permite a la disciplina histórica ocuparse del sujeto invisibilizado, sujeto ausente en la historia oficial decimonónica, la cual omitió actores relevantes para una comprensión integral y compleja del pasado. Hacia el siglo XX, la historiografía francesa daba cuenta de las necesidades por integrar nuevos métodos y temáticas al estudio de la historia, que permitiera dar cuenta de la crisis estructural que estaban llevando las sociedades occidentales. En este contexto, la escuela de los *Annales* irrumpe como una posibilidad para la emergencia de temas sociales y económicos que dieran respuestas más cercanas a la realidad de la época. En este sentido, el objeto de estudio histórico cambia del político al social reconfigurando inevitablemente las metodologías de la disciplina para tener un acercamiento más subjetivo de los discursos que se instalaban en la sociedad. De aquí en adelante, el objeto de estudio ya no se buscará más en la fuente oficial, sino que en lugares cotidianos, de manifestaciones subjetivas que den cuenta de las incertidumbres que gobiernan los cuerpos sociales.

En la actualidad, la crítica a las epistemologías de los sesentas permitió repensar nuevamente la disciplina, generando diálogos multidisciplinarios que desmontaran la rigidez marxista o estructuralista de la historia, provocando una crisis gnoseológica en la historia. La emergencia de lo cotidiano, de las subjetividades, de las discontinuidades, del deseo, de la literatura, de la filosofía, de la sociología y de las incertidumbres, de convivir en el caos mediático de la modernidad, permitieron una escritura histórica más descontextualizada, menos lineal y con más interrogantes que respuestas. La historiografía chilena, y en especial la *nueva historia social*²³, es el inicio de estas nuevas interpretaciones históricas inclusivas, donde el sujeto popular es su principal objeto de estudio, en consecuencia, sitúa a este objeto de estudio como el nuevo icono historiográfico del siglo XX.

El sujeto popular del cual la historia social se hace cargo, configura representaciones sociales heterogéneas en los procesos históricos, donde los marginados y las marginadas, las mujeres, los obreros, los niños y los indígenas, recobran protagonismo

²³ Una crítica contributiva a la nueva historia social, véase: Burke, Peter. *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza, 1996.

en los grandes relatos de la historia nacional. La complejización del pasado que instala este discurso permite visualizar a nuevos actores sociales del pasado, representando de forma más justa la memoria histórica del pueblo. En este sentido, la historiografía se escribe con las experiencias de los/as *oprimidos/as*, relatos que han estado siempre existentes, pero que no habían tenido un real valor. Desde este lugar, las representaciones históricas de los sujetos se realizan de forma más divergentes y más inclusiva, pero no por eso desnaturalizadas. La problemática que puede tener este discurso es que construye, en algunos casos, relatos históricos universales de los sujetos, donde las mujeres por ejemplo siempre son relegadas a los espacios domésticos de la memoria, obviando de esta manera, sus interacciones políticas, económicas y sociales del pasado. Esta escritura de la historia puede construir nociones ahistóricas y esencialistas, donde no se permitan visualizar la diversidad de lugares, opiniones y manifestaciones de *los/as oprimidos/as*, comprendiendo que tanto la infancia, la etnia y las mujeres son actores sociales dinámicos, complejos, variables y discontinuos.²⁴

Los cuestionamientos que permite la categoría de género a la historia social, contribuyen a una escritura histórica desnaturalizada y compleja donde las sexualidades, las mujeres, el cuerpo y la locura cobran relevancia para configurar el pasado de las sociedades. De esta manera, la historia de las mujeres irrumpe en la disciplina histórica como un intento por complejizar el pasado de las sociedades, dando una nueva mirada a las representaciones históricas del pasado y narrando desde otro lugar a los sujetos. Fueron los movimientos sociales, movimientos de mujeres e inquietudes feministas desde las prácticas, las que llevaron a la revisión teórica y conceptual para dar lugar a nuevas interpretaciones y explicaciones que incluyan al sujeto femenino en su complejidad desde la década de los setentas del siglo XX, quienes dieron lugar a lo que hoy conocemos como historia de las mujeres. Esta escritura femenina de la historia adquiere en un primer momento un carácter compensatorio, permitiendo insertar las historias de mujeres célebres en los grandes relatos históricos, reparando de esta manera, la opacidad histórica del sujeto femenino en la

²⁴ Para conocer acerca del concepto popular y del discurso historiográfico que se construye a partir de esa noción véase: Salazar, Gabriel. *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: LOM, 1990. Especial relevancia tiene el texto Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia Contemporánea de Chile, tomo IV Hombría y feminidad*. Santiago: LOM, 2002.

disciplina²⁵. La posibilidad metodológica que abrieron los movimientos feministas durante la época originó una crítica epistemológica de lo que hasta entonces se había concebido como ciencia, creando marcos teóricos que incluyeran al sujeto femenino como un objeto de estudio posible dentro de las ciencias sociales. En este contexto, el análisis histórico con perspectiva de género emerge con la historia de las mujeres y con el estudio de la vida privada, poniendo en conflicto los espacios diferidos que han construido los discursos históricos y la invisibilización del sujeto mujer en la historia. Esta producción científica dio inicio a reflexiones epistemológicas en relación con las construcciones del pasado, evidenciando que los discursos hegemónicos de la historia eran masculinos no sólo por la exclusión de la mujer en sus relatos sino por la inexistente representación de las relaciones de poder entre los sujetos.

Este proceso de reconocimiento historiográfico, revolucionó el campo de la historia originando grandes debates metodológicos y conceptuales de lo que hasta entonces la disciplina histórica había dedicado tanto tiempo de investigación. Durante mucho tiempo, la historia producida y estudiada fue una historia en masculino²⁶, ya que fue obra de historiadores de la escuela metódica de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. La historia de las mujeres no surgió hasta los años setenta, en un contexto intelectual favorable a la emergencia de nuevos cuestionamientos y sobre la base de un movimiento social feminista de práctica y teoría²⁷ que permitió instalar el sujeto femenino, como un objeto de estudio relevante dentro de las disciplinas de las ciencias sociales y humanas. Este factor político originado desde los movimientos de mujeres y feminista, inicia la construcción del pasado femenino, dando memoria e historicidad a las mujeres. La historiografía de las mujeres tuvo como objetivo recordar y dar visibilidad al sujeto femenino, relatar su pasado, encontrarlas en las fuentes, descubrir sus lugares y reconocerlas como sujetos historizables, es decir, dar un pasado a las mujeres. En este sentido, esta investigación

²⁵ Para mayor información véase: Lavrín, Asunción. *Las mujeres latinoamericanas*. México: FCE, 1985.

²⁶ Las historiadoras sólo han penetrado en forma tardía y progresiva en la enseñanza superior y la investigación tras la Segunda Guerra Mundial, y sobre todo, durante la década del setenta cuando inician sus cuestionamientos por encontrar y darle un pasado histórico a las mujeres. Laufer, ob. cit., 2005, p. 94.

²⁷ Laura Lee relata en su libro *Writing gender history* que ella durante los setenta participaba activamente del proyecto marxista de educación popular en Inglaterra. Durante aquella época enseñaba historia de las mujeres en los sectores obreros de Manchester junto con las historiadoras Jill Liddington y Jill Norris, con quienes recopiló testimonios orales de las clases populares, preferentemente femeninas. Largas fueron sus conversaciones y discusiones teóricas sobre la historia de la clase obrera con Hobsbawm quien fue uno de los precursores de esta temática en Inglaterra. Más información véase: Lee, ob. cit., 2009, Introduction.

utilizó como prácticas teórica y política la problemática de la dominación masculina para escribir la historia de las mujeres, centrándose en temáticas relativas al cuerpo femenino, a la maternidad y al feminismo, así como también, se cuestionaron los cortes cronológicos y la distinción de la esfera pública respecto de la privada como conceptos unívocos para escribir la historia²⁸.

Este esbozo muestra a la historia de las mujeres como un saber desestructurante desde lo que se ha establecido como teoría, proponiendo desmontar lo que se ha impuesto como verdad inamovible, derribando el ser racional, dejando al cuerpo y al deseo posibles generadores de teorías que problematicen la realidad, para criticar y reformular los contratos sociales. De esta manera, las formas de analizar el pasado toman diversas miradas, utilizando nuevas fuentes que den cabida a los registros femeninos²⁹ como documentos legítimos para el análisis histórico, se inicia a su vez, la revisión de las fuentes tradicionales desde un enfoque crítico para encontrar ahí al sujeto femenino. Esta producción historiográfica desmonta el saber oficial, invierte los paradigmas, los conceptos y las certezas históricas, desestructurando el presente.

En este contexto, emerge la historia de género, que se ocupa principalmente de las relaciones de poder entre los sexos y de la construcción de lo femenino y lo masculino a lo largo de la historia. La posibilidad que se gesta a partir de esta mirada, es la crítica y la sospecha desde donde se mira el pasado, creando discursos complejos, inclusivos y particulares que desconfiguren las estructuras rígidas que se han cimentado en la historia. Analizar el pasado de las sociedades desde un saber problemático, permite visualizar lugares antes impensados para descubrir las memorias colectivas, la esfera privada en este sentido, se torna un *locus* político fundamental para estudiar las relaciones de poder que se establecen entre los sujetos, revelando los lugares que ocupan hombres y mujeres en la conformación de la esfera privada, conociendo las interacciones de lo íntimo, identificando los imaginarios y la simbólica que producen los sujetos. De esta manera, reflexionar acerca de las representaciones sociales que tienen estas prácticas, se visualizan las significaciones

²⁸ Laufer, ob. cit., 2005, p. 98.

²⁹ Los diarios de viajeras son vestigios privados valiosos para registrar la historia de las mujeres. Un trabajo interesante que utiliza esta fuente para relatar el viaje de una aristócrata chilena a principios del XX a Europa es el de Sanhueza, Carlos. "El problema de mi vida: ¡soy mujer! Viaje, mujer y sociedad". En: Sagredo, Rafael y Gazmuri, Cristián. *Historia de la vida privada en Chile: El Chile moderno. 1849-1925*, tomo II. Santiago: Taurus, 2006.

que tienen éstas en la esfera pública y privada, las cuales son primordiales para el estudio del pasado.

La historia de género, se pregunta por las representaciones simbólicas que evocan los sujetos en el pasado, situándolos en un contexto y tiempo histórico. En este sentido, la investigación histórica con perspectiva de género, en palabras de Joan Scott tiene que indagar “(...) *las formas en que se construyen esencialmente las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas (...)*”³⁰ comprendiendo de esta forma la jerarquización social existente, las relaciones desiguales de poder entre los sujetos, las concepciones culturales de la diferencia sexual y cómo influyen éstas en la realidad. Por otro lado, el género como categoría de análisis tiene un valor heurístico en historia. La utilización del género posibilita una historia de las relaciones reales y simbólicas entre mujeres y hombres, y no sólo una comparación del antes y después de la historia en femenino marcada por una ideología del progreso. Se plantea entonces la cuestión de la evolución histórica de los sistemas de sexo/género, conjuntos de roles sociales de sexo y sistemas de representación que definen lo masculino y lo femenino a lo largo de la historia. Se propone una relectura sexuada de los fenómenos históricos que contribuye a la explicación de problemáticas clásicas como la historia de la clase obrera, la historia política, entre otras, permitiendo comprender mejor la construcción de las relaciones sociales jerárquicas.

La perspectiva crítica de género permite escribir la historia desde otro lugar no hegemónico, respetando y visibilizando las diferencias que existen entre las mujeres, y en las identidades múltiples que tienen los individuos desde su propia subjetividad. Reconociendo la diferencia en una misma categoría, sin esencializar al sujeto femenino en tanto mujer. Esto permite articular diversas categorías de análisis con perspectiva de género, como lo es la etnia, la clase y la sexualidad complejizando aún más la realidad histórica. El género, como construcción sociohistórica y cultural de la diferencia sexual, permite en historia ocuparse del estudio de las masculinidades, de las sexualidades y de estudiar estas configuraciones históricas relativas al mundo social no dominante de los

³⁰ Scott, Joan. “El género. Una categoría útil para el análisis histórico” En: Amelang, James y Nash, Mary. *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Ediciones Alfons, 1990, p. 46.

sujetos, lo que implica un acierto teórico y metodológico proveniente de la historia de las mujeres. En este sentido, el género no se agota en el estudio de las relaciones de poder entre los sujetos, sino que también, indaga en las subjetividades históricas de los actores y actrices que conviven en la sociedad y cómo estos han manifestado sus deseos, necesidades e interés a lo largo de la historia, permitiendo escribir una historia de las sexualidades, de la vida privada y de la masculinidad alejada del concepto androcéntrico dominante en la historia clásica.

Esta realidad historiográfica ha permitido que género se convierta en un concepto académicamente más neutral y objetivo, desmarcándose de la política feminista que lo inició. La problemática que supone esta nueva instancia en la disciplina histórica es nuevamente la opacidad del sujeto femenino en la ciencia, lugar donde no se le nombra por lo tanto, no existe dentro de los relatos. La construcción histórica del sujeto mujer se vuelve así un campo de disputa política, porque son otros los vestigios que hablan de ellas³¹, sólo en las primeras décadas del siglo XX latinoamericano³² el registro de material femenino se torna una fuente real para el estudio de la historia. La historia de género en la actualidad, sigue marginada de los estudios históricos oficiales, si bien es cierto, las mujeres como objeto de estudio han sido incluidas en este discurso construyendo un conocimiento más inclusivo en las representaciones sociales del pasado, el género como categoría de análisis aún es resistida por los discursos históricos actuales, no sólo por la crisis epistemológica que genera en el pensamiento, sino porque evidencia la existencia de las relaciones de poder entre los sujetos. Por lo tanto, integrar un conocimiento que desterritorialize el pensamiento hegemónico obliga imperiosamente desestructurar los cimientos del poder.

En la actualidad, la visibilización de las mujeres en la disciplina histórica es innegable. Existe una vasta historiografía que permite conocer cada vez más el pasado de las sociedades, y específicamente, la historia de las mujeres³³. La situación que se plantea

³¹ Para un acercamiento a la historia de las mujeres en occidente, realizada con fuentes tradicionales y vestigios privados femeninos véase: Duby, Georges y Perrot, Michelle. *Historia de las mujeres en occidente*. Tomo I, II, III, IV y V. Madrid: Taurus, 2000. Este texto incluye en la introducción del tomo I, una reflexión interesante acerca de la historiografía de las mujeres, referida no sólo a la escasez de fuentes para la construcción de una historia del sujeto femenino, sino que también las dificultades y problemas para representar socialmente a las mujeres.

³² Lavrín, ob. cit., 1985.

³³ En Chile uno de los primeros historiadores que propone una reflexión histórica del sujeto femenino en la historia es Luis Vitale, quien desde su propuesta marxista plantea los orígenes de la *opresión de la mujer*. Su estudio se sitúa en América Latina, relatando cronológicamente desde la colonia hasta la década de los

hoy por hoy, es cómo se inscribe el sujeto femenino en los discursos históricos y qué representaciones sociales existen de éste. El discurso historiográfico que más visibiliza al sujeto mujer es sin duda la historia social, corriente historiográfica que sitúa a las mujeres en la categorización del *bajo pueblo*³⁴. La mujer del bajo pueblo, es el objeto de estudio por excelencia de esta línea historiográfica, que inscribe a las mujeres como sujetos complementarios de los procesos históricos, construyendo una dialéctica de clase escasamente reflexiva, invisibilizando las relaciones de poder que se generan en los procesos.

Si bien es cierto, puede ser una perspectiva legítima en la construcción de discursos, esto limita la posibilidad de problematizar la realidad de forma compleja, porque niega las relaciones de poder que se establecen en los procesos sociales, creando oposiciones innecesarias en las representaciones sociales de la historia. Asimismo, se asume a las mujeres como complementos anexos a los relatos históricos, ya que se las instala como objetos de estudio anexos a la investigación en sí y no se las inserta como participantes activas del proceso en sí mismo, conservando en este sentido, una historia de esferas separadas.

Por lo tanto, la incorporación debiese ser ahora en igualdad de condiciones, es decir, acercarse al estudio de las mujeres como sujetos trascendentales en los procesos históricos, sujetos capaces de generar dinámicas propias y colectivas que han influido en el desarrollo histórico de la realidad, intentar escribir un discurso más inclusivo, más reflexivo, más responsable y más complejo, que visualice la especificidad y heterogeneidad de discursos existentes en el pasado.

ochenta cómo ha sido el proceso femenino de instauración del patriarcado en la colonia, la lucha feminista contra el régimen capitalista en el siglo XIX y la historicidad del movimiento de mujeres y feminista durante el siglo XX. Véase: Vitale, Luis. *La mitad de la historia latinoamericana. El protagonismo social de la mujer*. Buenos Aires: Sudamericana, 1987.

³⁴ Para un conocimiento mayor acerca del concepto de la mujer del bajo pueblo véase: Salazar, Gabriel. “La mujer de bajo pueblo: Bosquejo histórico” *Proposiciones*, N° 21. Santiago: Sur, 1992, pp. 64-78. Brito, Alejandra. “Del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina. 1850-1920”. En: *Disciplina y Desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX* por Godoy, Lorena “et al”. Santiago: SUR/CEDEM, 1995.

3.3 Economía y género. La construcción sociohistórica de un pensamiento

La economía, como una disciplina social encargada del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas, mediante el empleo de bienes escasos permite comprender cómo se administran los bienes, servicios y cuáles son las necesidades de los/as individuos/as. Este estudio, al igual que la historia y otras disciplinas científicas, ha estado dominada por comunidades científicas que contienen en su interior el pensamiento androcéntrico que lucha política e ideológicamente por mantener el orden social establecido impidiendo representar el mundo en su heterogeneidad. Tanto la ciencia como la economía, son disciplinas científicas que contienen en su interior el pensamiento androcéntrico, reflexionando en torno al pensamiento económico de forma sesgada, interesada y universal³⁵. Por estas razones, cuestionamientos con perspectiva de género deben hacerse cargo de un mundo donde las mujeres han participado durante toda la historia económica, pero nunca se las ha nombrado e historizado como sujetos legítimos en la disciplina. De este modo nos preguntamos ¿qué tienen que decir los estudios de género acerca del pensamiento económico? ¿Dónde están las mujeres en la economía? ¿Tiene intereses masculinos la ciencia económica? ¿Es contraproducente para el ideal de imparcialidad del estudio económico exponerlo a las posiciones críticas del feminismo? Son necesarias estas reflexiones pues se necesita dilucidar el predominio, por parte de la comunidad economista mayoritariamente, el rechazo al análisis crítico de la economía por considerar universal e imparcial tanto los principios como los ideales metodológicos, ocultando los intereses masculinos particulares que estas teorías elaboran desde la ciencia. Por lo tanto, si deseamos considerar a la economía como una ciencia objetiva, debemos indagar en sus verdaderos conceptos de imparcialidad y localizar las nociones dominantes que construyen pensamiento binario y androcéntrico.

³⁵ Un acercamiento a la crítica androcéntrica de la ciencia desde la historia y la filosofía véase: Harding, Sandra. *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata, 1996. Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*. Buenos Aires: FCE, 2004. Bourdieu, Pierre. *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión Ediciones, 2000. Bachelard, Gastón. *El compromiso racionalista*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005. Fox Keller, Evelyn. "El feminismo y la ciencia". En: Navarro, Marysa y Stimpson, Catharine (comps). *Nuevas direcciones*. Buenos Aires: FCE, 2001. Haraway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, 1995. Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

La disciplina económica no considera en su objeto de estudio la perspectiva de género, ni menos el estudio de las mujeres en su interior. En su ideal de neutralidad por estudiar las economías reales de los estados, la economía omite el comportamiento humano que tienen mujeres y hombres en la economía, así como también, los roles que estos sujetos realizan en la sociedad. Para la crítica feminista uno de los problemas por los cuales está dado el androcentrismo en la disciplina económica es por la escasez de mujeres en el ejercicio de la profesión, situación que aumenta las posibilidades de no reflexionar acerca de los temas que a las mujeres le interesan en la economía, y que cuando los hombres han reflexionado sobre temas vinculados al mundo femenino, como la casa y la familia, la crítica feminista ha llegado a la conclusión de que son excluyentes e incorrectas, pues no elaboran un pensamiento crítico, sino que justifican el hecho de que la economía doméstica y el trabajo reproductivo, siga un tema no analizado por la economía³⁶. No obstante, sabemos que el hecho de que existan más mujeres en la ciencia no tiene relación con que se generen otras preguntas y se piense de forma diferente, por el contrario, puede ayudar incluso a instalar de mejor forma los conservadurismos existentes³⁷.

El concepto que utiliza la economía para modelar sus teorías se basan en el *homo economicus*, que es un sujeto de acción política y económica neutral, que se comporta perfectamente ante los estímulos económicos debido a su reacción racional. Es un sujeto masculino, egoísta y moralmente utilitario, pues su único deseo son los bienes y la satisfacción económica de sus necesidades³⁸. Las historias que se construyen a partir de este supuesto en la economía neoclásica justifican el hecho que el mercado y las ideas económicas son masculinas. Una de las fábulas neoclásicas es la historia del patriarca benévolo, quien como hombre proveedor siempre tiene en cuenta el interés de su familia para tomar las decisiones económicas en el mercado. La teoría económica dominante, señala que este proveedor es, obligatoriamente, un hombre pues será el *householder*³⁹ que tiene a cargo una esposa e hijos los que dependen de él, y a quienes debe satisfacerles sus

³⁶ Ferber, Marianne, y Nelson, Julie (comps). *Más allá del hombre económico*. Cátedra: Madrid, 2004, p. 10.

³⁷ Harding, Sandra. *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata, 1996, p. 20.

³⁸ Domínguez, Rafael. “¿Por qué la economía es una ciencia tan misógina? Una relectura de los clásicos desde la economía feminista”. *Política y sociedad*, N°37. Madrid: UCM, 2001, p. 188.

³⁹ En español se traduce como *cabeza de familia*, al sujeto que ostenta el poder en la familia y toma las decisiones tanto al interior como al exterior de ésta. En nuestro idioma no se utiliza mucho esta categoría analítica para representar a la figura del proveedor, el cual tiene el mismo significado retórico para representar al sujeto masculino dominante. Para la teoría económica neoclásica, el *householder* es quien resuelve los conflictos y toma las decisiones al interior de la familia, así como, el que dispone el poder en el mercado.

necesidades. Aunque las necesidades al interior de la familia puedan ser diferentes, el buen proveedor decide neutral y objetivamente, lo que es mejor para él y su familia. En efecto, el proveedor participa en el mercado y realiza *buenas* elecciones económicas para las necesidades de las personas que conviven al interior de su hogar. Esta historia neoclásica se sustenta sobre la base de otro relato acerca del pasado económico de mujeres y hombres, el cual tiene lleva como título la historia de la mujer ociosa. Este texto económico cuenta que la mujer no trabaja, que permanece de ociosa en la casa, donde atiende a las necesidades de cuidado-domésticas de su familia. Si bien sus actividades son diversas, todas se realizan dentro del hogar y no están ubicadas dentro del mercado, por tanto, carecen de total valor para este imaginario. La *mujer ociosa* depende de su marido, el patriara benévolo, y de los recursos económicos que éste percibe de las actividades que realiza en el mercado para satisfacer las necesidades de ella y de sus hijos e hijas⁴⁰.

Estas construcciones históricas de pensamiento económico evidencian los conceptos hegemónicos acerca de los lugares que ocupan mujeres y hombres en la sociedad, afirmando de forma *científica* el diseño que debe tener el mercado y las nociones que se deben comprender de la economía. Si bien es cierto, la economía neoclásica no define bien lo que entiende por familia, eludimos desde sus supuestos históricos que esta pertenece a la normalidad heteronormativa del deber ser de la familia, es decir, una orgánica heterosexual y triangular, la cual está encabezada por el hombre como proveedor, la mujer como madre y esposa, cuidadora de los hijos e hijas que la familia contenga. Este ideograma de la familia⁴¹, nos hace cuestionar el por qué la economía basa sus supuestos sobre la idea de hombre proveedor y mujer ociosa. Una de nuestras respuestas es que el pensamiento económico ha sido reticente al incluir en sus estudios, primero, al trabajo realizado al interior de los hogares como un trabajo legítimo y valorarlo como tal, es decir, que la

⁴⁰ Ferber, ob. cit., 2004, pp. 88-92.

⁴¹ El ideograma de la familia es un concepto utilizado para explicar los contratos de género que determinan las relaciones sociales. El ideograma opera como una parte de la ideología, en la cual la familia es utilizada como mediación entre el capital y el trabajo. El ideograma al ser una unidad de la ideología trabaja de forma más invisible y estable a lo hegemónico dominante en un momento y lugar determinado, siendo reinventado en cada sistema de sexo/género vigente. El ideograma de la familia no es explicativo sólo de las relaciones de parentesco, consanguinidad y filiación sino que también para visualizar los discursos hegemónicos de lo político y lo religioso. Para mayor información véase: Oyarzún, Kemy. “La familia como ideograma. Género, globalización y cultura, Chile 1989-1997” *Revista chilena de humanidades*, N°20. Santiago: Universidad de Chile, 2000. Oyarzún, Kemy. “Desnaturalizar las diferencias: sexo, cultura y poder” En: Olea, Raquel. *Escrituras de la diferencia sexual*. Santiago: LOM, 2000, pp. 267-284.

producción doméstica y el servicio de cuidado sean reconocidos como trabajos realizados para el mercado, y segundo, que el trabajo familiar-doméstico requiere de la entrega de afectos que no se encuentran en el mercado y que por lo tanto, intentar valorar todo en términos mercantiles se hace imposible, por lo tanto, las definiciones económicas quedan obsoletas desde estos nuevos puntos de vista⁴². Ambas metáforas económicas explican la construcción histórica de los hombres blancos de clase media norteamericanos, quienes captan la realidad económica sobre la base del egoísmo y el acto de elección individual. Estos son conceptos propios de la tradición cultural occidental, las que presentan un inequívoco sesgo androcéntrico. El *homo economicus* es un héroe romántico de Occidente, un individuo trascendental que elige y conquista metas.

Ahora bien ¿qué tipo de estímulos económicos son los que el pensamiento económico dominante está generando? Obviamente sus reflexiones en torno al ocio y a la renta no cuestionan el hecho de cuidar personalmente del hogar o hacerse cargo de la crianza, pues el *homo economicus* asume que estas labores debe realizarlas la mujer que no está incluida en el pensamiento retórico del hombre económico, como tan bien lo señala su nombre. La producción doméstica de bienes y servicios creados al interior del hogar, no tienen un valor económico en el mercado, quedando fuera del objeto de estudio de la economía y del imaginario social. Para las economistas feministas, resulta importante reflexionar acerca de las mujeres en la economía y cómo ellas resultan afectadas por las decisiones que el mercado impone desde las cúpulas.

Uno de los temas trascendentales es el estudio económico sobre la familia y cómo esta categoría opera en la vida de las mujeres, pues la mayoría de éstas han dedicado gran parte de su vida al trabajo familiar-doméstico, sosteniendo gratuitamente el trabajo remunerado y la subsistencia del mercado. Existen estudios económicos acerca de la mujer y su trabajo al interior del hogar desde la década de 1930, uno de los más emblemáticos es el de Margaret Reid titulado *Economics of household production*⁴³, editado en 1934 en la ciudad de Nueva York. Este texto plantea que la familia no sólo debe considerarse como una unidad de consumo desde la ciencia económica sino que también como una unidad de

⁴² Malabaristas de la vida. *Mujeres, tiempos y trabajos* por Amoroso, María “et al”. Barcelona: Icaria, 2003, p. 23.

⁴³ Reid, Margaret. “Economics of household production” En: Ironmonger, Duncan. *Household production and household economy*. Melbourne: University of Melbourne, 2001.

producción, en la cual se desarrollan bienes y servicios para los miembros de la familia. Reid considera como actividad productiva desde el momento en que el trabajo puede delegarse en una tercera persona. Su texto editado en plena crisis económica norteamericana, sólo logra interés años más tarde, cuando la familia pasa a ser parte fundamental del funcionamiento del modelo económico neoconservador. Hasta entonces los análisis referidos a la economía doméstica, a la mujer y al hogar, son análisis ausentes de cualquier estudio económico, y por sobre todo, son investigaciones relegadas a los estudios interdisciplinarios que no traten específicamente temas que afectan a la economía real⁴⁴.

Existen otros textos, de tradición anglosajona, que se anticiparon a las críticas feministas posteriores a la época de la ortodoxia económica, que cuestionaron las hipótesis convencionales que asocian el egoísmo perfecto del mercado y el altruismo perfecto en la familia, visibilizando, de esta manera, la producción doméstica y los mecanismos para que la productividad al interior del hogar tuviera medios más eficaces para solventar el trabajo reproductivo⁴⁵. Uno de ellos fue el análisis de William Thompson y Anna Wheeler⁴⁶, el cual sitúa la solidaridad social de las personas por encima de la competición entre los individuos e individuos. Las críticas a la competencia económica impulsada por el interés propio o altruismo se inspiraban concretamente en la situación de desventaja de la mujer. Asimismo, el texto nos habla sobre la “(...) *ineficacia de un sistema de trabajo doméstico en que la mujer se ve condenada a la reclusión y al esfuerzo fatigoso y monótono (...)*”⁴⁷, de ahí que el análisis elabore una crítica a la autoridad patriarcal del sistema familiar, el cual cuestionaba firmemente el hecho que las mujeres no tuvieran derechos políticos, y que sus intereses no estaban representados por sus padres y/o maridos. Este texto se transformó

⁴⁴ Esta situación es similar a lo que ocurre con la historia de género, la cual queda concentrada sólo en investigadores e investigadoras que trabajan esta temática desde la historia económica, social y política de Chile. Sería crucial romper el paradigma dominante para insertar la categoría de género como una herramienta analítica más que un fin en sí mismo, para dialogar horizontalmente con el discurso dominante de la historia. Nuestra misión sería no sólo hacer mesas de historia de las mujeres en los congresos de ciencias sociales, sino insertarnos en los lugares donde realmente se libra la batalla ideológica y desmontar desde ese lugar, las reflexiones y conclusiones hegemónicas que realizan los y las intelectuales. Situación difícil para quien se inicia en la trayectoria de los estudios feministas, pero no imposible para quien tiene la convicción de que el conocimiento es una construcción y un paradigma posible de modificar.

⁴⁵ Ferber, ob. cit., 2004, p. 149.

⁴⁶ Thompson, William y Wheeler, Anna. *La demanda de la mitad de la raza humana, las mujeres*. Granada: Comares, [1825] 2001.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 57.

en una crítica a la economía política vigente, reclamando el derecho a sufragio universal por parte de las mujeres y al rechazo total del concepto clásico de *patriarca benévolo*, señalando la necesidad de extender hacia la mujer los derechos democráticos liberales que se discutían en la época e instaurar una economía más cooperativa y menos egoísta.

Al debatir la idea de que el matrimonio constituye un acuerdo entre dos individuos libres e iguales, Thompson y Wheeler manifiestan la escasez de derechos civiles de la mujer casada en el derecho consuetudinario inglés, que la obliga a convertirse en “(...) *esclava de su casa e involuntaria máquina de procrear* (...)”⁴⁸. Por tanto, la demanda que ellos iniciaron en pleno siglo XIX no sólo fue una reivindicación de derechos políticos, sino que también, una contribución al desarrollo de la economía política y a la visibilización de las tensiones existentes entre las nociones clásicas de la economía, sobre el individualismo competitivo en el mercado y el altruismo de la familia. En efecto, las nociones acerca de la familia, el mercado y el resultado que estas categorías tienen, y han tenido, en la vida directa de las mujeres, se han venido reflexionando desde los inicios del capitalismo moderno occidental. No obstante, nuestro conocimiento es muy escaso, por un lado, porque la economía no historiza sus reflexiones en torno al mercado y su funcionamiento, y por otro lado, porque las ciencias sociales que realizan investigación económica, ya sea la sociología, la historia y/o la demografía, intentan generar un conocimiento más científico, capaz de equiparar sus análisis dentro de los parámetros considerados objetivos, más que reflexionar acerca de la construcción del pensamiento económico⁴⁹.

Ahora bien, toda esta trayectoria económica sólo se hace evidente en la década de los sesenta, cuando la economía empieza por interesarse en las temáticas del trabajo reproductivo y la familia, sumando a esto la incorporación creciente de las mujeres al mundo del trabajo asalariado. El trabajo realizado por Gary Becker en 1965, *A Treatise on the Family*, fue el primero que logro científizar por medio de la matemática, las conductas humanas de distribución del tiempo y del trabajo al interior del hogar. Becker, quien

⁴⁸ *Ibíd.*, pp. 150-151.

⁴⁹ Esto lo podemos observar claramente en la escasez de literatura económica traducida al español. La mayoría de los textos filosóficos referidos a la economía doméstica del siglo XIX y principios del XX se encuentran en su lengua nativa, inglés, lo cual dificulta aún más su socialización intelectual en gran parte de la población. Podríamos considerar esta situación como un mecanismo para sostener firmemente el sistema de producción intelectual dominante y un desinterés por parte de la economía de habla hispana, y otras lenguas, de realizar reflexiones en torno a las categorías más radicales y controversiales de los modelos económicos vigentes.

obtuviera el Premio Nobel en 1992, por la reedición de este tratado sobre la familia, desarrolla el modelo neoclásico de conducta doméstica donde se establecía la existencia de un *householder* o proveedor-cuidador quien era eminentemente altruista, por destinar todo su capital humano en la satisfacción de las necesidades de su esposa e hijos. En este trabajo, Gary Becker señala que analiza “(...) *el inicio de la familia estudiando la división del trabajo en los hogares y las familias. La división es la que se origina en las mujeres casadas, que tradicionalmente han dedicado la mayor parte de su tiempo a la crianza de los hijos y a otras actividades domésticas (...)*”⁵⁰ y que los hombres son quienes han debido dedicarse a la caza y al cultivo de la tierra para solventar las necesidades de su familia. La heteronormatividad con que analiza la división sexual del trabajo, queda plasmado en la totalidad de su tratado, donde la naturalización de los roles de género son interpretados biológicamente, llegando al punto de comprender que son las mujeres quienes desean estar casadas para protegerse de su incapacidad de acceder al mundo de la especialización laboral, debido al tiempo que utilizan en la crianza. Becker afirma que “(...) *las diversas divisiones del trabajo entre miembros de la familia se deben en parte a las diferencias biológicas (...)*”⁵¹, lo cual es cierto para comprender la división sexual del trabajo, no obstante, naturaliza esta división vertical y sexual del trabajo señalando que dependiendo de la experiencia que cada miembro de la familia tenga al interior de ésta es el trabajo y la inversión en capital humano que se deba invertir por parte del mercado para satisfacer las necesidades. El texto de Becker legitima el hecho que las mujeres tengan que ocuparse del trabajo doméstico debido a que biológicamente están *más capacitadas* para ocuparse de la crianza y de la reproducción humana que los hombres, pues ellas pueden amamantar y dar cariño a los hijos e hijas; mientras que el hombre es el sujeto en quien debe el mercado y el Estado proveerle de capital humano para desarrollarse como trabajador para el mercado, pues es quien deberá satisfacer *altruistamente* las necesidades de los miembros y miembros de su hogar⁵². En efecto, Becker pasa por alto el poder de los hombres sobre el desarrollo de la familia, exagerando la noción de altruismo, al llegar a creer que el sujeto masculino trabajo sólo por el bienestar de su familia, sin considerar que las mujeres también realizan un trabajo al interior del hogar, por un lado, y por otro lado, naturaliza los espacios sociales

⁵⁰ Becker, Gary. *A treatise on the family*. United States of America: Harvard, 1981, p. 34. Nota de la autora.

⁵¹ *Ibídem*.

⁵² *Ibídem*, p. 49.

de la familia, para el hombre el espacio público-productivo y para las mujeres y sus hijos e hijas el privado-reproductivo.

Las reflexiones que realiza Becker son bastante conservadoras, pues al ser un exponente de la teoría neoclásica económica, él asume que el interés individual es el que motiva las decisiones de los hombres en el mercado, con un efecto unidireccional hacia la familia. Es decir, por un lado, asume naturalmente que todos los sujetos deben tener una familia triangular e idealizada, un lugar exento de conflictos, para desempeñarse óptimamente en el mundo del trabajo, y por otro lado, naturaliza los espacios público-mercado-privado-familiar para los sexos. Oculta de esta forma las relaciones de poder que se originan al interior de la familia, las luchas que se originan y los problemas que origina el hecho que sea sólo una persona el que perciba una remuneración económica por el trabajo que desempeña en el mercado. La situación que se origina a partir de esta representación dominante del mundo social, es una desigual distribución del poder, una verticalidad en el lugar que ocupan los sujetos que conviven al interior del hogar y problemáticas en torno al poder que tienen los sujetos en la toma de decisiones, al momento de dar opiniones y en la convivencia cotidiana⁵³. Si bien el autor introduce el tema de la crianza, la reproducción humana y la división sexual del trabajo, es incapaz de cuestionar el sistema dominante, por el contrario, elabora *científicamente* un paradigma social y económico que incluya matemáticamente la resolución del tiempo que deben utilizar las mujeres al interior del hogar para satisfacer las necesidades económicas que los hombres necesitan para desempeñarse en el mercado. La implicancia que puede tener este pensamiento, y por sobre todo, su valoración con la obtención del Premio Nobel de Economía en 1992, por el tratado sobre la familia, demuestra el interés que tiene el pensamiento dominante de representar el mundo social de manera heteronormada, homogénea y masculina. Los *razonamientos lógicos* que elabora a partir de su pensamiento económico-matemático son la culminación de que las estructuras y los agentes económicos son construcciones sociales funcionales al orden hegemónico interesado de mantener el

⁵³ Un texto ilustrativo acerca de la dependencia económica, las relaciones de poder y el dinero véase: Coria, Clara. *El sexo oculto del dinero: formas de la dependencia femenina*. Barcelona: Paidós, 1991, pp.89-97. En el texto se explica cómo las mujeres al disponer de pocos recursos económicos tienen un poder de decisión menor frente a las resoluciones de adquisición de bienes y servicios para la familia. Y en el momento que logran obtener dinero para los gastos, se ocupan de adquirir objetos de escaso valor simbólico y material sin alcanzar ningún reconocimiento ni equiparación de condiciones dentro de la familia.

orden establecido por el androcentrismo, y que su práctica humana depende su época y tiempo histórico⁵⁴.

Ahora bien, todas estas reflexiones en torno a la construcción del pensamiento económico son cuestionadas por las economistas feministas, que ven en la invisibilización del trabajo doméstico-familiar y por sobre todo, del trabajo realizado por las mujeres, ya sea asalariado o no remunerado, un claro sesgo androcéntrico de la teoría económica dominante. Sus reflexiones están dadas desde los inicios de los movimientos de mujeres en la década del setenta en los Estados Unidos y Europa, pues deseaban enriquecer el análisis económico, explicando de otra forma la sociedad del momento, liberando la parcialidad que ha impuesto la teoría económica dominante. Las feministas de la época, y el actual, manifiestan dudas acerca de la objetividad de la economía, pues les parece todo lo contrario, considerando las resistencias intelectuales que han existido desde comienzos del siglo XX e incluso en el pensamiento vigente de incluir el trabajo doméstico en la cuentas nacionales, valorar el trabajo de los afectos y del cuidado como un trabajo socialmente necesario y considerar que el mercado si regula la vida privada de las personas. Las posibilidades que se gestan a partir del pensamiento económico feminista, son trascendentales para imaginar otras representaciones del mundo social y de las nociones que existen sobre las labores y el trabajo que realizan los sujetos. Considerar que la inactividad, como se ha denominado históricamente a los quehaceres del hogar, es un trabajo que genera bienes y servicios consumidos gratuitamente en una unidad de consumo y productividad como lo es la familia, cambia completamente el mercado, el mundo del trabajo y la economía como filosofía política. Asimismo, incluir esta categoría resultaría desafiante para los históricos bajos porcentajes de fuerza de trabajo total que han tenido las mujeres a lo largo de la historia laboral chilena, la cual se ha desempeñado mayoritariamente en reivindicar la labor masculina como forjadora del proletariado industrial de Chile y considerarlo como un sujeto trascendental en la formación del capital humano de nuestro país. Por el contrario, nuestro desafío hoy por hoy, es cambiar el curso de esa historia, generar una interrupción teórica, metodológica y conceptual, que represente de otra forma la historia de nuestro país, pero por sobre todo, que se escriba y mire desde otro lugar el trabajo de las mujeres en el siglo XX.

⁵⁴ Bourdieu, Pierre. *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial, 2001, pp. 237-238.

En la medida que las mujeres se incorporan al trabajo asalariado, va sucediendo una transformación en la producción de su trabajo no remunerado y la producción que elabora esta labor al interior del hogar, planteando nuevos problemas a los que la economía debe dar respuesta. La valoración del trabajo familiar-doméstico frente al trabajo del mercado, inevitablemente hace reflexionar acerca del tiempo que disponen las mujeres para realizar ambas labores, pues se asume que el trabajo familiar-doméstico corresponde sólo a las mujeres, este trabajo se denomina *doble presencia-ausencia*, simbolizando el estar y no estar en ninguno de los dos lugares y las limitaciones que esta situación comporta bajo la organización social del trabajo⁵⁵. La incorporación del hombre al mercado nunca gestó cuestionamientos acerca del trabajo de los afectos y el tiempo que éstos utilizan en el cuidado de su familia, mucho menos en la organización social del trabajo, su reflexión se inicia cuando las mujeres dejan las labores del hogar para realizar labores comerciales en el mercado. El proceso de incorporación laboral de las mujeres ha manifestado que la economía ha definido y construido un mundo masculino, en el cual se requieren libertad de tiempos y espacios, destinados directamente al mercado de trabajo, exigiendo la presencia de alguien al interior de la familia que se responsabilice por el desarrollo de las actividades básicas para la familia⁵⁶. Aún si ese trabajo se paga, como lo hace el servicio doméstico, que es realizado mayoritariamente por mujeres de clases bajas, de escasa escolaridad y capital social, ellas deben dejar a sus familias y actividades de producción doméstica a cargo de otra persona, formando una cadena de labores domésticas que no se rompe con el sólo hecho de ingresar al mercado del trabajo. Por tanto, la organización del trabajo se ha realizado bajo la ideología falogocéntrica del mundo, el cual no es generalizable para la sociedad pues si la realidad funcionara así ¿quién cuidaría de la vida humana?

Las reflexiones que hemos iniciado en estas líneas, nos han dado un panorama teórico del cómo y por qué la economía se ha resistido a la incorporación de la teoría de género. El desarrollo de la economía feminista, ha logrado criticar el paradigma neoclásico en la forma de analizar la situación socioeconómica de las mujeres, al cual se le acusa de racionalizar los roles tradicionales de los sexos, tanto en la familia como en el mercado laboral, justificando y reforzando de esta manera las desigualdades entre los sexos. La

⁵⁵ Amoroso, ob. cit., p. 34.

⁵⁶ Castaño, Cecilia. "Economía y género". *Política y sociedad*, N° 32. Madrid: UCM, 1999, p. 24.

crítica metodológica y conceptual que existe en las tradiciones existentes, inclusive en el marxismo, ha logrado visibilizar el trabajo doméstico, diferentes aspectos de la participación y discriminación laboral de las mujeres, las políticas económicas y sus efectos diferenciados por sexo, la invisibilidad de las mujeres en los modelos macroeconómicos y el desarrollo de nuevos enfoques que permitan el análisis global de la sociedad⁵⁷. Básicamente se cuestiona el sesgo androcéntrico de la economía en las representaciones abstractas y sociales del mundo, que generalmente los y las investigadoras realizan en sus análisis omitiendo las experiencias femeninas en los efectos que tiene el mercado en la vida de las mujeres. Así, la economía ha desarrollado una metodología que en gran medida no puede ver el comportamiento económico de las mujeres⁵⁸.

En definitiva, la economía feminista no es sólo el intento de ampliar métodos y teorías existentes para incluir a las mujeres, sino que se trata de algo mucho más profundo, se pretende un cambio radical en el análisis económico el cual pueda transformar la propia disciplina modificando algunos de sus supuestos básicos, generalmente universales, permitiendo construir una economía que integre y analice tanto la realidad de las mujeres como la de los hombres, pues ambos sujetos tienen la misma necesidad y el mismo derecho, a satisfacer sus necesidades materiales como emocionales. Los nuevos enfoques que intenta introducir la epistemología feminista, el modelo de la negociación, como una teoría capaz de dialogar en igualdad de condiciones respecto de las decisiones que se toman al interior de la familia y que afectan al mercado, apoyando solidariamente al sujeto más afectado por el mercado, como el modelo de reproducción social, donde el mercado deja de ser el eje central de interés se torna un agente más que influye en la calidad de vida y en el desarrollo humano de las personas, es un cambio de paradigma *científico* completamente diferente al cual tenemos y comprendemos en la actualidad. Intentar hacer realidad estos modelos, favorecería no sólo a una nueva representación social del mundo, sino que profundamente, a una mejor calidad de vida para todas las personas.

⁵⁷ Carrasco, Cristina. *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona: Icaria, 2003, p. 13.

⁵⁸ Pujol, Michèle. *Feminism and anti-feminism in early economic thought*. London: Edward Elgar, 1992, p. 3.

3.4 El trabajo de las mujeres. De la producción a la reproducción

En los últimos años, el trabajo se ha ido configurando como tema de debate de diversos círculos académicos, sociales y políticos. Esto ha traído consigo que las discusiones en torno a su concepto y definición no hayan sido finalizadas, lo que nos ayuda a comprender su carácter polisémico, variado y diverso según época y espacio social en el cual se aborde. Desde nuestro punto de vista, el trabajo es una categoría socialmente construida, históricamente contingente y políticamente disputada, que supone un ordenamiento social de carácter jerárquico en cada contexto⁵⁹, en la medida que su significado varía y toma sentido en una realidad concreta, una realidad que es siempre y a la vez material y discursiva, pero por sobre todo, histórica.

Durante largas décadas del siglo XX, cualquiera que fuera el discurso sobre el trabajo, siempre existía una noción y representación social de éste, en que científicos sociales y personas ajenas al mundo del intelecto, tenían acerca del trabajo. La primera, era su definición, que comprendía al trabajo como toda actividad productiva remunerada, ligada a una relación contractual y salarial, destinada a producir bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas. La segunda, era su valor, el trabajo asalariado era considerado como la actividad fundamental en torno a la cual las sociedades se jugaban su cohesión y aquella que otorgaba a los individuos un lugar legítimo en la sociedad⁶⁰.

No obstante, estas definiciones hoy ya no nos satisfacen. En la actualidad ese concepto falocéntrico del trabajo, visualiza a las anteriores definiciones marxistas y estructuralistas que las escuelas sociológicas concibieron, como nociones universalistas de lo masculino, donde el trabajo remunerado es aquel que otorga identidad social y política al sujeto. Hoy cuesta comprender el trabajo desde esa óptica, puesto que el trabajo reproductivo, que almacena todo el cuidado de la vida humana y que se ocupa del bienestar de la población, guarda en ello gran cantidad de tiempo y trabajo destinado al

⁵⁹ Existen variadas escuelas sociológicas del trabajo, nuestro texto adhiere a la escuela marxista y feminista que inicia sus críticas en los años setenta, con la explotación de la mujer al interior de la familia, donde se plantea que ahí se libera la verdadera lucha de clases. Entre sus exponentes encontramos a Heidi Hartman, Margaret Maruani y Remi Lenoir. Prieto, Carlos. "Trabajo". En: Barañano, Ascensión (Comp). *Diccionario de relaciones interculturales, diversidad y globalización*. Madrid: Complutense, 2007, pp. 345-349.

⁶⁰ Prieto, ob. cit., p. 346. Carrasco, Cristina y Mayordomo, Maribel. 2000. "Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social: la encuesta de población activa y sesgo de género". *Política y Sociedad*, n° 34, Madrid: Complutense, 2007, p. 102.

mantenimiento de ese orden social remunerado. El análisis de los estudios del trabajo bajo la mirada crítica de la perspectiva de género, logró insertar una disputa política en lo que se comprendía como trabajo. La noción de trabajo remunerado, legítimamente con mayor valor social, se le ha adjudicado al mundo de lo masculino, el portavoz de todas las construcciones laborales en el mundo de la historia, invisibilizando el trabajo que desde los hogares por siglos las mujeres han elaborado no sólo para el mercado, sino que para sus familias. Es por esto, que la crítica feminista a los estudios del trabajo logra manifestar las restricciones que el trabajo remunerado ha tenido por excelencia a lo largo de su construcción histórica. De esta manera, las actividades no remuneradas, como lo es el trabajo familiar-doméstico⁶¹, también deben ser consideradas como un trabajo legítimo para la sociedad.

Las necesidades de las personas que se satisfacen a través del trabajo tienen una dimensión objetiva y una subjetiva, es decir, las necesidades suponen requerimientos de afectos y relaciones, lo cual está dado por el trabajo familiar-doméstico, que se traduce en una relación directa de cuidados a las personas que conviven al interior de una familia. Este cuidado comprende servicios personales conectados usualmente con necesidades indispensables para la estabilidad física y emocional de los miembros y miembros de la familia. De esta manera, el trabajo familiar-doméstico tiene un contexto social y emocional completamente distinto en el que se desarrolla el trabajo remunerado, pues satisface necesidades emocionales y personales que el mercado no proporciona para sus individuos.

Esta reflexión que construye la categoría de género aporta una nueva mirada a la construcción histórica de la división sociosexual del trabajo, y evidencia una vez más, que la definición del trabajo es diferente para mujeres y hombres. En el caso del sujeto masculino, la comprensión del trabajo está ligada, generalmente, al sistema de producción de mercancías para el mercado o para la colectividad, es decir, el trabajo asalariado. Para el caso del sujeto femenino, la asociación que se realiza para el trabajo está ligada al hecho histórico de ocuparse de la reproducción, escogiendo, generalmente, trabajos asalariados

⁶¹ Esta denominación que se otorga al trabajo reproductivo, es una elaboración teórica de las economistas feministas que resulta del trabajo que se realiza de la crianza y cuidado de la familia, sumado al trabajo de parentesco, que tiene estrecha vinculación con la demanda y entrega de los afectos al interior del hogar. Cristina, Borderías; Carrasco, Cristina y Alemany, Carmen. *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria, 1994. Durán, María. *El ama de casa. Crítica política de la economía doméstica*. Madrid: Zero, 1987. Carrasco, ob. cit., 2003.

similares a sus ocupaciones al interior del hogar, el cuidado y la enseñanza de los otros, lo cual ha influido en el nivel de ingresos con respecto a otros trabajos y en las extenuantes jornadas laborales. Esta situación ha contribuido a definir el trabajo asalariado de las mujeres como una ocupación secundaria, aceptando salarios menores, escogiendo carreras profesionales que se ajusten al trabajo familiar-doméstico, dejando de lado la lucha por sus reivindicaciones salariales y laborales, olvidando, incluso, el tiempo para sí⁶². El trabajo asalariado es el trabajo que universalmente se ha construido y asociado al mundo de lo masculino, y en ese lugar hegemónico se *han agregado*⁶³ las mujeres, por tanto, la carga histórica que se instala en la concepción anatómico-biológica, es la asignación cultural, política y económica de un espacio laboral diferenciado, en el cual deben desenvolverse estos sujetos con condiciones, representaciones y significados construidos como diferentes.

Si consideramos el trabajo como un agente socializador y configurador del orden social, la protección ya no se asienta en la comunidad o en la propiedad, sino en derechos sociales individualizados, vinculados al empleo asalariado. En consecuencia, esa organización sólo puede inscribirse en una sociedad basada en el individuo, en la que cada persona es miembro de pleno derecho de la comunidad ciudadana y tiene el derecho, y el deber, de contribuir como tal en los asuntos económicos, jurídicos y políticos de la sociedad. En este sentido, si el ingreso a la ciudadanía por parte de las mujeres en Chile es de segunda categoría, en un modelo masculino de ciudadanía, siendo consideradas hasta mediados del siglo XX como sujetos excluyentes de derechos civiles, su ingreso al espacio laboral tendrá que ser de igual forma. La ciudadanía femenina en Chile se obtiene a través de la retórica de la diferencia sexual, se utiliza la alegoría de la maternidad, explicitando en el espacio público el cuerpo de las mujeres, corporeizando las prácticas políticas y reconociéndose como sujetas de derecho en tanto mujeres-madres y no como mujeres-sujeto, por lo tanto, la idea de la igualdad-diferencia que se manifiesta en el espacio público, del mercado y de la política, se construye mediante un imaginario masculino y universal, replegando hacia las funciones remuneradas la misma noción de igualdad-

⁶² Del Re, Alisa. "Tiempo del trabajo asalariado y tiempo del trabajo de reproducción" *Política y sociedad*, N° 19, Madrid: Complutense, 1995.

⁶³ La expresión agrega mujeres hace referencia a la incorporación de las temáticas de género a los estudios científicos, aquí se utilizará también para las ciencias sociales. Este concepto señala que se agrega el sujeto femenino en un no-lugar. Más información véase: Harding, Sandra. *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata, 1996. Aquí la discusión se acerca a la ciencia, las mujeres y el feminismo, y cómo el mundo científico ha representado el mundo social.

diferencia en tanto sujetos maternales, es decir, trabajos relacionados con el cuidado, la crianza y la reproducción humana⁶⁴.

El trabajo femenino al estar acompañado de una aculturación heterodesignada, se sitúa en una ciudadanía laboral de segunda categoría, trayendo consigo las consecuencias de emplear a las mujeres en lugares precarios y desvalorizados socialmente. Perciben menores ingresos porque se ubican en empleos precarios, con jornadas laborales flexibles de tiempo parcial y medias jornadas, para poder conciliar el trabajo familiar-doméstico con el trabajo asalariado. La problemática que ocurre aquí es que al percibir bajos ingresos, las mujeres deben igualmente trabajar jornadas extraordinarias para suplir sus bajos salarios, originando una jornada laboral completa en horas trabajadas, pero con una remuneración de media jornada, pues el contrato al cual están adscritas les permite un horario laboral flexible, donde sus horas extras no son remuneradas como jornada completa, pues el contrato laboral que tienen las mujeres con sus empleadores permite esas desigualdades laborales⁶⁵.

En este contexto, pareciera que el trabajo familiar-doméstico fuera sólo tema de mujeres y no un tema de sociedad. Resulta ser que el modo de producción capitalista y la organización social del trabajo, está configurado para que ciertos sujetos, y sólo esos, desempeñen labores remuneradas en un mercado que exige eficiencia y por sobre todo tiempo. En este sentido, las relaciones de poder que se establecen en el mercado del trabajo⁶⁶ permite observar todas las dimensiones que simbolizan al empleo y sus relaciones, no sólo analizar la materialidad, el trabajo asalariado y el trabajo familiar-doméstico, sino que también visibilizar la valoración, desigual por cierto, que tienen las posiciones

⁶⁴ Sobre la noción de modernidad, mujer y política en Chile véase: Castillo, Alejandra. *La república masculina y promesa igualitaria*. Santiago: Palinodia, 2005. Aquí se plantea las dificultades que han tenido las mujeres con el ideario republicano, donde la igualdad es la aporía de la *diferencia corporeizada* en la maternidad, y desde ese lugar las mujeres inician su trayectoria política por la lucha de sus derechos políticos y civiles. Desde esta perspectiva, podemos comprender las alegorías maternales-políticas que se utilizaron en la campaña presidencial de Michelle Bachelet el 2005, apelando al voto femenino para Bachelet, pues era el único sujeto político capaz de comprender a las mujeres en tanto *mujer, madre y trabajadora*. De aquí que el feminismo de la igualdad en Chile apoyara abiertamente su campaña presidencial.

⁶⁵ Del Re, ob. cit., 1995.

⁶⁶ Utilizaremos el concepto de mercado del trabajo, por considerar al igual que Diana Strassman, al mercado como un lugar donde se intercambian bienes y servicios. El mercado de trabajo es el lugar donde los y las trabajadoras tienen como único capital social el trabajo que venden para el mercado según la oferta y la demanda que su mano de obra tenga durante el tiempo y el espacio en el que se encuentren. El cual está definido sólo en términos económicos, donde lo jurídico y gubernamental esta bajo lo económico, traducándose en una mano de obra desigual, concentrada y funcional al interés particular del empleador. Ferber, ob. cit., p. 87.

laborales y extralaborales de los sexos en la sociedad, cuya desigualdad está construida sobre la base de la jerarquización sexual, en la que sujeto el masculino ocupa una posición supraordinaria frente a la subordinada del sujeto femenino. Los *locus* que tienen los sujetos en la realidad son verticales en la mayoría de los espacios sociales, pero por sobre todo, en el espacio íntimo y doméstico del hogar, en resumen, el trabajo tiene sexo y a la vez, género.

En esta situación, el mayor problema que afecta a las mujeres es la tolerancia social que pervive en el mundo del trabajo para que el sujeto femenino sufra discriminaciones y desigualdades, que se convierten en legítimas por largos periodos de tiempo sin ningún tipo de intervención pública, en consecuencia, un contexto circunstancial se transforma en natural, permitiendo que las inequidades, verticalidades y las marginaciones, tanto en el espacio público como el privado, queden legitimadas en la sociedad⁶⁷.

Todo este debate acerca del trabajo de las mujeres, nos invita a preguntarnos ¿qué es lo que entendemos por trabajo y producción doméstica? ¿Cómo es que finalmente la economía inicia una trayectoria intelectual para estudiar el espacio privado de los sujetos? Como es sabido, la economía ha sido la ciencia más escéptica y restrictiva a disponer cuestionamientos sobre sus metodologías, teorías y conceptos. No obstante, la incapacidad de las categorías tradicionales sobre el trabajo para captar y analizar la diversidad y complejidad de las experiencias femeninas, permitió a la historiografía de género, a la sociología de la familia y a la economía feminista iniciar una articulación entre trabajo doméstico o familiar y sus experiencias en el mundo del trabajo. Como hemos señalado anteriormente, el trabajo doméstico no comienza a configurarse como objeto de estudio hasta finales de la década de los sesenta. Son estudios adyacentes como la condición de la mujer, los roles sociales, la problemática social asociada al rol de ama de casa, la autonomía-dependencia de las mujeres o la problemática familiar asociada al trabajo asalariado de las mujeres, el que logró la trayectoria intelectual de las disciplinas socioeconómicas hacia un tránsito de los análisis de las subjetividades femenina. En este sentido, tendremos que aclarar en primer lugar que el trabajo y la producción doméstica son

⁶⁷ Maruani, Margaret; Rogerat, Chantal y Torns, Teresa. *Las fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado del trabajo*. Barcelona: Icaria, 2008, pp. 311-312.

diferentes, pues no todo lo realizado dentro del hogar es considerado como trabajo doméstico-familiar.

La producción doméstica, se refiere al conjunto de bienes y servicios producidos en el hogar por alguno de sus miembros y destinados al consumo de los miembros de dicho hogar. Esta producción se obtiene, como en todo proceso productivo, mediante la combinación de bienes de capital, materias primas y trabajo, lo cual en sentido estricto constituirá lo que llamamos trabajo doméstico⁶⁸. De esta manera, no todos los bienes y servicios que produce el hogar se consideran producción doméstica, sino sólo aquellos que son producibles por un tercero, es decir, la preparación de comidas, el lavado y planchado de ropa, la limpieza de la casa, reparaciones técnicas, compras, el cuidado de niños/as y de personas adultas mayores. Lo que se excluye de la producción doméstica son las actividades consideradas de ocio o de cuidado personal, como ver televisión, dormir, lavarse, salir de paseo, ir al cine, levantarse, tener reuniones al interior del hogar, entre otras⁶⁹. Estas definiciones intentan señalar que el trabajo doméstico, su producción y el trabajo asalariado logran constituirse como objeto de análisis, elaborando conceptualizaciones que permitan una interrelación con el trabajo asalariado, para estudiarse simultáneamente y acercarse de mejor manera a las subjetividades femeninas.

El trabajo doméstico tiene dos grandes categorías interpretativas. En primer lugar, aquellas que se sitúan en el campo de la macroeconomía y que han pretendido valorar la producción doméstica no mercantil. Una de ellas es incluir el trabajo doméstico en las cuentas nacionales para obtener, de esta manera, una medida de producción nacional bien valorada, pues al descontar el trabajo doméstico del PIB (Producto Interno Bruto) se obtiene una infravaloración del trabajo de las personas. Una crítica de esta perspectiva analítica es que el PIB es una mala medida del bienestar nacional pues compara crecimiento económico internacional y no reconoce las singularidades de cada Estado. En segundo lugar, están aquellas interpretaciones que se sitúan en un nivel más microeconómico, cuyo interés se ha centrado en conocer cómo se distribuye el trabajo doméstico entre los miembros/as de la familia y, en particular, cuál es la aportación de la mujer en este tipo de

⁶⁸ Fina, Lluís. “Trabajo en casa, fuera de casa y la doble jornada” En: Castaño, Cecilia y Palacios, Santiago. *Salud, dinero y amor. Cómo viven las mujeres españolas de hoy*. Madrid: Alianza, p. 136.

⁶⁹ OCDE. *Household production in OCDE countries. Data sources and measurement methods*. París: OCDE, 1995, s/p.

producción. La primera interpretación se ocupa por la incidencia que tiene la producción doméstica en el producto nacional total, teniendo como objetivo realizar una medición más realista de la macroeconomía, criticando, de esta manera, las técnicas androcéntricas de valoración. Así mismo, la segunda interpretación tiene una intención más política, pues se interesa en la valoración del trabajo doméstico con el propósito de denunciar la situación de las mujeres y la división sexual del trabajo en vistas de lograr una transformación de las relaciones de poder y producción que se rigen al interior de la familia⁷⁰.

El trabajo doméstico es complejo de analizar desde el punto de vista económico porque las dificultades para medir su volumen, calidad y productividad son enormes. Aunque se ha realizado un gran esfuerzo de estimación del valor de mercado del trabajo doméstico, la imposibilidad de compararlo con sustitutos de mercado lo hace muy problemático. Es muy difícil igualar el valor, en horas de trabajo, de la provisión a tiempo completo, noche y día, de los cuidados a los/as miembros/as de la familia, con los costes de reemplazo o sustitución, es decir, el salario que se habría que pagar en el mercado, porque son otras dinámicas laborales, temporales y productivas⁷¹. Esto ocurre porque el trabajo de cuidado es personalizado e inmediato, impidiendo evaluar los servicios del ama de casa⁷² como combinación de tantas horas de trabajo de un conductor, una niñera o una lavandera por día. En la actualidad, el ama de casa no puede comprar esos servicios, impersonales por lo demás, en los períodos pequeños de tiempo y en el horario aleatorio en que ella cumple esas tareas⁷³, pues no dispone de recursos directos para su beneficio. Además los bienes y servicios que ofrece el ama de casa no son comparables a los del mercado, pues ella se especializa en maternidad, alimentación, educación informal y apoyo a los/as miembros/as de la familia de forma personalizada. La complejidad que supone cuantificar, medir y contabilizar el trabajo doméstico, es aún mayor que la del mercado, pues se da en imaginarios distintos, en tiempos diferentes y en situaciones particulares. Un ejemplo claro

⁷⁰ Carrasco, ob. cit. 1994, p. 38. La autora se hace partícipe de esta segunda interpretación para el análisis de este estudio. Conocer las particularidades de las mujeres asalariadas, de las mujeres que trabajaron en quehaceres domésticos, y cómo resolvieron el tema familiar con el mercado de la época.

⁷¹ Castaño, ob. cit., 1999, p. 26.

⁷² El término ama de casa, viene dado de la tradición económica inglesa *housewife*. El cual se refiere a la mujer casada, ocupada del *household* y quien tiene relación directa con el cabeza de familia o *householder*. Aquí utilizaremos la traducción que ha hecho la lengua castellana para su análisis, es decir, ama de casa. En nuestra cultura podría ser la dueña de casa, quien realiza todo el trabajo doméstico al interior de la familia, cuida de ella y, por ende, es dueña y responsable del cuidado de su hogar.

⁷³ Carrasco, ob. cit., 1994, p. 171.

de esto es contabilizar el trabajo doméstico según el número de hijos/as y la edad de éstos, pues cuando los hijos son muy pequeños constituyen un impedimento a la participación laboral femenina en el mercado, ya que si para los hombres el cuidado de los/as hijos/as es opcional, para las mujeres no lo es⁷⁴.

La incorporación masiva de las mujeres al empleo remunerado está muy relacionada con las bajas tasas de natalidad en la sociedad. Una reducción en la tasa de natalidad y un aumento en la oferta de cuidado de los/as niños/as, incrementa la participación femenina en el mercado del trabajo⁷⁵, pues el trabajo reproductivo se traspa al Estado y a los privados, quienes son responsables, al igual que las familias, de la reproducción social y del cuidado humano. La incorporación de las mujeres al mercado también depende de los salarios que éstas perciban en sus labores comerciales, pues el aumento del salario al que pueden aspirar las mujeres, en función de su mejor preparación, aumenta el coste de oportunidad de la maternidad, en términos de tiempo de las madres, e induce a las familias a tener menos hijos y elaborar una planificación familiar más dialogada y real. Aquí debemos iniciar una discusión acerca del salario que deberían percibir las mujeres por sus trabajos, pues se les debería pagar lo mismo que a sus pares hombres, si son igualmente productivas y realizan las mismas labores. No obstante, sobre la base del salario femenino ha operado la construcción histórica de los gobiernos radicales del *salario familiar*, el cual comprende el salario femenino como complemento del salario masculino, para lograr que las mujeres se devolvieran al hogar para ocuparse de la familia y de la reproducción social⁷⁶, para iniciar de las naciones europeas y latinoamericanas, donde gobernaron los frentes populares,

⁷⁴ OCDE. *¿Mi bebé o mi jefe? Cómo conciliar la vida familiar con el trabajo*. México: FCE, 2005, p. 63.

⁷⁵ Para el caso de Chile el año 2008 existían 2.700 salas cunas y jardines infantiles a nivel nacional. Lo que se relaciona con el aumento sostenido de la tasa de participación económica de las mujeres durante el siglo XXI, de un 33,3% en el año 2000 al 37,6% en el año 2009. INE. *Encuesta nacional de empleo Agosto-Octubre 2009, anexo estadístico*. Santiago: INE, 2009. Sería interesante conocer la trayectoria histórica del cuidado de la maternidad y la participación laboral de las mujeres, relacionando un análisis con el incremento por parte del Estado de la creación de salas cunas y jardines infantiles, lo que habla que el Estado se hace cargo de la reproducción social de la nación.

⁷⁶ Karin Roseblatt. "Por un hogar bien constituido". En: *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile siglos XIX y XX* por Godoy, Lorena "et al". Santiago: SUR/CEDEM, 1995, pp. 181- 221. En este artículo se aprecia el disciplinamiento de la mano de obra femenina que iniciaron los gobiernos radicales a favor del proyecto económico masculino denominado "desarrollo hacia dentro", debido a la necesidad de industrializar el país y construir una nación capaz de tener trabajadores ordenados y preocupados del crecimiento de la nación. Por lo tanto, las mujeres debieron dedicarse al cuidado de la familia, para así ayudar al crecimiento económico desde el hogar preocupadas del mantenimiento de los trabajadores y los futuros trabajadores. De esta forma, se inician las políticas familiares de asignación familiar, el incentivo al matrimonio civil y la educación para las amas de casa.

proyectos económicos que no permitieran una crisis económica como la de 1929. En este sentido, la economía ha logrado consolidar discursos *científicos* acerca de la diferencia salarial, más allá de las trayectorias históricas de los pueblos, pues señalan que se debe a las imperfecciones del mercado, a la existencia de monopolios, a las normas y a los grupos de presión, los sindicatos masculinizados, lo que impide que las mujeres accedan a empleos mejor remunerados y que obtengan igual remuneración⁷⁷, ya que nadie defiende sus intereses sumado a la gran competitividad que se vive en los empleos.

Lo que no observa el mercado, es que la división en el seno del hogar determina que la mujer dedique más tiempo que otros sujetos al cuidado de la familia a lo largo de su vida. Anticipando una vida laboral más corta y discontinua, las mujeres tienen en consecuencia, menos incentivos para invertir en educación formal orientada al mercado y en formación académica para el trabajo, lo que se traduce en remuneraciones más bajas. De este modo, el ideologema de la familia, permite que los/as empleadores asuman que las mujeres no son sustitutos perfectos de los hombres, que son menos productivas y menos estables laboralmente, construyendo imaginarios materiales que impidan a las mujeres tener igualdad en el mercado. Son muchos factores y agencias sociales las que influyen en la vida laboral de las mujeres, sobre todo, el ideologema de la familia y los conceptos del trabajo familiar-doméstico. Estas construcciones teóricas y sociales traspasan la vida de las mujeres, ya que siempre se está pensando en el sujeto femenino como un sujeto que tiene familia y debe hacerse cargo de ésta, o si en un futuro la conformará, será sólo ella quien deba ocuparse de sus miembros/as. En consecuencia, siempre al sujeto femenino se le considera laboralmente como madre, y nunca, como sujeto económico-autónomo.

Ahora bien, todas estas reflexiones en torno al trabajo, suponen de un tiempo para realizarlo, tanto dentro como fuera del hogar. Por esta razón, para comprender la diferencia de los sexos debemos ocuparnos del tiempo de trabajo asalariado y del tiempo del trabajo de reproducción. La indisociabilidad del trabajo de producción de mercancías y del trabajo de reproducción humana está ligada a la naturalización de los sexos, cuyo trabajo es diferente para mujeres y hombres. Las distribuciones del tiempo de trabajo asalariado suponen tiempos diferidos para el mercado y para el hogar, lo que se ha traducido a que ciertos empleos, los de tiempo parcial mayoritariamente, contribuyan a reafirmar las

⁷⁷ Castaño, ob. cit., 1999, p. 29.

desigualdades y diferencias entre los sexos, pues es un trabajo que tiene menos de treinta horas trabajadas, con menor seguridad social, flexibilizando la relación contractual⁷⁸. Este empleo es el que mayoritariamente agrupa a las mujeres, pues les permite conciliar el trabajo remunerado con la vida familiar⁷⁹. Esta dimensión temporal esconde mediante el concepto de conciliación un trabajo necesario socialmente, legitimando el que las mujeres se ocupen del trabajo reproductivo, escondiendo las inequidades de género por las que atraviesan los sujetos.

El consumo de tiempo, sobre todo el tiempo para el cuidado, es un costo de producción de las economías, aunque no se incorpore en los análisis económicos por tratarse de un bien consumido fuera de las relaciones de mercado. El tiempo de reproducción no es un tiempo libre, está dictado por el trabajo asalariado y por los servicios ofrecidos para el cuidado de ésta. Las extenuantes jornadas laborales, la competitividad económica, los horarios escolares, el transporte disponible para el traslado y los servicios públicos y privados manejan arbitrariamente el tiempo de reproducción. El uso del tiempo no es un asunto individual y privado, por el contrario, depende de la colectividad en su conjunto para el ordenamiento social. Las voluntades económicas que deben establecerse para organizar el trabajo de una forma más humana, deben estar comprendidas en una economía del tiempo comprometida con el bienestar de la población, y no con el deseo inagotable de generar y obtener más ganancias a toda costa. La frontera del tiempo supone mirarlo con los ojos de la diferencia sexual, y ver cómo utilizan y distribuyen el tiempo los sujetos, para observar desde ese lugar, el ordenamiento social del trabajo y del empleo⁸⁰.

Todo este análisis sobre el trabajo asalariado y el trabajo reproductivo, sin duda cristaliza la división sexual del trabajo. Las diferencias salariales, las condiciones laborales, las oportunidades profesionales, el trabajo doméstico, el trabajo de los afectos, el cuidado emocional de la familia, el tiempo para el trabajo y para el cuidado almacenan desigualdades materiales que deben ser entendidas como construidas y no como parte de la naturaleza humana. La victimización que se puede comprender desde los ojos no ligados a la teoría de género, pueden iniciar una trayectoria intelectual de legitimar las exclusiones

⁷⁸ Prieto, Carlos. Trabajo, género y tiempo social. Madrid: Hacer. 2007, p. 86.

⁷⁹ Ibídem, pp. 85-90. Henríquez, Helia; Cárdenas, Ana; y Selamé, Teresita. *Trabajo a domicilio en el siglo XXI. Tres miradas sobre el teletrabajo*. N° 26. Santiago: Dirección del Trabajo, 2005.

⁸⁰ Un estudio acabado del uso del tiempo véase: Durán, María. *El valor del tiempo ¿Cuántas horas te faltan al día?* Madrid: Espasa, 2007.

que vive el sujeto femenino en la sociedad, y en especial, en el mercado y en la familia. La subordinación de las mujeres se vehiculiza, por tanto, a través de diferentes niveles del mundo social y se halla inscrita en una serie de relaciones diferentes. En este sentido, las relaciones de poder que se establecen son interactivas y corpóreas, no están estrictamente ligadas a la subordinación en sí misma, sino que el poder transita más *microfísicamente* en el orden social, lo que quiere decir que las relaciones de poder no pasan pura y soberanamente por un sistema hegemónico total, sino que también entre ellos, entre las mismas mujeres, y los sujetos en general, ocurra y circula el poder como una forma de subordinar a uno sobre el otro, y que son estas relaciones desiguales las que solventan el sistema en sí mismo, el sistema deja su huella en los sujetos, en consecuencia, las relaciones de poder dibujan la vida de las mujeres. De este modo, existe una propia autonomía de dominación entre los sujetos y que desde este lugar se erige el sistema de dominación, son voluntades individuales de poder que no están representadas en una voluntad general, por el contrario, son relaciones interactivas, recíprocas de subordinación que se hallan inscritas en el mundo social y que no necesariamente representan las relaciones de poder hegemónicas, sino más individuales, autónomas e invisibles⁸¹.

La disputa se realiza en dos espacios, el doméstico y el laboral, el denominado privado y el público. Este pensamiento moderno, construya una visión binaria de las relaciones e interrelaciones que se originan en ambos lugares, naturalizando las barreras discriminatorias que existen en ambas dimensiones sociales. La problemática que se origina a partir de esta realidad, son las dificultades que se fabrican para pensar un reconocimiento a las labores que realizan los sujetos. El binarismo ha segregado las sociedades al punto de construir espacios diferenciados por sexo, y desde ese lugar el trabajo se haya inscrito de forma natural en el orden social. Esto ha permitido que las concentraciones, marginaciones y discriminaciones que viven las mujeres en la sociedad se legitimen y *normalicen* como parte de la realidad, pues al tener espacios, labores y cuerpos diferentes, su situación y relación con el ordenamiento social *debe ser* opuesto al de los otros sujetos. Desde esta perspectiva, el binarismo es parte de un sistema económico que pervive entre lo productivo y lo reproductivo, depositando su no reconocimiento y valor a las tareas que son parte

⁸¹ Un texto que habla en profundidad acerca del poder, sus variantes, formas y desarrollos véase: Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. Barcelona: La piqueta, 1992.

fundamental de la vida humana, las reproductivas. Para superar estos obstáculos es necesario reestructurar en términos iguales las relaciones dentro del hogar y comprender que el trabajo familiar-doméstico es una actividad que le compete a cada uno/a de los/as miembros/as de la familia. En esta misma línea, tanto el Estado como los privados, tienen que otorgar prestaciones y servicios que se ocupen del cuidado de la crianza, para que las mujeres y los hombres pudiesen ocuparse en igualdad de condiciones de sus vidas económicas remuneradas. El mercado y la organización político-jurídica de las sociedades, debiera ocuparse, así mismo, de las jornadas de trabajo, del tiempo que éste se emplea en el mercado y reducir el tiempo destinado al trabajo remunerado, para intentar construir sociedades más equitativas y socialmente más solidarias.

Estos análisis más subjetivos e interrelacionados de los estudios del trabajo asalariado y reproductivo, permiten profundizar los análisis en términos de prácticas, significados, símbolos y discursos que están sumergidos en los sujetos. Acercarse de esta forma a la trayectoria laboral y familiar de las mujeres, permite situar el objeto de estudio para indagar lugares impensados y encontrar intersticios que develen de mejor forma el androcentrismo. En suma, introducir la perspectiva de género como categoría de análisis en la construcción de los estudios del trabajo, significa interrumpir la forma hegemónica de representar, comprender y valorar el mundo social.

3.5 Una reflexión desde el marxismo. La opresión económica de la mujer

Hemos hablado de la teoría económica clásica y neoclásica y cómo estas concepciones de lo económico han marginado al sujeto femenino en su estructura. Si bien es cierto, desde la década del sesenta la economía neoclásica incluye al sujeto femenino en la teoría de la elección, las mujeres son incluidas en tanto sujetos dependientes del hombre, en una relación familiar heteronormada y tradicional, la cual le impide ser representada desde un lugar autónomo y en calidad de sujeto. Si pensamos que la teoría económica neoclásica está ligada al pensamiento conservador proveniente del siglo XIX⁸², la cual

⁸² Más información véase: Gardiner, Jean. “Los padres fundadores” En: Carrasco, Cristina. *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona: Icaria, 2003. En este artículo se estudia desde la perspectiva de género el pensamiento fundacional económico de Adam Smith y David Ricardo.

excluye de sus conceptualizaciones la relación que existe entre el capital, las mujeres y el trabajo que ellas realizan tanto en el hogar como en el mercado, no tiene porqué asombrarnos que entrado el siglo XX, la teoría económica incluya al sujeto femenino de una forma desigual, sin importancia real dentro de sus escritos y como un artefacto funcional al pensamiento androcéntrico de la época.

Si la teoría neoclásica, proviene de un pensamiento androcéntrico y hegemónico, ¿por qué deberíamos suponer que su evolución teórica fuese diferente? Entonces, ¿a quién debemos pedirle que visualice a las mujeres como sujetos reales en la teoría económica? Desde esta pregunta podemos respondernos, al igual que las feministas radicales y socialistas de los setentas, que la inclusión debe estar dada por el marxismo y por sus conceptos de revolución, cambio social y lucha de clases. Pero ¿es tan real la inclusión de las mujeres y su trabajo como sujetos económicos? ¿Significa acaso que el concepto de ejército de reserva, que acuñó Marx para referirse al trabajo de las mujeres, estaba necesariamente relacionado con el trabajo doméstico al interior del hogar y su desigual división y distribución sociosexual? Desde estos cuestionamientos intentaremos contribuir a la crítica que iniciaron las feministas radicales en los años setenta y relevar las posibilidades que generaron Engels y Marx desde sus escritos para permitirnos reflexionar hoy y en décadas anteriores sobre el trabajo doméstico de las mujeres⁸³.

A lo largo de la década de los setenta, en el debate teórico feminista la división sociosexual del trabajo y de las relaciones de poder entre mujeres y hombres se produce una polarización entre las teóricas marxistas⁸⁴ y las feministas radicales⁸⁵ sobre el trabajo de las mujeres y el capital. Las primeras explican el debate sobre el trabajo doméstico como

⁸³ Nuestro análisis se basa en los textos de Engels, Friedrich. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Santiago: Quimantú, 1972. Marx, Karl. *El capital. Crítica de la economía política*. Tomo I. México: FCE, 1896.

⁸⁴ Zaretsky, Eli. *Familia y vida personal*. Barcelona: Anagrama, 1978. Dalla Costa, Mariarosa. "Las mujeres y subversión de la comunidad" En: *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. Madrid: Siglo XXI, 1975. Beechey, Verónica. "Some notes on female wage labour in capitalist production" *Capital and Class*, N° 3, 1977. Beechey, Verónica. "Rethinking the definition of work" En: Jensen, Jane; Hagen, Elizabeth y Reddy, Ceallaigh. *Feminization of the labor force. Paradoxes and promises*. New York: Oxford University, 1988.

⁸⁵ Hartmann, Heidi. "Un matrimonio mal avenido. Hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo" *Zona Abierta*, N° 24, 1980, pp. 85-113. Hartmann, Heidi. "La familia como lugar de lucha política, de género y de clase: el ejemplo del trabajo doméstico" En: Navarro, Marysa y Stimpson, Catharine. *Cambios sociales, económicos y culturales*. Buenos Aires: FCE, 2000. Firestone, Shulamith. "La dialéctica del sexo" En: Alvarez, Ana y Amorós, Celia. *Teoría feminista. De la ilustración a la globalización*, Vol. II. Madrid: Minerva, 2007. Delphi, Christine. *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. Barcelona: La Sal, 1982.

resultado del capitalismo y su función acumulativa de capital, mientras que las segundas lo explican en función del patriarcado como institución opresora de las mujeres el cuál es funcional y no excluyente del capitalismo. De este modo, para las marxistas el trabajo de reproducción en la mujeres es inherente a su condición de mujer, y desde ese lugar la mano de obra femenina actúa como un ejército de reserva que se relaciona directamente con la ausencia de las mujeres en el mercado de trabajo debido a que el capital necesita quién se haga cargo de la reproducción humana. Por el contrario, las feministas radicales visualizan el capitalismo y el patriarcado como agencias sociales que actúan autónomamente pero en conjunto. Ambas estructuras controlan a las mujeres de forma independiente pero interrelacionadas, es decir, el capitalismo castiga la mano de obra femenina en el mercado situándola en empleos precarios, flexibles y con bajos salarios, mientras que el patriarcado hace uso de esta desigualdad laboral femenina para usufructuar del trabajo doméstico de las mujeres en el hogar, sin realizar los hombres ninguna labor doméstica. Para las feministas radicales, el patriarcado *oprime a las mujeres* en todos los ámbitos de la sociedad, comprendiendo esta subordinación como una jerarquización de los hombres por sobre las mujeres, la que se materializa sobre todo al interior de la familia, pues el hombre domina y disciplina la mano de obra femenina responsabilizando a las mujeres del trabajo doméstico el cual no tiene reconocimiento social y valor económico, por tanto, los hombres estarían explotando a las mujeres.

Ahora bien, ¿qué se entiende por ejército de reserva en la teoría marxiana? En la tradición marxista, el sistema familiar reforzado por el Estado, cumple varias funciones para el capital. Una de ellas es que permite generar la fuerza de trabajo necesaria para el mercado a través del trabajo doméstico, asimismo, otra de las funciones del sistema familiar es la socialización que realiza con niños y niñas cumpliendo un papel estabilizador en el sistema sociopolítico⁸⁶. De esta manera, la subordinación de las mujeres es considerada funcional al capital, tanto en la esfera de producción capitalista como en la esfera de producción doméstica, pues al obtener un mayor excedente o *plusvalía* debido a que los costos en el trabajo reproductivo son asumidos por el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres, se logra una reserva de mano de obra disponible y flexible. El marxismo explica que las mujeres se dediquen al trabajo doméstico por los cambios en los

⁸⁶ Carrasco, ob. cit., 1994, p. 50.

niveles de actividad regulados por la oferta y la demanda, lo que influye en el hecho de que éstas se encuentran ausentes en el mercado de trabajo. Así mismo, la desigual distribución de poder al interior de la familia influye desventajosamente en la situación que viven las mujeres cuando trabajan asalariadamente, debido a la doble carga de trabajo que éstas asumen. Por tanto, la actividad y el empleo femenino son considerados como un ejército de reserva del capital, al cual se recurre cuando las crisis y las competencias comerciales son más fuertes y porque este *ejército* está siempre disponible en un lugar que sólo se visualiza cuando se necesita. Una inflexión teórica a estos análisis es el que realiza Engels quien sitúa la derrota de las mujeres anterior a la división del trabajo, pues plantea la división sexual del trabajo como la primera gran división en la teoría de clases. De aquí que el señale que la monogamia y el sistema industrial de mercado fue el que derrotó el poder de las mujeres en las sociedades tribales, donde ellas eran dueñas de su sexualidad, de su cuerpo y de su trabajo. Existe un sistema de organización social que pervivía antes de la industrialización que ponía a las mujeres a las cabezas de sus tribus o familias comunitarias, donde las relaciones de consanguineidad estaban dada por las mujeres. El aporte de Engels en este sentido, es que hace visible que la derrota de las mujeres está dado por el derecho de propiedad, donde el derecho paterno inscribe la monogamia como parte de las prácticas sociosexuales para controlar de esta forma su patrimonio que será heredado por sus hijos consanguíneos. Desde esta visión, las mujeres dejan de disponer del poder, de controlar sus vidas y familias extensivas para dar inicio a una subordinación social.

Una de las marxistas que más se vincula con este pensamiento es Verónica Beechey, quien plantea que el ejército industrial de reserva, es una condición necesaria para la existencia del modo de producción capitalista. El capitalismo necesita contar con mecanismos que aseguren la existencia de la oferta de mano de obra, lo que implica la existencia de una fuerza de trabajo disponible y flexible que actúe como reserva de trabajo, que serían las mujeres, para que pueda ser integrada en la producción sólo cuando sea necesario y de la cual se pueda prescindir cuando ocurran cambios en los procesos productivos⁸⁷. Podríamos comprender que la interpretación de esta autora, se vincula al trabajo flexible que origina el capitalismo industrial, pero que no considera que cuando las mujeres ingresan al mercado del trabajo, no tienen un regreso automático al hogar, aún

⁸⁷ Beechey, ob. Cit., 1977, pp. 48-51.

cuando éstas tengan hijos e hijas⁸⁸. Así mismo, considerar el trabajo femenino como disponible y flexible, es situar el trabajo remunerado de las mujeres como un trabajo de segunda categoría invisibilizando el aporte que éste realiza al crecimiento y desarrollo de las naciones. Resulta preocupante las justificaciones que se utilizan para sostener que el ejército de reserva es útil y necesario, y sólo producto del capitalismo, sin ni siquiera realizar una complejización del trabajo y las trayectorias laborales de las mujeres.

Siguiendo con el análisis de Becheey, el ejército de reserva actúa como mecanismo de competitividad para el capitalismo en varias dimensiones, una de ellas es la baja salarial que crea al tener mano de obra disponible anexa a la establecida, lo cual ejerce presión en los/as trabajadores/as pues al saber que pueden ser reemplazados por otra fuerza de trabajo existente se ven obligados/as a aceptar la explotación. Si lo que plantea la autora fuese real, durante la época en que Marx acuñó el criterio de ejército de reserva, la industrialización en el siglo XIX y por ende, el capitalismo durante los años setenta, habría preferido de forma estructural el empleo femenino. Si al capital le interesa la acumulación del mismo, lo lógico habría sido contratar mano de obra femenina para abaratar costos, pero esto no ocurrió así. Por el contrario, las mujeres ingresaron al mercado de trabajo en forma paulatina y no en todos los sectores productivos, por el contrario, trabajaron en industrias ligadas a construcciones culturales de lo femenino, industrias textiles, de alimentos y de farmacéutica, construyendo espacios laborales segregados sexualmente⁸⁹. Si bien es cierto, el trabajo femenino es mucho más flexible que el masculino, debido a que se *naturaliza* el trabajo doméstico para las mujeres debiendo éstas conciliar sus labores del hogar con su trabajo asalariado, la inexistencia de las relaciones de poder al interior de la familia y dentro de la clase obrera en el análisis marxista opaca los conflictos del sistema

⁸⁸ Un estudio interesante que relata la trayectoria económica de las mujeres chilenas véase: Gálvez, Thelma. *Mujeres de Chile. Radiografía en números*. Santiago: INE, 1994. En este texto se puede observar cómo las tasas de natalidad de las mujeres chilenas no influye directamente en la actividad económica de las mujeres cuando éstas deciden entrar al mundo del trabajo. Si bien es cierto, las bajas tasas de natalidad influyen en una mayor inserción laboral femenina al mercado, cuando las mujeres han decidido con anterioridad a los/as hijos/as éstas no se devuelven automáticamente al hogar, como lo postulan las teorías económicas situadas en *lo masculino* como eje central. Carrasco, ob. cit., 1994, p.51. Power, Marilyn. "From home production to wage labor. Women as a reserve army of labor" En: *Review of radical political economics*, Vol. 15. New York: Random House, 1983.

⁸⁹ Para Chile véase: Hutchison, Elizabeth. *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano (1900-1930)* Santiago: LOM, 2006. Núñez, Isabel. *El trabajo femenino en Chile. Un estudio de casos (1880-1920)* Tesis (Licenciatura en Historia) Santiago: Chile, Universidad Diego Portales, Facultad de Ciencias Sociales e Historia, 2007. *Mundo de mujer. Continuidad y cambio* por Arteaga, Ana "et al". Santiago: CEM, 1988.

sexo/género que ocurren en ambas instituciones, lo que en palabras de Linda Nicholson sería que “(...) *Marx ha eliminado de su enfoque teórico todas las actividades básicas para la supervivencia humana que quedan fuera de una economía capitalista. Entre las actividades eliminadas no sólo se incluyen aquellas que son identificadas por las feministas como reproductivas (crianza, cuidado de los niños) sino también las relativas a la organización social, que regulan las relaciones de parentesco o, en las sociedades modernas, las que podemos clasificar de políticas (...)*”⁹⁰ Desde este punto de vista, podemos afirmar que el marxismo logra identificar una mano de obra femenina dedicada al cuidado de la clase obrera y del peligro que esta mano de obra ocasionaría con un ingreso sistemático al mercado, pero lo que no logra complejizar en su análisis son las relaciones de poder entre los sujetos en diversas dimensiones políticas, naturalizando el trabajo y la producción doméstica como labores femeninas.

Por estas razones, el feminismo radical heredero de la tradición marxista inicia sus críticas y un distanciamiento político e intelectual de esta corriente de pensamiento, por invisibilizar lo que en los setenta las feministas denominaron patriarcado. La economista Heidi Hartmann fue una de las críticas más representativas de esta corriente intelectual, quien cuestionó fuertemente las relaciones patriarcales en el mercado y el capitalismo. Para esta autora capitalismo y patriarcado son dos estructuras sociales autónomas e interrelacionadas cuyos intereses confluyen en la retirada de las mujeres del mercado de trabajo, considerando a la mano de obra femenina como subsidiaria, desencadenando la subordinación de las mujeres al trabajo doméstico dentro de la familia, lugar donde éstas están sometidas al jefe de familia. Hartmann postula que “(...) *el marxismo es una teoría del desarrollo de la sociedad clasista, del proceso de acumulación en las sociedades capitalistas, de la reproducción del dominio de clase y del desarrollo de las contradicciones y de la lucha de clases (...)* que no da ninguna pista sobre por qué la mujer está subordinada al hombre dentro y fuera de la familia y por qué no es al revés. Las teorías marxistas, como el propio capital, son ciegas al sexo (...)”⁹¹ En este sentido, la economista critica la inexistencia en el análisis marxista de la situación material de las

⁹⁰ Nicholson, Linda. “Feminismo y Marx. Integración de parentesco y economía” En: Benhabib, Seyla y Cornella, Drucilla. *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Alfonso el magnánimo, 1990.

⁹¹ Hartmann, ob. cit., 1980, p. 92.

mujeres, no sólo en el mercado sino que también en la familia, lugar donde se libraría la real lucha de clases.

El patriarcado para las feministas radicales, es un conjunto de relaciones sociales entre los sexos que tiene una base material jerárquica, que establece interdependencia y solidaridad entre los hombres para dominar a las mujeres⁹². La importancia que el feminismo radical le da patriarcado permite visualizar la producción y el trabajo doméstico que las mujeres realizan al interior del hogar y las relaciones desiguales de poder que se establecen al interior de la familia entre los sujetos. La interacción que las feministas radicales observan entre el capitalismo y el patriarcado es la permanencia en la subordinación femenina tanto en el mercado como en la familia para *someter* a las mujeres a empleos precarios y segregados sexualmente sobre el concepto de salario familiar, lo cual perpetúa el hecho de que las mujeres no ingresen al mercado de trabajo, en consecuencia, se queden en el hogar realizando labores *propias de su sexo*, pues no tienen una motivación explícita para salir del hogar. Hartmann postula que pese a la mayor participación femenina en el mercado de trabajo, el salario familiar sigue siendo el instrumento de la división sexual del trabajo, en la que el hombre es el principal responsable del trabajo asalariado y la mujer es la encargada del trabajo doméstico. Por tanto, concluye Hartmann “(...) *el salario más bajo de la mujer en el mercado de trabajo (unido a la necesidad de que los niños estén al cuidado de alguien) asegura la existencia continuada de la familia como unidad global de ingresos. La familia, apuntalada en el salario familiar, facilita pues el control del trabajo de la mujer por el hombre tanto dentro como fuera de la familia (...)*”⁹³ las diferencias salariales que critica la autora son provocadas por la excesiva segregación laboral femenina, reforzando el ideograma de la familia y, por consiguiente, la división sociosexual del trabajo doméstico.

El salario familiar, que el hombre pueda ganar lo suficiente para mantener a toda su familia, construye una noción sobre el empleo femenino como complementario y de segunda categoría, perpetuando de esta manera, lo que las feministas radicales denominaron patriarcado, y lo que nosotras creemos es el sistema sexo/género vigente. Este sistema sexo/género perpetúa las desigualdades entre los sujetos que interactúan en la

⁹² Millet, Kate. *La política sexual*. Madrid: Aguilar, 1977, p. 25. *Ibíd.*

⁹³ Hartmann, ob. cit., p. 104.

sociedad, en el mercado y al interior de la familia, controlando la mano de obra femenina, sus deseos y subjetividades mediante el uso de mecanismos basados sobre el abuso de poder, la dominación masculina y la subordinación femenina. Desde este lugar, el aporte que realizan las feministas radicales a la crítica marxista evidencia el desinterés por parte de la izquierda a dar respuestas claras sobre la *opresión de la mujer*, además de la naturalización que realiza esta teoría política del sujeto femenino, comprendiéndolo como madre/compañera/cuidadora del trabajador; sumado a la inexistencia en los análisis marxista la reflexión en torno al desempleo femenino como un problema legítimo y real del capitalismo industrial⁹⁴.

Aunque el marxismo señalase que la destrucción del capitalismo sería el término de la *opresión de la mujer*, tanto Engels como Marx debido a su tiempo y espacio no reflexionaron acerca de los derechos de las mujeres en tanto sujetos políticos, económicos y sociales. Es necesario incardinar la textualidad de las discusiones, las feministas radicales por un lado, y los aportes a la teoría marxista del trabajo femenino de Engels y Marx, son posibilidades actuales para comprender desde otra mirada la discusión económica de las mujeres. En general, su definición de clase trabajadora siempre estuvo comprendida desde la noción androcéntrica del trabajo, como un lugar eminentemente masculino. Se comprendía el empleo femenino como una mercancía no producida, donde la maternidad y la educación de los/as hijos/as no eran vistos como productores de plusvalía y de valor en sí mismos, aún así Engels fue quien señaló que en un comunitarismo el trabajo doméstico sería una preocupación social y ya no ligada de las mujeres. El marxismo comprendió la dominación de la mujer como consecuencia de la propiedad privada⁹⁵ y de los intereses del capital, creyendo que la resolución de la *cuestión de la mujer* dependía absolutamente de la solución de la lucha de clases. Marx aún siendo consciente de la reproducción de la familia

⁹⁴ Para estudios referidos en Chile véase: Hutchison, Elizabeth. “El feminismo en el movimiento obrero chileno. La emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista (1905-1908)” *Proposiciones*, N° 21. Santiago: Eds. Sur, 1992. Hutchison, ob., cit., 2006. *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX* por Godoy, Lorena “et al”. Santiago: Eds. Sur, 1995. En estos textos es posible notar cómo la clase obrera, y sobre todo los sindicatos y mancomunales, veían en el empleo femenino una amenaza para la obtención de sus beneficios salariales, laborales y políticos. Además de considerar que el trabajo de las mujeres era apoyar al obrero en sus demandas y cuidar de su familia.

⁹⁵ De aquí que Engels explique en su texto *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, que la posición de inferioridad de la mujer está atribuída al paso de la propiedad comunitaria a una propiedad privada, desde un sistema de parentesco matrilineal a uno patrilineal. Por tanto, para Engels el capital y la propiedad privada son las causas de la *opresión de la mujer*. Desde este análisis hay un claro desinterés por parte del marxismo al análisis de las relaciones desiguales en la familia y del trabajo doméstico.

y del trabajo que las mujeres realizan desde la producción doméstica, no los comprende en sus análisis como productores de valor, ni visualiza las problemáticas que estos trabajos tienen tanto para el mercado como para el sostén del capitalismo, su observación estuvo más bien incardinada a su época, es decir, en dibujar la realidad de la economía política del sistema social y desde ese lugar el ejército de reserva y el trabajo de reproducción era temas que se resolverían con la revolución, pero que sin la visibilidad que Marx les dio a estos temas habría sido menos probable que discusiones posteriores fueran formuladas como demandas políticas y teóricas por intelectuales marxistas de los setenta. En efecto, la crítica feminista se beneficia del incardinamiento en tiempo y espacio tanto de Engels como de Marx para discutir en el siglo XX sobre revolución, lucha de clases y trabajo, complejizando sus análisis para el trabajo remunerado y no remunerado

El feminismo radical, permitió visualizar y problematizar aún más el trabajo femenino y el lugar que ocupan las mujeres en la sociedad. La problemática que tuvo esta teoría fue comprender las relaciones de poder entre los sujetos como un patriarcado, lugar donde se disputan el poder los sexos. Al comprender de esta forma el sistema sexo/género, se tiende a naturalizar y universalizar biológicamente la diferencia sexual, sin comprender que los sujetos tienen identidades diversas, performativas y subjetivas en tanto concepciones de lo femenino y lo masculino, dependiendo del momento, del contexto y de la época histórica en la cual se desarrollen. Naturalizar la diferencia sexual, fue tal vez, el problema y la escasa llegada que tuvo este discurso al interior del marxismo. No obstante, este pensamiento intelectual fue mucho más crítico y representativo de la real desigualdad que tuvieron las mujeres en la lucha de clase, en el movimiento obrero y en la valoración del trabajo reproductivo. La posibilidad que se gesta desde el feminismo radical para dar respuesta a la representación social de las mujeres, permite comprender desde un lugar más subjetivo y heterogéneo el trabajo de las mujeres, visualizando el trabajo reproductivo como un trabajo necesario para la sociedad y considerando a las mujeres como sujetos políticos y económicos autónomos.

CAPÍTULO IV. HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE CHILE (1970 – 1992)

Algunas miradas a la configuración socioeconómica del país

“El proyecto sociopolítico que se propone (...) en 1970 la Unidad Popular, guardaba una relación de continuidad con el proceso de expansión democrática, en el cual los avances obtenidos por las masas populares se debían a su propia organización”

Garretón, Manuel. El proceso político chileno. Santiago: FLACSO, 1983, p. 45.

“El levantamiento militar del 73 (...) significó la instauración de un tipo de revolución porque la violencia estatal no fue usada para la sola perpetuación en el poder de un caudillo castrense, sino para realizar (...) un proyecto de transformación económico-social y cultural, autodefinido como (...) la sociedad libre del capitalismo modernizado”

Moulian, Tomás. “El gobierno militar: Modernización y revolución” en: Estudios Políticos, N° 23. Santiago: FLACSO, 1992, p. 12.

“El retorno a la democracia no significaba el retorno (...) a la profundización de la convivencia democrática. Por el contrario, los temas que surgían eran: la seguridad económica y laboral, el crimen (...) parecía que la ciudadanía respondía con una búsqueda ansiosa de bienes de consumo y una dolorosa inseguridad en torno al sentido y la orientación de la vida democrática en el período post-autoritario”

Drake, Paul. El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa. Santiago: LOM, 1999.

4.1 La Unidad Popular (1970-1973)

La elección de Salvador Allende Gossens, el 4 de septiembre de 1970, da inicio al programa de la Unidad Popular, el cual agrupaba al Partido Socialista (PS), al Partido Radical (PR), al Partido Comunista (PC), al Partido Social Demócrata (PSD) y al Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), quienes tenían un claro compromiso en *“terminar con el dominio de los imperialistas, de los monopolios, de la oligarquía terrateniente e iniciar la construcción del socialismo en Chile”*⁹⁶. Para esto, la UP se comprometía a defender las tradiciones democráticas de Chile y a respetar sus estructuras jurídicas mientras se socializaba la economía, transformación institucional que tomó por nombre *la vía chilena al socialismo*⁹⁷. El programa de gobierno comprendía la ampliación de la democracia chilena mediante un aumento de la participación popular en instituciones públicas, grupos comunitarios y organizaciones laborales, además de la redistribución de la

⁹⁶ Unidad Popular. *Programa básico de la Unidad Popular*. Santiago: Eds. Santiago, 1970, p.10

⁹⁷ En general, la historiografía, la politología y la sociología política coinciden en denominar de esta forma la instauración democrática e institucional del régimen socialista en Chile. Pues se diferencia de la vía armada al socialismo que en otros lugares de América Latina se estaban llevando a cabo, en especial la Revolución Cubana de 1959. Mas información véase: Angell, Alan. *Chile and the peaceful road to socialism*. New York: Immanuel Ness, 1999.

riqueza para elevar el nivel de vida de la clase obrera. El aumento del gasto social posibilitó un aumento considerable en los salarios y llevar adelante nuevas iniciativas en materias de salud, entrega gratuita de leche para infantes por ejemplo, y alimentación lo que permitió que muchos sectores marginados accedieran a comer y vestir dignamente.

De este mismo modo y con el interés de democratizar todas las esferas de la sociedad, llevó las manifestaciones culturales a los sectores populares de Chile, donde el ballet, la música orquestada, el folclore, el teatro y la poesía fueron expresiones artísticas que se instalaron en los barrios de la clase obrera a través de escenarios móviles, que permitieran llevar la cultura a los sectores más excluidos del país⁹⁸. Este nuevo escenario que se venía desarrollando desde la década del treinta con el Frente Popular en el poder democratizó no sólo a la elite política sino que también a la ciudadanía, empoderando a los sectores medios y bajos sobre la base de una promoción popular impulsada desde el gobierno de Eduardo Frei Montalva en la década de los sesenta, donde la proliferación y el fomento de redes de organización locales y de autoayuda en las poblaciones tales como juntas de vecinos, centros de madres, asociaciones de padres, clubes para jóvenes y asociaciones deportivas permitieron un trabajo social y político por parte de la Democracia Cristiana que si bien puede leerse en términos paternalistas y funcionales a su ambición por perpetuarse en el poder, ayudaron a la generación de redes y alianzas en beneficio de las demandas de estos sectores sociales.

Esta realidad estuvo precedida por la agitación política propia de un nuevo reformismo estructural. La derecha representada por el Partido Nacional (PN) estuvo encabezada en la figura de Jorge Alessandri, quien basó su proyecto político en su personalismo y en la retórica del anti-comunismo como forma de arribar al poder. La Democracia Cristiana encabezada por Radomiro Tomic aspiraba a una profundización de las reformas sociales iniciadas en el gobierno de Frei Montalva que basadas en la *Revolución en Libertad* encabezada por el proyecto desarrollista norteamericano no radicalizaba las estructuras de la sociedad. Estos antagonismos políticos generaron dificultades para llevar a cabo el programa de la UP, pues los partidos políticos opositores al gobierno de Allende no veían con buenos ojos la desterritorialización del poder de las

⁹⁸ Collier, Simon y Sater, William. *Historia de Chile (1808-1994)*. Madrid: Cambridge University, 1998, p. 284.

elites políticas, económicas y culturales. Por otro lado, el movimiento de la UP también mantenía problemas de formación y mantención de coalición en relación con la forma en que debía *hacer la revolución*, por lo cual permitía que la derecha con apoyo de los Estados Unidos detuvieran el poder de las reformas de Allende.⁹⁹

No obstante a este contexto sociopolítico la UP logró encabezar algunas de sus propuestas que lo llevaron al poder. Las más relevantes fueron la Nacionalización del Cobre, la profundización de la Reforma Agraria iniciada en 1962 y la Nacionalización de la Industria. La primera medida permitió que el Estado fuese dueño de todo el recurso cuprífero nacional, comprando con bonos a 30 años a las mineras privadas que controlaban el cobre en Chile durante la época con intereses de un 3%, para lo cual las empresas debían pagarle al Estado unos 380 millones de dólares por las compañías que ellos tenían operando en el país.¹⁰⁰ La segunda medida, fue en definitiva la que más controversia y polémica generó al interior del país, pues impactaba la estructura fundacional de Chile, el latifundio¹⁰¹. La UP exigía la erradicación de todo latifundio construyendo alternativas hacia la creación de una propiedad colectiva. Su propuesta alcanzó también a medianos productores, reduciendo el tamaño de fundos privados que podrían ser eximidos de la expropiación, de 80 a 40 hectáreas. Aunque permitía la propiedad privada, dio prioridad a la creación de empresas a gran escala cultivadas sobre bases comunitarias o cooperativas. Al mismo tiempo la Unidad Popular prometió involucrar más directamente a los campesinos en la gestión de políticas públicas y en la administración económica, incrementando el poder de los sindicatos rurales y posicionando a los trabajadores en las

⁹⁹ Drake, Paul. *Socialismo y populismo. Chile (1936-1973)*. Valparaíso: Eds. Universitarias, 1992, pp. 286-289.

¹⁰⁰ Las empresas mineras de la época eran Anaconda y Kennecott, ambas de inversión norteamericana, lo cual influyó de manera importante en la injerencia por parte de Estados Unidos en la política económica del país, acelerando de esta forma la intervención norteamericana en la política chilena, mediante la alianza con los partidos de derecha y la manipulación de la economía nacional. Más información sobre la influencia de la política minera en Chile véase: Power, Margaret. *La mujer de derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende (1964-1973)*. Santiago: DIBAM, 2008, pp. 51-52. Collier, ob. cit., 1998.

¹⁰¹ Para conocer la construcción histórica, política y económica del Latifundio véase: Jobet, Julio. *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*. México: CEMOSA, 1982. De Riz, Liliana. “La política agraria de la Unidad Popular y la lucha de clases en el campo” *Revista mexicana de sociología*, Vol. 39, N° 3. México: UNAM, 1977. Huerta, María Antonieta. *Otro agro para Chile: historia de la reforma agraria en el proceso social y político*. Santiago: CESOC, 1989. Chonchol, Jacques. *El desarrollo de América Latina y la reforma agraria*. Santiago: Pacífico, 1964. Stabili, María Rosaria. *El sentimiento aristocrático. Las elites mirándose al espejo*. Santiago: Eds. Andrés Bello, 2003. Tinsman, Heidi. *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena*. Santiago: LOM, 2009.

instituciones gubernamentales. En resumen, la UP incorporó, 20% más de tierra a la Reforma Agraria en menos de tres años que lo que había incorporado la DC en seis¹⁰².

Para la adinerada elite chilena y la mayoría de la clase media, el socialismo, en cualquiera de sus formas era totalmente inaceptable, la expropiación de la industria, las tomas de predios, la expropiación de la tierra y por sobre todo, el *status quo*, estaba siendo interpelado por la *revolución*. Sin embargo, esta realidad dio a obreros, campesinos y pobres acceso a productos y servicios con los cuales sólo habían soñado. El mejoramiento de su nivel de vida que experimentó este sector, junto con la percepción de que la Unidad Popular respondía a sus necesidades, acrecentó su autoestima y bienestar, los que se tradujeron en apoyo popular directo para el gobierno¹⁰³.

La tercera medida, intentaba la creación de un Área de Propiedad Social (APS), que involucrara la estatización de las principales empresas industriales del país. Esta idea se basaba en la concepción marxista de transformar las relaciones de propiedad y de producción con el fin de permitir un real desarrollo de la fuerza productiva¹⁰⁴. En el Congreso, la mayoría se opuso a este planteamiento principalmente por la polémica que generaba que el gobierno de la UP comprara el 51% de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC) que era la fuente de papel para la prensa del país cuya dirigencia estaba en manos del ex presidente Jorge Alessandri, lo cual hacía temer un control de los medios de comunicación¹⁰⁵. A pesar de la oposición por parte de los parlamentarios el gobierno logró llevar a cabo esta medida con un decreto que se había aprobado en 1932 en la República Socialista de los 100 días, el cual permitía la expropiación de cualquier empresa industrial considerada *esencial* para la economía si ésta infringía la ley¹⁰⁶.

Este panorama económico alcanzó a contar con 225 empresas productivas que emplearon a 130.000 personas, el 20% de la fuerza de trabajo de la época¹⁰⁷, lo cual tuvo mucha resistencia por parte del empresariado que veía con amenazas como el Estado se

¹⁰² Tinsman, ob. cit., 2009, p. 224.

¹⁰³ El apoyo popular se reflejó en las elecciones municipales de 1971, donde la Unidad Popular obtuvo el 50% de los votos, adhesión importante si consideramos que en 1970 sólo había logrado el 36% de los votos. Power, ob. cit., 2008, p. 54.

¹⁰⁴ Meller, Patricio. *Un siglo de economía política (1890-1990)* Santiago: Andrés Bello, 1996, p. 145.

¹⁰⁵ Collier, ob. cit., 1998, p. 293.

¹⁰⁶ Para conocer en profundidad la república de los 100 días véase: Cruz, Luis. *La república socialista del 4 de junio de 1932*. Santiago: Eds. Tierra Mía, 2002.

¹⁰⁷ Meller, ob. cit., 1996, p. 147.

estaba apropiando de parte importante de su patrimonio, sumado a las tomas industriales y el empoderamiento que estaban teniendo los obreros a través de sus sindicatos¹⁰⁸. Todas estas reformas económicas estructurales se dirigían a depositar el control de los medios de producción en manos del Estado. Las ventajas y la racionalización de este objetivo estaban en que, si el Estado obtenía el control de los medios de producción, estaría en mejor posición para adoptar decisiones económicas que consideraran en forma preferente el bienestar de los trabajadores. El contexto económico hacia 1971 fue bastante auspicioso debido a las políticas económicas expansivas, mejorando el nivel de vida de la población, no obstante, la situación política y algunas ambigüedades macroeconómicas permitieron un desequilibrio que afectó en el gobierno y una justificación para su derrocamiento. El déficit presupuestario provocó un descontrol en la política monetaria del país, el incremento de los salarios y el restrictivo control sobre los precios produjeron una contracción en las ganancias del sector productivo aumentando de forma gravitante la inflación y el coste de la vida, debido a la escasez de productos y el mercado negro¹⁰⁹. En resumen, esta crisis económica no sólo fue responsabilidad de políticas económicas populistas, sino que también de una intervención política norteamericana sumada al hostigamiento de la oposición y sus grupos de poder.

Todo este contexto socioeconómico está inmerso en un sistema sexo/género dominante construido sobre una base católica, conservadora y *apolítica* de las mujeres. En este sentido, la Unidad Popular tenía una gran preocupación por atraer a las mujeres chilenas razón por la cual Allende realizó su campaña con promesas de expandir la protección social a las madres, promover la educación de las mujeres y defender los derechos de las trabajadoras. Estas propuestas estuvieron enmarcadas en el contrato de género vigente el cual representó discursivamente a las mujeres como *no-revolucionarias*, en consecuencia, el triunfo electoral de Salvador Allende se había logrado *sin* el apoyo las

¹⁰⁸ Un texto notable acerca de los cordones industriales y la experiencia obrera en la Unidad Popular véase: Gaudichaud, Franck. *Poder popular y cordones industriales. Testimonios sobre el movimiento popular urbano (1970-1973)* Santiago: LOM, 2004. Un texto que nos traspasa el sentimiento popular del gobierno de Allende y lo que estaba sucediendo con la nueva estructura sociopolítica en los setenta véase: Winn, Peter. *Tejedores de la revolución. Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*. Santiago: LOM, 2004.

¹⁰⁹ Meller, ob. cit., 1996, p. 118. Collier, ob. cit., 1998, p. 296.

mujeres¹¹⁰, oscureciendo el apoyo real que significativos grupos políticos femeninos dieron a la UP acrecentando las diferencias político-sexuales entre hombres y mujeres *revolucionarios*. Esto provocó que existiera una clara oposición política masculina a que las mujeres se involucraran en la vida y actividad pública de la Unidad Popular, aceptando muchas de ellas estas limitaciones y opiniones masculinas, lo cual provocó que la votación femenina en la elección presidencial de 1970 fuera de un 30% menos de mujeres que de hombres en el campo chileno¹¹¹. Sin embargo, esto no quiere decir que las mujeres se hayan opuesto a la Unidad Popular, por el contrario, en el país proporcionalmente menos mujeres apoyaron a los candidatos de derecha en 1970 que durante las elecciones en la década de 1950¹¹², desacreditando las tesis históricas y políticas que se han construido en torno al sufragio femenino las que señalan que el voto de las mujeres es de derecha y conservador.

Hacia fines de 1972 el hostigamiento por parte de la oposición, el PN y el PDC, controlaban la mayor parte de los medios de comunicación, industrias, instituciones financieras y el comercio en Chile¹¹³. Además, la derecha gozaba de influencia importante en las Fuerzas Armadas, controlaba el Poder Judicial y, el PDC, conservaba la mayoría en el Congreso. La oposición tenía la ventaja de mantener estrechas relaciones de trabajo con el gobierno de Estados Unidos las que daban acceso a recursos de inteligencia, y acentuaban su capacidad para sabotear el gobierno de la Unidad Popular en el aspecto financiero.

Todo esto permitió el derrocamiento violento de la democracia el 11 de Septiembre de 1973 por parte de la Fuerzas Armadas, terminando con cincuenta años de institucionalidad democrática¹¹⁴, construcción de ciudadanía y derechos civiles. El sistema sexo/género permeó este escenario como un lugar para intensificar las construcciones

¹¹⁰ Para un conocimiento mayor sobre la historia política de las mujeres en el siglo XX véase: Gaviola, Edda; Jiles, Ximena y otras. *Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno (1913-1952)*. Santiago: CEM, 1986.

¹¹¹ Tinsman, ob. cit., 2009, p. 226.

¹¹² Baldez, Lisa. *In the name of the public and the private: Conservative and progressive women's movements in Chile*. California: California Press, 1997, p. 86.

¹¹³ Power, ob. cit., 2008, p. 34.

¹¹⁴ Para conocer la trayectoria política e institucional de Chile véase: Gómez, Juan Carlos. *La frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile (1925-1973)* Santiago: LOM, 2004.

sociohistóricas de los sexos, donde el movimiento antiallendista¹¹⁵ apeló a la naturaleza opinando que el hombre y la mujer eran esencialmente diferentes y debían conservarse así. Poder Femenino construyó la *retórica de la maternidad* apelando a las mujeres-madres que la escasez de alimentos y vestimentas les impedía cuidar a sus familias. De este modo, el *discurso de la escasez* las unía contra la Unidad Popular, por impedirles ser buenas madres, amas de casa y cumplir sus responsabilidades maternas, exigiendo de esta manera que los militares se comportaran como *verdaderos hombres*¹¹⁶, para que ellas se devolvieran a sus casas y terminaran de organizarse en torno a las ollas vacías. Este discurso tomó importante relevancia para derrocar a Salvador Allende, pues *Mujer, Nación y Familia* fue el discurso que el dictador Augusto Pinochet utilizó el día en que bombardeó la moneda. En efecto, el sistema sexo/género imperante de la época, permitió que la realidad política, económica y social terminaran con el gobierno de la Unidad Popular, las mujeres como *madres, esposas e hijas*, exigieron a los militares *ser hombres de verdad* para terminar con el socialismo donde el apelativo a la maternidad, a la dueña de casa y a la familia se transforma en el discurso de nacionalista para salvar a Chile del comunismo, fue el egoísmo de las mujeres de clase alta por conservar el *status quo* y la preocupación por la *escasez* de las mujeres de clase media y obrera, las que se organizaron en contra de un gobierno que procuraba crear una sociedad en la que todos y todas tuvieran alimento suficiente, un lugar decente para vivir, la oportunidad de recibir una educación completa y mejorar el acceso a la salud digna. Fue el sistema sexo/género imperante de la época el que también llamó a un régimen militar autoritario que perduró diecisiete años en el poder.

4.2 El Régimen Militar (1973 - 1990)

La dictadura militar chilena encabezada por el Comandante en Jefe del Ejército de la época, Augusto Pinochet Ugarte, fue el régimen político que mayor permanencia y horrorosidad tuvo en la historia de Chile y en América Latina, instalándose diecisiete años

¹¹⁵ El movimiento femenino contra la Unidad Popular tuvo por nombre Poder Femenino, el que tenía por objetivo luchar contra el gobierno de la Unidad Popular, bajo la consigna de la *escasez* de alimentos, vestimenta y todos los recursos necesarios para la familia. Las mujeres de clase alta, quienes también apelaron a las mujeres de clase media y obrera, organizaron la primera Marcha de las Cacerolas Vacías en 1971. Power, ob. cit., pp.56-59.

¹¹⁶ Para conocer el discurso sobre la construcción de identidades en la Unidad Popular véase: Power, Margaret. "La Unidad Popular y la masculinidad" *La Ventana*, N° 6. Guadalajara: CEGUG, 1997.

en el poder. Desde sus inicios se caracterizó por ser un régimen militar autoritario: extremadamente represivo y anulador del disenso público, así como, tener un afán refundacional en la estructura social, cultural, política y económica construida desde los inicios de la democracia en Chile¹¹⁷. Se trató de una dictadura con alcances totalitarios, a juzgar por el terror empleado como por el propósito avasallador de la civilidad histórica. El Congreso fue clausurado, declarándose el país bajo estado de sitio, con lo cual quedaron suspendidas las garantías individuales. Se prohibieron los partidos políticos de la Unidad Popular, mientras los restantes entraron en receso para proscribirlos en 1977. La administración pública fue *limpiada*, y se prohibió toda actividad, manifestación pública y organización social de base, se produjo una *parálisis social*, desapareciendo todas las redes de apoyo. Las elecciones sindicales se suspendieron, el gobierno se reservó el derecho a designar a los representantes de las organizaciones sindicales, eliminó el derecho a efectuar elecciones dentro de estas organizaciones cuyas reuniones quedaron sujetas a la autorización previa de Carabineros. Se quemaron los registros electorales, las universidades fueron intervenidas designando oficiales uniformados y en retiro para ejercer las rectorías. El toque de queda ampliado a todo el territorio nacional limitó todo desplazamiento libre y nocturno de la ciudadanía, el país estaba tranquilo y en silencio¹¹⁸.

Todo este ocultamiento civil que se construyó desde el Estado no tuvo contrapeso. Se pasó de un orden e institucionalidad participativa a un orden coercitivo y vigilado, en consecuencia, el Estado dispuso de mecanismos represivos ilimitados. Se comenzó a hablar del *apagón cultural*, sellándose la circulación de obras de Gabriel García Márquez y Julio Cortázar, las que quedaron expresamente prohibidas por orden suprema. Las colecciones de museo fueron intervenidas y saqueadas, los fondos bibliográficos públicos fueron prohibidos y aniquilados. Se quemaron bibliotecas completas tanto privadas como algunas pertenecientes a centros académicos, la industria cinematográfica nacional prácticamente

¹¹⁷ En general, los científicos sociales coinciden con el carácter fundacional de la dictadura de Pinochet, pues señalan que se destruyeron todos los mecanismos institucionales, sociales y económicos que se habían construido a través de la ciudadanía, el Estado y la economía, para instalar un nuevo orden social, constitucional y económico que actualmente convive en Chile. Más información sobre la revolución *capitalista* véase: Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia Contemporánea de Chile*, tomo I. Santiago: LOM, 1999. Lavín, Joaquín. *La revolución silenciosa*. Santiago: Zig-Zag, 1988. Moulian, Tomás. *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago: LOM, 1997. Moulian, ob. cit., 1992. Tironi, Eugenio. *Los silencios de la revolución. Chile, la otra cara de la modernización*. Santiago: Antártica, 1988. Garretón, Manuel. *Modelo y proyecto políticos del régimen militar chileno*. Santiago: FLACSO, 1981.

¹¹⁸ *Historia del siglo XX chileno* por Correa, Sofía “et al”. Santiago: Sudamericana, 2005, pp. 279-281.

desapareció, la prensa quedó completamente vedada quedando así las radioemisoras, los diarios y revistas en gran desmedro crítico, en suma, se construyó un país callado, impune y desconfiado¹¹⁹.

Toda esta *doctrina del shock*¹²⁰ instaurada a través de la violencia castrense, se debió soportar por el miedo y la ausencia de mecanismos de control institucional que juzgaran con real objetividad las atrocidades y violaciones a los derechos humanos que estaba llevando a cabo la dictadura de Pinochet. Entre 1974 y 1977, la represión política estuvo a cargo principalmente de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), encabezada por el coronel Manuel Contreras y que tenía relación directa con Augusto Pinochet, pues dependía del dictador, esta institución represiva fue la encargada de las torturas, desapariciones y violaciones a los derechos humanos, eludiendo toda responsabilidad y ocultamiento de las personas asesinadas¹²¹. La violencia ejercida por la DINA atravesó inclusive las fronteras del país provocando molestias sobre todo en Estados Unidos, con el asesinato de Orlando Letelier, quien había sido embajador en Washington de Salvador Allende. Éste fue asesinado en un coche bomba a la salida de la embajada, cuyo acto terrorista puso de inmediato al Departamento de Justicia norteamericano y al FBI, exigiendo la extradición de Manuel Contreras y el autor material del asesinato. Toda esta presión internacional sumado a las organizaciones de derechos humanos en Chile obligaron a dismantelar la DINA, reemplazándola por el Centro Nacional de Informaciones (CNI) que ahora estaba bajo la supervisión del Ministerio del Interior¹²².

El dictador Pinochet, siguió con sus políticas de terror, violaciones a los derechos humanos y represión social hasta fines de su mandato en 1989, toda la represión ejercida no sólo se vivió en las familias, amigos y cercanos a los familiares de detenidos desaparecidos, sino que también, en la sociedad chilena en general, el silencio, el temor al conflicto, el

¹¹⁹ Jocelyn-Holt, Alfredo. *El Chile perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar*. Santiago: Planeta, 1998, pp. 175-181.

¹²⁰ Un interesante texto sobre la forma en que la violencia represiva es capaz de generar transformaciones estructurales en la sociedad y construir una nueva forma de organización política, social y económica véase: Klein, Naomi. *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós, 2007. El libro relata cómo desde Chile hasta Rusia la instalación del neoliberalismo en el mundo responde a un programa social y económico construido mediante el uso sistemático de violencia y terrorismo, el cual permite invisibilización de los perjuicios que el neoliberalismo tiene en la sociedad.

¹²¹ *Historia, política y ética de la verdad en Chile (1891-2001). Reflexiones sobre la paz social y la impunidad* por Lira, Elizabeth “et al”. Santiago: LOM, 2001, p. 160. Collier, ob. cit., 1998, p. 308.

¹²² *Ibidem*.

escaso debate son los fundamentos de la democracia de los noventa, el miedo caló profundo en el cuerpo y configuró nuevos paradigmas y marcos referenciales para socializar a mujeres y hombres.

El discurso de la dictadura militar hacia el sujeto femenino apuntó a los elementos más conservadores del ideograma de la familia, nombrando a la *mujer* como *madre abnegada* y supeditada a los mandatos culturales de género¹²³, que favorecieran el rol de mujer - ama de casa – cónyuge. El desempeño legítimo de estos roles femeninos, estuvieron superpuestos a la actividad política que habían tenido tanto las mujeres de derecha en el partido Poder Femenino como las mujeres de izquierda que apoyaron a Salvador Allende en la *revolución*. La participación femenina durante el régimen estuvo focalizada en la necesidad de cooperar en la mantención económica del hogar, cuando se tratara de un trabajo remunerado, o en el interés por proyectar su rol de servicio hacia actividades de apoyo comunitario o gobiernos locales que difundieran la obra del régimen militar. El discurso de la dictadura militar estuvo dirigido mayoritariamente a las amas de casa, a las que se apeló con mecanismos afectivos, destacando el insustituible papel de la madre y el carácter prioritario y unívoco de la mujer en relación con las tareas domésticas. Todo este trabajo se logró llevar a cabo por el fantasma del comunismo y el ambiente de inestabilidad que vivían las mujeres de clase media y alta, quienes mayoritariamente, esposas de oficiales y suboficiales, trabajaron durante toda la dictadura con el objetivo de *difundir la obra* del régimen militar.

De este modo, crearon sus propias organizaciones femeninas enmarcadas en el *deber ser* femenino, las que tuvieron como principal característica el trabajo gratuito de las mujeres. Estas organizaciones se ocuparon de realizar el trabajo de voluntariado en el país, transformando los espacios de sociabilidad femeninos, de lugares políticamente discursivos a *locus* esencialmente a-políticos¹²⁴ que permitiera desarrollar las *habilidades femeninas* de

¹²³ Un texto interesante sobre el discurso de Pinochet hacia las mujeres, desde una mirada semiológica véase: Munizaga, Giselle. *El discurso público de Pinochet (1973-1976)*. Buenos Aires: CLCS, 1983. Munizaga, Giselle y Letelier, Lilian. *Mujer y régimen militar*. En: *Mundo de mujer: Continuidad y cambio* por Artega Ana “et al”. Santiago: CEM, 1988, pp. 525- 561.

¹²⁴ Estas organizaciones tienen como interés focalizar su trabajo en los sectores de escasos recursos para incrementar el apoyo del régimen militar en todos los sectores de la población. El carácter apolítico de ellas, se relaciona con la intención de educar a las mujeres para *su casa* y no tener intenciones de discusión pública o coyuntura nacional respecto de su entorno. La política está marginada de los intereses por conducir al *caos* del comunismo y para eso están los militares y los hombres. Véase: Valenzuela, María Elena. *La mujer en el Chile militar. Todas íbamos a ser reinas*. Santiago: CESOC, 1987.

servicio social educando a las mujeres más pobres a solventar los gastos de su hogar en las crisis económicas, educar religiosamente a sus hijos y desarrollar el *espíritu de asistencia* de las mujeres. El trabajo de voluntariado, es un trabajo no pagado realizado para el gobierno en lugares donde no puede acceder la política formal. Es un trabajo realizado *por* mujeres y *para* mujeres que traspasa la situación de clase, pero no la desestabiliza, pues son las mujeres de clase alta las que educan a las mujeres de clase media para ir en *ayuda* de las mujeres pobres. En este lugar, lo que las une es su *amor* por cuidar a sus familias, desarrollar habilidades femeninas, ligadas a los quehaceres del hogar y trabajar por el régimen militar. Las voluntarias acceden a los sectores populares a través de la retórica de la maternidad y el *amor*, situación que les permite paliar las negativas consecuencias de la política económica y contribuir a mantener la vigencia del discurso autoritario de Pinochet disminuyendo el conflicto social por la crisis y la mala situación laboral de los sectores más pobres del país.

El trabajo voluntario tiene relación directa con el trabajo doméstico realizado al interior del hogar, pues ambos son gratuitos y serviciales, señalando el carácter de *generosidad* que tienen las mujeres al *entregarse* por entero al servicio del país y sus familias¹²⁵. Este trabajo estuvo canalizado a través de 12 organizaciones de caridad presididas por Lucía Hiriart, esposa del entonces dictador, donde los Centros de Madres (CEMA) fueron los lugares de acogida y educación de las mujeres en labores propias del *sexo*, realizando además labores sociales en hospitales, cárceles y hogares para llevar el mensaje del régimen militar¹²⁶. Este discurso de trabajo gratuito, homogeneidad *femenina* y servicio social, se veía contrapuesto a la realidad chilena de los sectores más vulnerables, la cual se vio gravemente afectada por el modelo económico que enriqueció a unos pocos y encareció la vida de los más pobres. Hacia 1975, las altas tasas de desempleo y descontento social permitieron que la precariedad laboral se intensificara aún más en la sociedad

¹²⁵ *Ibíd.*, p. 112.

¹²⁶ Las principales organizaciones comunitarias oficialistas se canalizaron a través de CEMA-Chile, centro que tenía seis mil voluntarias y doscientas mil socias, que hacía un trabajo en conjunto con la Secretaría Nacional de la Mujer, cuyo organismo tenía diez mil voluntarias y dos millones de mujeres contactadas, lo cual permitía abarcar un amplio espectro femenino e incidir sustancialmente en la vida de las mujeres. Más información sobre estas organizaciones y el rol que desempeñaron en la dictadura militar véase: Lechner, Norbert y Levy, Susana. *Notas sobre la vida cotidiana III: El disciplinamiento de la mujer*. Santiago: FLACSO, 1984. Mauro, Amalia; Díaz, Ximena y Godoy, Lorena. *Trabajo y empleo en Chile (1880-2000) Su aporte al desarrollo del país desde la economía doméstica, el trabajo voluntario y el trabajo remunerado*. Santiago: CEM, texto inédito, pp. 206-214.

chilena, justificando las bajas remuneraciones y la escasa seguridad social, a través del Programa de Empleo Mínimo (PEM) el régimen militar buscaba mitigar las altas tasas de cesantía que vivía el país, situación que reconfiguró el mercado laboral, pues expulsó de manera relevante a las mujeres más pobres de sus hogares en busca de un trabajo que les permitiera mejorar sus vidas. Del total de personas que empleó el PEM el 52,3% correspondía a mano de obra femenina, evidenciando que el discurso del ama de casa traspasaba las reales necesidades de las mujeres por salir a trabajar fuera de sus hogares y percibir una remuneración propia¹²⁷.

Hacia la década del ochenta otra gran crisis vería envuelto al país, debido a la gran liberalización económica que Chile había llevado a cabo en los setenta. El Programa para Jefes de Hogar (POHJ), estuvo destinado a absorber la mano de obra masculina, pues se asumía que los jefes de hogar eran los *padres* de familia, situación que para la época ya no correspondía debido que los largos tiempos de cesantía masculina reconfiguraron el imaginario laboral de la época, donde fueron las mujeres quienes ejercieron el rol de proveedoras durante largo tiempo¹²⁸. Para obtener una plaza en el POHJ, las mujeres debían probar la ausencia o incapacidad de su marido o pareja para lograr emplearse en el programa y para ser reconocidas como jefas de hogar, pues su sola palabra no era suficiente para acreditar la situación que les aquejaba. Este contexto muestra el sujeto de segunda categoría que eran las mujeres durante la época y cómo el sistema sexo/género imperante les impide ser sujetos de derechos con iguales condiciones. En resumen, hacia fines de los ochenta, el modelo de ama de casa en los sectores más populares entra en un claro deterioro, sumado a las nuevas construcciones de familia y los intereses propios que va adquiriendo el sujeto femenino, el discurso oficial señala el *deber ser* femenino, pero la realidad socioeconómica muestra otras aristas del progreso en Chile.

En este contexto, hacia fines de los ochenta la movilización masiva de la ciudadanía evidenciaba la crisis del régimen militar. La fuerte represión que ejerció la dictadura sobre estas manifestaciones, aumentaba el descontento popular y la impunidad hacia los fallecidos en las protestas, las detenciones y los heridos que cada día perdían más

¹²⁷ Más información sobre el Programa de Empleo Mínimo véase: Valenzuela, María Elena. *Trabajadores del empleo mínimo*. Santiago: Vicaría de la pastoral obrera, 1979. Para conocer en profundidad la política económica de la dictadura militar véase: Meller, ob. cit., 1996, pp. 183-294.

¹²⁸ Valenzuela, ob. cit., 1987, p. 126.

legitimidad. En 1985 se firma el Acuerdo Nacional para la Transición a Plena Democracia¹²⁹, con un consenso basado en elecciones libres, restablecimiento de un régimen amparado por la ley y del reconocimiento que la economía chilena debía ser mixta. El 5 de octubre de 1988 se realiza el plebiscito para conocer la opinión de la ciudadanía con respecto al régimen y un llamado a elecciones libres, el *No* a seguir con el régimen militar ganó con el 54% de los votos, mientras el *Sí* al régimen perdió con el 43% de los votos, en consecuencia, se termina así con la era de Pinochet. En 1989 se realizan elecciones registros electorales y observadores extranjeros que permitieran legitimidad a la actividad cívica que se estaba llevando a cabo en el país, muchas personas acudieron luego del plebiscito a inscribirse ganando de esta forma Patricio Aylwin Azócar con el 55% de los votos válidamente emitidos, quien apoyado por la Concertación de Partidos por la Democracia¹³⁰ da inicio a la era de la *alegría* en Chile.

4.3 Transición a la Democracia (1990 - 1992)

La llegada de la democracia a Chile traía consigo miles de expectativas, sueños y deseos difíciles de capitalizar con un marco constitucional, económico y cultural acuñado por la Dictadura. Las mujeres no estuvieron exentas a estas demandas logrando institucionalizar la temática de género al interior del gobierno de Aylwin. El deber de los gobiernos democráticos de ratificar la Convención de Naciones Unidas sobre Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) contribuyó a generar acuerdos, alianzas y estrategias con la institucionalidad, con la sociedad civil y con organismos internacionales, de promover la igualdad entre mujeres y hombres¹³¹. Este organismo creado en 1991, permitió la creación de políticas públicas focalizadas al mejoramiento de la situación de vida de las mujeres chilenas. Enfatizadas en un concepto de autonomía femenino, su discurso fue inicialmente reformador de lo que hasta entonces

¹²⁹ Collier, ob. cit., 1998, p. 322.

¹³⁰ Este conglomerado agrupaba los partidos Demócrata Cristiano, Partido Socialista, Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero Campesino, Movimiento de Acción Popular Unitario, Partido Radical, Izquierda Cristiana, Socialdemocracia, Partido Democrático Nacional, Partido Humanista, Unión Socialista Popular y Unión Liberal Republicana. Más información acerca de la historia de la Concertación de Partidos por la Democracia véase: Ortega, Eugenio. *Historia de una alianza*. Santiago: LOM, 1992.

¹³¹ Sernam. *Chile, Cedaw. A diez años de la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Santiago: Sernam, 1998, s/p.

se había concebido como sujeto femenino, en el entendido que las mujeres ahora eran iguales a los hombres y las políticas que se construyeran irían en esta dirección.

Sus inicios permitieron situar la temática de género como un proceso transversal en el país, dando cuenta que la situación de las mujeres corresponde a un tema de la sociedad en su conjunto y no sólo de las mujeres. No obstante, la democracia *en la medida de lo posible* limitó el cumplimiento de las demandas más sustanciales de las mujeres, posibilitando a Organismos No Gubernamentales, ONG's, contribuir en el mejoramiento del diagnóstico, la investigación y la situación de la vida de las mujeres¹³².

En este contexto de democracia pactada, cívico-militar, como bien señala Jocelyn-Holt, los cambios al modelo del régimen anterior eran difíciles. En primer lugar, el legado del miedo y el trauma proveniente de la dictadura instauraron una democracia *de lo posible*. En segundo lugar, las restricciones institucionales heredadas de Pinochet impedían las transformaciones profundas que el país requería, cuya formalidad se hallaba inscrita en una Constitución autoritaria que impedía mover y transformar el país de forma justa. En tercer lugar, el sistema binominal obstaculizó las posibilidades de cambiar o modificar el modelo económico, instaurando el consenso con la derecha pinochetista y *renovada* para gobernar el país, de esta forma, a principios de los noventa el país se encontraba en un claro proceso de cambios, acomodamientos y demandas que debían ser canalizadas no sólo por la institucionalidad política, sino que también, por la ciudadanía en su conjunto¹³³.

En materia de derechos humanos se creó la *Comisión de la Verdad y de la Reconciliación*, en la cual se elaboró un informe sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridos en la dictadura militar de Pinochet. La comisión señalaba la importancia de definir un marco jurídico y político para la plena vigencia de los derechos humanos en el país y para construir una cultura democrática, permitiendo priorizar en tres temas centrales; el primero fue develar la situación de los detenidos desaparecidos, ejecutados y torturados, el segundo fue evidenciar la situación de los exiliados y la tercera fue describir la situación

¹³² CEM y otras. *Informe alternativo sobre el cumplimiento de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en Chile*. Santiago: La Morada, 2003.

¹³³ Drake, Paul y Jaksic, Iván. *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago: LOM, 1999, pp. 16-17.

de los presos políticos, lo que iniciaría la *reconciliación nacional*¹³⁴. La comisión estuvo presidida por Raúl Rettig, ex senador radical de la época, quien entregó a Patricio Aylwin en marzo de 1991, los resultados de este informe inicial de reparación en materia de justicia nacional. El informe contemplaba el terror del cual habían sido víctimas miles de chilenos y chilenas tras el régimen militar, donde se informó que dos mil personas fueron muertas producto de la violencia dictatorial¹³⁵.

Por otro lado, el modelo económico heredado de la dictadura fue administrado por los gobiernos de la Concertación configurando nuevos espacios laborales, representaciones sociales del trabajo de las mujeres y evidenciando las realidades que durante veinte años habían vivido las mujeres en sus empleos. En resumen, de un Estado desarrollista-benefactor en la década de los setenta se inicia un proceso hacia un Estado subsidiario-neoliberal hacia la década de los noventa, en este contexto de veinte años el empleo de las mujeres ha sufrido grandes cambios y evoluciones, sus representaciones narrativas y numéricas van dando cuenta que las mujeres han trabajado mucho más que lo que las cifras oficiales y la macroeconomía ha señalado, es nuestro interés develar el trayecto que realizan las mujeres en sus etapas económicas visualizando y escribiendo el recorrido que han realizado durante estos años de estudio.

¹³⁴ Un texto notable acerca de los programas y la historia de la reparación en los gobiernos de la Concertación véase: Lira, Elizabeth y Loveman, Brian. *Políticas de reparación. Chile 1990-2004*. Santiago: LOM, 2005, pp. 20-24.

¹³⁵ Collier, ob. cit., 1998, p. 327.

CAPÍTULO V. GEOGRAFÍAS LABORALES FEMENINAS (1970 – 1992)

Experiencias, trayectorias y relatos (1970-1992)

“Con el fin de atender a las necesidades de desarrollo propias de la edad preescolar y para posibilitar la incorporación de la mujer al trabajo productivo, se extenderá rápidamente el sistema de salas-cuna y jardines infantiles, otorgando prioridad a los sectores más necesitados de nuestra sociedad. Por efecto de esta misma política, la niñez obrera y campesina estará más apta para ingresar y permanecer provechosamente en el sistema escolar regular.”

Programa básico de gobierno de la Unidad Popular: Presidente Salvador Allende Gossens. Santiago: Eds. Santiago, 1970, p. 29.

“En relación a la mujer, el Servicio Nacional de la Mujer, en colaboración con diversos Ministerios, desarrolla acciones dirigidas hacia las mujeres de escasos recursos, en especial las que son jefas de hogar, para aumentar su capacidad económica, proporcionarles capacitación laboral, mejorar la calidad de vida del hogar, procurar evitar la violencia doméstica y terminar con las discriminaciones que afectan a las mujeres”

Mensaje Presidencial 21 de mayo SE Patricio Aylwin Azócar. Valparaíso: República de Chile, 1992, p. 68.

5.1 Recorridos de un pasado *productivo*. Del capitalismo moderno al desarrollismo social

Las trayectorias de vida femeninas están llenas de subjetividades y particularidades que muestran la infinidad de sujetos femeninos que han participado en la historia. Los relatos están colmados de experiencias unívocas que hace imposible hablar de un sujeto *mujer* universal en el cual la identidad esté fija, por el contrario, la performatividad a lo largo del pasado hace que la riqueza histórica de cada sujeto complete de mejor forma los intersticios que la historiografía laboral tiene en su escritura. Los caminos laborales que han decidido las mujeres también han sido diferentes según niveles educacionales, orígenes sociales, contextos históricos y representaciones propias de lo laboral, las percepciones que recrean las mujeres acerca del trabajo, de los oficios y de las profesiones que desempeñan fines del siglo XX también están llenas de singularidades. Las elecciones laborales, por ende, de la vida que construyeron, estuvo supeditada al contrato de género vigente de la época, así como a la transgresión que decidieron darle algunas mujeres a este mandato cultural. La construcción de lo femenino es tan compleja que no puede situarse una sola categoría para analizarlo, las geografías laborales remuneradas y no remuneradas de las mujeres coinciden sin embargo en la aculturación que éstas han tenido a lo largo de sus

vidas. El *habitus*¹³⁶ en este sentido se vuelve tan real que la maternidad, el trabajo fuera del hogar, los quehaceres del hogar y la educación son situaciones de privilegio y no derechos, deberes y obligaciones de todos los sujetos.

La sexualización de la realidad forma parte de la compleja historia de vida de las mujeres, analizar sus relatos y sus cifras es dar a conocer una representación social del trabajo de las mujeres. A fines del siglo XX chileno muchos cambios políticos, económicos y culturales estaba llevando a cabo nuestro país, en ese contexto se inserta nuestra historia de las mujeres, en una época de cambios, de sueños y ambiciones legítimos de cada sujeto femenino.

Este proceso no puede ser contado desde un solo lugar, ni separado de las relaciones sociales de género, por el contrario, el contexto laboral de las mujeres está situado en un momento y tiempo que determina ciertas decisiones y vivencias que desarrollan ellas en el transcurso de sus vidas. En este sentido, el trabajo no se realiza sólo en el espacio mercantil, sino también en el área del cuidado, ambos estrechamente entrelazados, lo cual influye directamente en las elecciones, comportamientos y preferencias de las mujeres respecto de su situación laboral. Entre 1970 y 1992, el mercado del trabajo sufre cambios relevantes en torno a la empleabilidad femenina, pues se traslada de una economía prácticamente cerrada donde es el Estado quien regula el mercado, a una economía completamente liberalizada e integrada a la regulación internacional, siendo el mercado quien regula la economía. Ambas realidades omiten el hecho de que paralelamente a las relaciones de mercado, una gran proporción de la población se dedica a formas de producción no remuneradas que se relacionan indirectamente con el mercado, como son el cuidado de infantes, adultos mayores o enfermos, el trabajo no remunerado en pequeñas empresas familiares, el trabajo doméstico dentro del hogar y el trabajo de voluntariado para la comunidad.

¹³⁶ El *habitus* es un término utilizado por Pierre Bourdieu para explicar cómo la dominación masculina supone el orden simbólico de la realidad como una actividad sensorial natural en los cuerpos, señalando que este *habitus* es el conjunto de prácticas y hábitos sexuados que se inscriben en el orden de lo real como estructuras ahistóricas. Por el contrario, Bourdieu señala que la dominación masculina y su *habitus* son producto de un trabajo continuado e histórico de reproducción de agencias singulares, los hombres, y de agencias sociales, la familia, la iglesia, el Estado y la escuela, para construir prácticas fundamentadas en la arbitrariedad cultural sexuada, de lo masculino por sobre lo femenino, entendido mayoritariamente, como los hombres como una clase por sobre las mujeres como otra clase. Más información véase: Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000, pp. 49-59.

Estas realidades están desprovistas de valoración, pues no significan un valor comercial para el mercado, ni son demandas e intereses de grupos de presión que dirijan su mirada al interior de las relaciones de desigualdad que existen entre los sujetos. Las transformaciones que se inician en el mundo del trabajo en el período de estudio van dando cuenta de las nuevas configuraciones del mercado del trabajo, evidenciando cada vez más la división sexual del trabajo, donde son las mujeres quienes se ocupan principalmente del trabajo doméstico. Esta realidad supedita a las mujeres como amas de casa dificultándoles el acceso al mercado del trabajo, no obstante, las mujeres que decidieron trabajar porque lograron resolver el cuidado de la familia o de los adultos a cargo, siguieron trabajando hasta jubilarse o seguir trabajando hasta sus últimos días. El desafío ahora es conocer este trayecto y esta historia remunerada y no remunerada de nuestro país, levantando información desconocida en la literatura actual.

Las mujeres han trabajado toda su vida y sus trayectorias laborales se remontan al inicio del capitalismo industrial en Chile. Desde 1880, las mujeres ya participaban remuneradamente en la fuerza representando el 34,9% de la fuerza de trabajo total. El crecimiento económico y el desarrollo industrial de Chile las empleaba mayoritariamente en industrias textiles, de alimentos, farmacéuticas y como empleadas domésticas, siendo este el 80% de las ramas de actividad económica donde se empleaban las mujeres¹³⁷. Esta clara feminización se veía posibilitada por la escasa instrucción femenina y por las dificultades de las mujeres de acceder a carreras universitarias, debido a los contratos de género de la época y la precariedad del sistema educativo. Hacia principios del siglo XX¹³⁸, la mano de obra femenina se mantenía como la tercera parte de la fuerza de trabajo total con un 30,5% dando cuenta que de cada tres trabajadores uno es mujer. La situación económica de la época permitía que muchas mujeres trabajaran desde sus hogares hacia el mercado, en este sentido, la producción doméstica para el mercado como hacer pan, coser ropa desde los hogares, lavar en los conventillos, el trabajo a domicilio para las obreras

¹³⁷ Hutchison, Elizabeth. *Labores propias de su sexo: género, políticas y trabajo en Chile urbano (1900-1930)*. Santiago: LOM, 2006. Núñez, ob. cit., 2007.

¹³⁸ Esta época incluye el promedio de trabajo de las mujeres registrado en los censos de 1907 y 1920. *Ibidem*.

textiles, entre otros oficios eran empleos para *ganarse la vida*¹³⁹ que el modelo económico permitía a las mujeres trabajar remuneradamente.

Debido a que muchas mujeres trabajaban desde sus hogares, el cuidado de la familia no era una situación de *conflicto* para desempeñar labores remuneradas, la mano de obra masculina hasta 1930 estuvo empleada principalmente en la agricultura y minería lo que hacía que las mujeres criaran prácticamente solas a sus hijos, comprendiendo la crianza y el cuidado de los hijos como un tema netamente femenino¹⁴⁰. El trabajo infantil era una realidad problemática que el Estado aún no veía con ojos verdaderamente problemáticos, las bajas tasas de alfabetización, la precariedad en los sectores rurales y la desregulación laboral de la época, permitían que muchos niños y niñas abarataran la mano de obra en sectores donde su capital físico favorecía la producción de manufacturas¹⁴¹. En 1930 y debido a la gran crisis económica del 29, los mercados se vieron obligados a cerrar la liberalización comercial y la desregulación mercantil que existía, hasta entonces las condiciones laborales en Chile presentaban una serie de características precarias, como por ejemplo, la inexistencia de convenios colectivos con los trabajadores, todos los acuerdos laborales eran individuales y verbales, no existía previsión social para los/as trabajadores/as, ni indemnización por accidentes en el trabajo, ni normas de higiene o seguridad en las fábricas. Tampoco existía una regulación de la jornada de trabajo, la cual oscilaba entre las 12 y 14 horas, sin contabilizar el trabajo a domicilio que podía durar hasta 16 horas interrumpidas, recién en 1931 se crea el Código del Trabajo, documento que norma y regulariza la vida de los/as trabajadores.

Entre 1930 y 1960, la Población Económicamente Activa (PEA) femenina tuvo un promedio de 22,7% bajando considerablemente desde 1907, llegando a ser la más baja en la década del treinta en un 19,2% debido a la crisis económica, dando cuenta que las mujeres

¹³⁹ El término *ganarse la vida* fue un concepto laboral utilizado desde mediados del siglo XIX hasta principios del siglo XX, debido a que el trabajo era considerado una forma de sobrevivencia más que una motivación por el desarrollo profesional o forma de comprender la vida como lo conocer en la actualidad. Más información véase: Gálvez, Thelma y Bravo, Rosa. *Siete décadas de registro del trabajo femenino (1854-1920)*. CEM: Santiago, 1992.

¹⁴⁰ Para conocer más en profundidad las relaciones de parentesco y la organización social del trabajo a principio de siglo véase: Brito, Alejandra. *De mujer independiente a madre. De peón a padre proveedor. La construcción de identidades de género en la sociedad popular chilena (1880-1930)*. Concepción: Escaparate, 2005.

¹⁴¹ Rojas, Jorge. *Los niños cristaleros. Trabajo infantil en la industria: Chile (1880-1950)*. Santiago: DIBAM, 1996. _____. *La infancia en el Chile republicano: 200 años en imágenes*. Santiago: JUNJI, 2010.

son las primeras en salir del mundo del trabajo remunerado cuando de crisis económicas se trata. Este descenso cercano al 10% a mediados del siglo XX está acompañado de una serie de discursos oficiales de *devolver la mujer a la casa* para cuidar y disciplinar la mano de obra masculina y ocuparse de formar los nuevos trabajadores que la industrialización *hacia dentro* necesita el país¹⁴². El desarrollismo económico de los sesenta supone una forma familiar triangular y tradicional, donde la mujer se dedica a ser ama de casa y el hombre se dedica a ser el cabeza de familia o proveedor, este ideologema genera contradicciones acerca del trabajo fuera del hogar, dificultando a las mujeres el ingreso al mercado del trabajo, impidiendo de esta forma que volvieran a ser la tercera parte de la fuerza de trabajo como fue a fines del siglo XIX. El debate del trabajo femenino, no se centró en la incorporación de las mujeres al mercado laboral, sino que en el *deber ser femenino* construyendo la noción que las mujeres que trabajaban remuneradamente transgredían el ordenamiento hegemónico y constituían un foco de problema.

Las transformaciones del mercado del trabajo que se desarrollan entre 1970 y 1992, antepone tres nuevas representaciones sociales. La primera es la crisis del Estado de Bienestar que se había venido desarrollando desde la década del treinta donde si bien las mujeres trabajaron el discurso moral hacia el trabajo fuera del hogar trababa el ingreso sostenido de las mujeres al mercado, desencadenando además una concentración laboral en profesiones ligadas al bienestar social. La segunda, es que el modelo de familia instalado desde las instituciones y agencias sociales promovía un esquema rígido y conservador que dificultaba a las mujeres el *deseo* de trabajar, considerando siempre el cuidado de la familia como una prioridad, en este sentido, ni el Estado ni los privados tenían como política institucional la temática de la reproducción social en sus agendas, porque el discurso conservador estaba tan *habitado* que las relaciones de género debían estar inamovibles. La tercera y última, es la transformación en la vida de las mujeres una vez que el modelo económico en la década de los ochenta cambia de un Estado Proveedor a un Estado Neoliberal, el cual precariza las condiciones de vida de las personas, obligando a muchas mujeres, a su pesar inclusive, buscar trabajo por primera vez.

¹⁴² Roseblatt, Karin. *Gendered compromises: Political cultures and the State in Chile (1920-1950)*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2000.

En este contexto, las voces femeninas revelan las inquietudes, necesidades y deseos de querer una mejor vida para ellas, por lo cual, el trabajo remunerado es uno de los medios para conseguir un bienestar individual y para sus familias. Las mujeres que *decidieron* dedicarse a la crianza de sus hijos/as y luego de sus parejas, trabajaron no sólo en los quehaceres domésticos, sino que también desde sus hogares para percibir alguna remuneración que les permitiera obtener recursos por sí mismas. En este sentido, el uso del tiempo de las mujeres a fines del siglo XX, está siempre en función de los otros, el tiempo para sí se invisibiliza o se desconoce, no obstante, todas logran percibir que el trabajo ya remunerado ya no remunerado es indispensable para la sociedad.

5.1.1 Voces remuneradas, trabajadoras abnegadas. Profesiones, oficios y ocupaciones femeninas 1970 – 1992.

Las mujeres en Chile han trabajado toda su vida. A pesar de los discursos del deber ser femenino como ama de casa de la época, muchas mujeres trabajaron remuneradamente a fines del siglo XX. En 1970 la PEA¹⁴³ femenina constituyó un 22,8%, ascendiendo en 1982 a un 26,1% cifra que se acrecienta sostenidamente en 1992 a un 29,5%. Este crecimiento continuo de la fuerza de trabajo femenina se da en todas las actividades económicas de la época. Tanto las profesiones liberales¹⁴⁴ como los oficios del comercio emplean a las mujeres en el mercado del trabajo configurando nuevos desafíos para la sociedad. En Chile las mujeres solteras son las que mayoritariamente trabajaron, de un 12,3% en 1970 ascienden a un 18,3% a principios de los noventa. Las mujeres que declararon estar casadas fueron las que paulatinamente ingresaron al mercado laboral en la década de los noventa, pues de un 6,9% en 1970 aumentaron en un 10,8% su tasa de

¹⁴³ La Población Económicamente Activa, corresponde al número de mujeres y hombres de 14 años y más ocupados y desocupados sobre el total de mujeres y hombres de 14 años y más por 100. Para efectos de comparación y de representación de los años 1970, 1982 y 1992 se eliminó la población de mujeres y hombres de 12 años que el Censo de 1970 consideraba como PEA, los que representaban el 0,1% de PEA femenina y el 0,2% de PEA masculina de la época. INE. *XIV Censo de vivienda y población 1970: Total nacional*. Santiago: Universo, 1971, p. 3. Agradezco la supervisión y revisión cuantitativa del texto, de las cifras y de los cuadros que aquí y más adelante se presentan a la economista Thelma Gálvez Pérez, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal.

¹⁴⁴ Las profesiones liberales corresponden a lo que actualmente son las carreras profesionales. Los censos de 1970, 1982 y 1992, definen de esta forma las profesiones de mujeres y hombres. *Censos de la República de Chile*.

participación laboral en Chile. Cabe destacar que las mujeres que convivían con sus parejas fueron las que mayor tasa de actividad económica aumentaron durante los veinte años de estudio, en 1970 de un 0,03% que participaba en el trabajo remunerado en 1982 un 0,68% lo hizo incrementándose esta cifra de forma relevante en 1992 en un 12,1%, lo que significa que de 77.588 mujeres que trabajaban fuera de su casa en 1970, 240.031 mujeres lo decidieron en 1992.

Esta baja pero sostenida participación de las mujeres en el mercado del trabajo, aparece como problema con el capitalismo industrial que separó la producción doméstica de la producción para el mercado desplazando los lugares de trabajo lejos del hogar. En la medida que trabajo y familia formaban parte de una unidad que se realizaba en el espacio local y del hogar, los/as miembros/as de la familia podían transitar con relativa facilidad de un trabajo a otro atendiendo las necesidades y exigencias que emanaban ambos lugares de producción. Por esto las cifras que nos muestra la tabla 1 nos permite observar la evolución de la PEA femenina a fines del siglo XX, mostrando cambios favorables al mundo del trabajo de las mujeres.

Tabla 1

*Población Económicamente Activa
Mujeres y Hombres, 1970, 1982 y 1992¹⁴⁵*

Año	Mujeres		Hombres	
	Nº	%	Nº	%
1970	608.831	22,8	2.060.393	77,2
1982	959.455	26,1	2.720.822	73,9
1992	1.365.473	29,5	3.256.545	70,5

Fuente: Censos de la República de Chile 1970, 1982 y 1992. Procesamiento de la autora

¹⁴⁵ En la tabla N° 1 y en las siguientes tablas del texto, levantaremos información económica de mujeres y hombres para observar las inequidades sexuales del siglo XX en Chile. No obstante, nos remitiremos a analizar sólo las cifras femeninas por querer indagar más en las representaciones femeninas, en sus limitaciones, evoluciones y trayectorias, las que han sido olvidadas muchas veces en la escritura histórica.

Las experiencias remuneradas femeninas varían de acuerdo a la clase social a la que pertenezcan las mujeres, a los oficios y/o a la profesión que desempeñaron, al número de hijos que ellas hayan tenido en el ciclo reproductivo de su vida, así como, a la ayuda o solución que decidieron tomar para el cuidado de sus familias estando con parejas o solteras. Las mujeres que fueron formadas en colegios católicos y femeninos en la década del cincuenta tienen mayor cercanía al capital cultural, dedicándose algunas de ellas a estudios universitarios, los que eran posibles por los recursos económicos y sociales disponibles por sus familias, sumado a la aculturación que recibían en los establecimientos de aquella época. Ambas mujeres coinciden que el trabajo remunerado es un sacrificio y una difícil elección.

“Empecé a trabajar sí, pero trabajé un año, pero realmente me di cuenta que no servía mucho para el ejercicio libre de la profesión y entré a una oficina pública, estuve 10 años trabajando en una oficina pública del estado. Después me cambié de trabajo. De hecho no me gustaba el primer trabajo, lo hacía por razones de sobrevivencia”¹⁴⁶.

“Mira siempre [trabajar] ha sido difícilísimo, pero yo desde niña quise ser médico. Yo creo que siempre tuve como una vocación de servicio bastante importante, a lo mejor influenciada por mi madre, que mi madre había sido como la ayudante de mi abuelo que había sido médico. Con una imagen paterna muy importante a pesar de que yo no conocí a mi abuelo, pero parece que era un hombre muy especial y mi mamá nos inculcó, siempre llegaban las revistas médicas, mi mamá ayudaba mucho a mi abuelo parece, entonces yo siempre seguí ayudando a mi mamá como una enfermera chica o la iba a mirar porque mi mamá hacía curaciones ayudaba a la gente del campo, siempre hacía una labor social con respecto a cosas mínimas de enfermería básica, curaciones, etcétera. Entonces siempre quise ser médico (...)”¹⁴⁷.

El trabajo remunerado para las mujeres que tienen hijos/as, suele tener una mayor dificultad debido al trabajo de cuidado y de crianza que realizan las trabajadoras. El ideograma familiar de la época *habita* en la cultura, impidiendo una distribución equitativa de labores de cuidado con la pareja. La cultura androcéntrica traspasa las nociones que puedan idear las mujeres para su mejor desarrollo y calidad de vida redistribuyendo responsabilidades de crianza, lo que refleja el imperativo del deber ser femenino. Las dificultades que señalan las mujeres con hijos/as suele ser diferente a las mujeres que

¹⁴⁶ Amada. Historia oral. Abogada, viuda, 3 hijos y 1 hija, 83 años. Santiago, 21 de julio, 2009.

¹⁴⁷ Rocío. Historia oral. Oncóloga, casada, 2 hijos y 2 hijas, 60 años. Santiago, 25 de julio, 2009.

durante la época no decidieron ser madres, pues veían en el trabajo la forma de organizar su vida, proyectando su futuro en el lugar de empleo y configurando su identidad desde ese lugar.

“yo siempre quise desarrollarme en mi profesión, tuve oportunidades de matrimonio y cosas así, pero lo que yo quería era desarrollarme en una profesión, no me importaba casarme nunca fue mi fin digamos, yo quería desarrollarme en la profesión (...) Yo era una empleada pública de verdad, mi vida era la Administración Pública (...)”¹⁴⁸.

En este sentido, la organización del trabajo de cuidado influye de forma significativa en las percepciones y vivencias que tienen las mujeres en sus trayectorias laborales, y directamente en el acceso al mercado del trabajo. En la siguiente tabla podemos observar la participación económica de las mujeres con hijos/as y sin hijos/as durante los años de estudio, evidenciando las cifras que las mujeres que tienen carga familiar tienen una tasa de participación laboral en el mercado menos que las mujeres que no tuvieron hijos/as durante la época.

Tabla 2

Tasa de Participación Laboral Femenina según hijos/as

Años	Sin hijos/as		Con hijos/as	
	Nº	%	Nº	%
1970	403.727	14,4	205.104	7,3
1982	525.297	13,2	348.356	8,8
1992	857.413	17,6	423.075	8,7

Fuente: Censos de la República de Chile 1970, 1982 y 1992. Procesamiento de la autora

Para todas las personas, el trabajo doméstico es un trabajo que deben realizarlo independiente de su estado civil o número de hijos/as, pues las labores del hogar son parte de las necesidades humanas, no obstante, son las mujeres quienes mayoritariamente realizan estas labores. Las estrategias de conciliación que desarrollaron trabajadoras que

¹⁴⁸ Inés. Historia oral. Geógrafa, soltera, sin hijos/as, 73 años. Santiago, 29 de julio, 2009.

tuvieron profesiones liberales durante la época fueron de manera directa¹⁴⁹ pues los recursos de los cuales disponían para la contratación de servicio doméstico pagado permitía que tuvieran largas jornadas laborales y que tanto el cuidado de su familia como los quehaceres del hogar los realizaran otras mujeres. A su vez, la familia y principalmente las abuelas maternas se transforman en un recurso de cuidado que traspasa las clases sociales, pues tanto para mujeres profesionales como para mujeres que ejercieron oficios, sus madres sustituyen el papel que ellas como cuidadoras deberían ejercer tradicionalmente.

“Mi madre me ayudaba a criar a mis hijas que eran chiquitas mientras yo trabaja afuera, yo hacía el papel de padre y madre, pero el papel de madre en el sentido de cuidar lo hacía mi mamá ella me ayudaba (...) en realidad yo nunca he hecho labores del hogar, en ese sentido soy bastante atípica. Siempre las ha realizado una persona que hacía los servicios del trabajo doméstico. La verdad es que yo nunca tuve mucho tiempo para dedicarme al hogar lo que para mí ha sido una carencia, pero no podía”¹⁵⁰.

“El trabajo de la casa y lo doméstico lo hacía una empleada, tenía ayuda desde siempre. Pero cuando vivimos en la casa de mi suegra todo lo hacía ella y los empleados”¹⁵¹.

“Mi mamá cuidaba a mis hijos y hacía el aseo. Yo les revisaba sus tareas cuando eran pequeños (...) no había mucho tiempo para hacer camas y todo eso, yo trabajaba mucho”¹⁵².

La división sexual del trabajo para las mujeres no es una reflexión que les inquiete, por el contrario, el doble trabajo que deben realizar ellas es una carga *natural* relacionada con el *deber ser* femenino de la época. A pesar del trabajo doméstico remunerado que realizan otras mujeres dentro de sus hogares, son ellas las que deben ocuparse de conseguir otra mujer que les realice este trabajo, mujeres cuyos orígenes generalmente son de sectores rurales que se emplean a puertas adentro y donde sus horarios y el tiempo de ocio son alternativas difusas. El recurso de las abuelas maternas para el

¹⁴⁹ Un interesante texto que muestra las opciones que definen las mujeres para configurar el tiempo de trabajo y el tiempo de cuidado véase: Tobío, Constanza. *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Cátedra, 2005.

¹⁵⁰ Amada, historia oral.

¹⁵¹ Rocío, historia oral.

¹⁵² Nora. Historia oral. Cajera y comerciante, casada, 2 hijos, 72 años. Santiago, 23 de julio, 2009.

cuidado de la familia y para los quehaceres del hogar en las mujeres con menor nivel de escolaridad, por ende, empleadas en actividades económicas más precarias es fundamental para su desarrollo económico, pues de sus madres depende directamente el trabajo de cuidado y doméstico al interior del hogar. Las mujeres que desempeñaron oficios son trabajadoras durante toda su vida y tienen una percepción del trabajo como parte de la vida, es decir, no es un sacrificio sino una realidad que deben asumir pues iniciar una vida de estudios académicos requiere de muchos recursos económicos considerando las necesidades de las familias extensivas que había durante la década de los setenta.

*“Desde que dejé de estudiar, como en 6ta preparatoria yo empecé a trabajar. Yo he trabajado toda mi vida. Yo quería estudiar, pero no habían recursos para seguir estudiando, así que a trabajar no más”*¹⁵³

Las mujeres de sectores más populares trabajaban desde niñas o adolescentes desde mediados del siglo XIX, muchas de ellas se dedicaron al trabajo industrial, de costureras, de lavanderas, de cocineras entre otras muchas más actividades, por lo que sus madres también tenían una vida laboral que produjera bienes para el mercado, su aculturación con el trabajo era una forma de vida y de configurar sus identidades.

*“Yo empecé trabajando en la Posta Central, como a los 18 años fue eso, después me retiré de ahí y me fui hacer un curso de peluquería, entonces instalé una peluquería en mi casa y trabaje en mi casa (...) Siempre trabajé, desde chiquitita yo veía a mi abuelita vender cosas a los vecinos (...)”*¹⁵⁴

Si bien el Estado había iniciado una red de protección social de educación gratuita, el promedio de hijos/as en los setenta era de cuatro hijos/as por mujer en edad reproductiva, lo que evidencia que no todos/as tenían las mismas posibilidades de ingresar a la universidad o cursar estudios de

¹⁵³ *Ibíd.*

¹⁵⁴ Blanca. Historia oral. Peluquera, asesora del hogar y comerciante, anulada, sin hijos/as, 62 años. Santiago, 14 de julio, 2009.

educación profesional, sólo diez años antes los métodos anticonceptivos estuvieron dentro de las políticas de planificación familiar en Chile, lo que generó un descenso en las tasas de natalidad femeninas, retrasó las edades de reproductividad de las mujeres, permitió un ingreso sostenido a la educación superior e incremento las tasas de participación económica femeninas¹⁵⁵.

Las variadas actividades económicas que muestran las mujeres en sus historias, son singularidades laborales de la época, pues la segregación sexual del mercado de trabajo entre 1970 y 1992, da cuenta de las inequidades sociales y culturales que el trabajo remunerado tiene en su historia. Las mujeres se emplearon en trabajos ligados a los servicios sociales y de salud, también en la educación, en comercio y en las industrias manufactureras, profesoras, preceptoras, obreras textiles, enfermeras, matronas, empleadas domésticas y asistentes sociales, son los trabajos que mayoritariamente desempeñaron las mujeres en la época. Hacia principios de los noventa, la mano de obra femenina se profesionalizó más, el mayor acceso a la educación sumado a la globalización económica y el mayor desarrollo comunicacional fue reconfigurando el mercado de trabajo, empleando a las mujeres en los sectores financieros y empresariales, así como en la administración pública. Este aumento sostenido de mano de obra femenina en la fuerza de trabajo tiene la paradoja de aumentar la segregación sexual en las actividades económicas, concentrando a las mujeres en actividades comunitarias y sociales a principio de los noventa, pues de un 48% en 1970 un 60,3% de mujeres se empleó en trabajos de servicios en 1992. La escasa movilidad no tiene que ver solamente con cuestiones educacionales, sino que también con el sistema sexo/género que se instala en el mundo del trabajo, pues la discriminación sociosexual y los prejuicios que existen sobre la contratación de mujeres en puestos de trabajos culturalmente asociados a lo masculino incide en el nivel de concentración económica que existe en las ramas de actividad.

La tabla 3 nos muestra la segregación sexual en las ramas de actividad y

¹⁵⁵ Illanes, María Angélica. *En el nombre del pueblo, del estado y la ciencia: historia social de la salud pública. Chile (1880-1973)*. Santiago: Colectivo atención primaria, 1993.

la evolución de la mano de obra femenina en el siglo XX, que explican estas situaciones.

Tabla 3

*Distribución por sexo de la PEA en cada rama de actividad económica
Mujeres y Hombres, 1970, 1982 y 1992. En porcentaje %*

Rama de¹⁵⁶ Actividad	Mujeres			Hombres		
	1970	1982	1992	1970	1982	1992
9	48,0%	51,1%	60,3%	52,0%	48,9%	39,7%
6	30,7	31,5	33,7	69,3	68,5	66,3
3	24,5	21,1	23,9	75,5	78,9	76,1
0	22,7	23,7	49,4	77,3	76,3	50,6
8	21,8	30,4	31,8	78,2	69,6	68,2
7	7,0	7,5	10,4	93,0	92,5	89,6
4	5,9	7,6	10,7	94,1	92,4	89,3
1	3,2	3,2	6,5	96,8	96,8	93,5
2	2,1	2,9	4,6	97,9	97,1	95,4
5	2,0	1,8	2,6	98,0	98,2	97,4

Fuente: Censos de la República de Chile 1970, 1982 y 1992. Procesamiento de la autora

Este contexto laboral permite una devaluación económica en la fuerza de trabajo femenina, pues construye una feminización¹⁵⁷ en las ramas de actividad, favoreciendo el empleo femenino en esos sectores económicos, desencadenando un abaratamiento de la mano de obra femenina, en consecuencia, una fuerza de trabajo prescindible y de segunda categoría. Todo esto genera un mercado laboral discriminatorio y limitado en cuanto a expectativas y proyecciones profesionales, se construye entonces un contrasentido, ya que si bien aumenta la tasa de participación económica de las mujeres aumenta a su vez, la segregación sociosexual del mercado de trabajo, permitiendo empleos flexibles

¹⁵⁶ Las ramas de actividad económica de 1970, 1982 y 1992 se tuvieron que homologar para efectos comparativos de los años de estudio. La correspondencia a sus significados se encuentra en el anexo 4, p. 148.

¹⁵⁷ La feminización de una rama de actividad económica se refiere al 50% y más de mujeres empleadas en ese sector económico. Más información véase: Gálvez, Thelma. *Aspectos económicos de la equidad de género*. Santiago: Cepal, 2001.

en términos de jornadas laborales y precarios en relación con las condiciones de remuneración, contratación y uso del tiempo de trabajo.

La concentración económica numérica que muestra la tabla 3 también es percibida por las memorias orales de las trabajadoras, el trabajo en sectores no feminizados es mucho más complejo pues existe una frecuente evaluación del desempeño laboral por parte de sus compañeros y jefes, inclusive de las mismas mujeres.

“(...) fue difícil porque ser mujer siempre fue difícil, en primer lugar porque ahí tenía que demostrar, siempre como médico y antes como estudiante de medicina a las mujeres nos ha tocado demostrar que podemos ser bonitas, podemos ser con hijos y tenemos que ser buenas, inteligentes y capaces, o sea tenemos que tener de todo, yo creo que siempre hemos tenido que mostrarle al resto que somos capaces (...) Demostrar siempre de que yo tenía que ser buena alumna, buena médico (...) era como demostrar al mundo que Rocío era capaz. Entonces yo creo que siempre como parte independiente del cambio político que estaba habiendo en el mundo este cambio social que estaba viviendo la mujer que yo creo que las cosas se fueron dando, así como ganando, pero es lo que le pasó a la mujer que vivía su adolescencia en los años setentas. Demostrar que eres capaz de hacer todo y bien, porque a los hombres tú no le dices doctorcito, te fijas es como peyorativo, pero la gente de repente dice claro como es muy buenamoza te dicen doctorcita, o sea tú como médico en toda la carrera independiente del momento histórico no te puedes equivocar porque es mucho más cuestionado una equivocación de una mujer médico que de un hombre médico. El hombre médico está protegido por todo el grupo de mujeres y hombres, todos lo protegen, la mujer médico siempre es mucho más desprotegida, inclusive por las mismas médicos, entonces tenemos menos posibilidad de equivocarnos, menos margen de error y eso es siempre”¹⁵⁸.

Los estereotipos de género que se construyen sobre la base de la estética y el cuerpo influyen en la percepción que tienen las mujeres de su desempeño laboral, más allá de las construcciones culturales de la diferencia sexual que no son observadas claramente por las trabajadoras, muchas de ellas reflejan en su estética y en el cuerpo la connotación discriminatoria, pero el sistema sexo/género de la época es mucho más invisible, porque hace creer que sólo es el cuerpo anatómico el que diferencia el desempeño laboral de las mujeres y no revela las verdaderas diferencias históricas y culturales construidas en la diferencia sexual, lo que quiere decir que invisibiliza la sexualización de los espacios económicos y esconde los reales contratos de género que habitan en la cultura del mundo

¹⁵⁸ Rocío, historial oral.

del trabajo.

“en mi trabajo nadie intervino, salvo que yo tenía a cargo en la codificación del censo del setenta cerca de doscientas personas bajo mi responsabilidad (...) algunos se creían con ciertas prerrogativas las cuales yo no aceptaba, me miraban raro por ser su jefa. Yo me impuse no más, es lo mismo que en la universidad, yo hice clases en la universidad mucho tiempo y en la universidad era la única profesora que respetaban”¹⁵⁹.

Las particularidades de cada relato muestran las diferentes vivencias que llevan las mujeres en sus historias, si bien cada una resuelve de manera diferente la discriminación, ambas perciben la desigualdad cultural de género en sus empleos. La distribución de las ocupaciones femeninas durante la época de estudio revela que la mano de obra femenina se va profesionalizando hacia los noventa, lo que da cuenta del acceso a la educación y las políticas de natalidad, para alargar la vida productiva de las mujeres. Al igual que la concentración de actividades económicas en ramas asociadas a los servicios de bienestar, salud y trabajo doméstico, la mayoría de las trabajadoras entre 1970 y 1992 están empleadas en las categorías ocupacionales¹⁶⁰ como trabajadoras del servicio doméstico con un promedio de 95% durante la época de estudio, mientras que el promedio más bajo se encuentra en mujeres empleadoras con un 19,6%. Esta realidad ocupacional influye en la percepción que tienen los otros de los lugares que ocupan las mujeres en el mercado laboral, aumentando las dificultades de concebir el empleo femenino como un trabajo de primera necesidad para la economía. Una situación importante de la época es la baja en las trabajadoras menos calificadas como trabajadoras por cuenta propia y trabajadoras domésticas, viendo un ascenso importante del 10% en las trabajadoras asalariadas, quienes tienen una relación contractual estable, legal y legítima. Lo preocupante de la época es como prolifera hacia fines de los ochenta las mujeres que trabajan en comercios o empresas familiares y no son remuneradas por su trabajo, la precariedad aumenta en un 10% revelando las consecuencias de las crisis del 82 y 84 que mermaron en gran medida el empleo femenino.

¹⁵⁹ Inés, historia oral.

¹⁶⁰ La categoría ocupacional es la relación contractual entre una persona económicamente activa y su empleo. Es decir, si el sujeto es empleador/a, trabajador/a por cuenta propia, trabajador/a para el servicio doméstico del hogar, trabajador/a asalariado/a o bien, trabajador/a familiar no remunerado/a. La categoría a la cual pertenece es la que se registra en el censo al momento de consultar qué tipo de empleo tiene durante la fecha censal. *Censos de la República de Chile 1970, 1982 y 1992.*

“(…) el comercio me ha gustado toda la vida, es por eso que salía a venderle miel a [mi hijo] Hernán porque tengo contacto con toda la gente y me llamaban por teléfono y me la pedían, entonces yo iba y les vendía cualquier cantidad porque yo trabajaba en los colegios y todo (...) él me pagaba los pasajes no más y así yo me movía”¹⁶¹.

Por otro lado, el trabajo por cuenta propia es un empleo precario, sin regulación legal, horaria y sin seguridad social, que está asociado al trabajo a domicilio, el cual es un trabajo sin socialización con otras empleadas, un trabajo sin comunicación y en soledad donde no establecen redes de apoyo y compañerismos, es decir, un trabajo indigno. Por lo general, son mujeres con bajos niveles de calificación y que necesitaban trabajar para mantener sus hogares y a ellas mismas. La problemática de estas trabajadoras radica no sólo en la precariedad de sus empleos, sino que sus trabajos perciben remuneraciones esporádicas, bajas y sus sueldos son más bien considerados como complementarios al salario familiar.

“yo trabajé en la peluquería que tenía en mi casa, tenía mis secadores, cepillos y esas cosas. Era una pieza dentro de mi casa, la adaptamos para peluquería bien bonita me quedó (...) antes era muy diferente tú podías trabajar en tu casa y era más cómodo (...) en la peluquería también yo tejía, me gusta tejer, tejía a las personas que venían a peinarse, me mandaban hacer sweater, y así ganaba más platita, siempre me las rebusqué (...) lo que ganaba lo daba para la casa, esa plata era para mí y para ayudar en la casa porque mi abuelita era pensionada, ahí el que ganaba plata era mi tío que trabaja en Ferrocarriles del Estado”¹⁶².

Durante la época de estudio, se observa una clara profesionalización de la mano de obra, donde el servicio doméstico que emplea a nueva de cada diez mujeres, tiene una baja del 3,1% entre 1970 y 1992. La profesionalización la observamos en el incremento sostenido de mujeres asalariadas, un 10%, concluyendo que la mayor calificación y una situación contractual regulada estandariza en seguridad económica a las mujeres. En la siguiente tabla 4 podemos observar la evolución y distribución de las categorías ocupacionales femeninas para el pasado reciente.

¹⁶¹ Nora, historia oral.

¹⁶² Blanca, historia oral.

Tabla 4

*Distribución de la PEA por categoría principal de ocupación
Mujeres 1970, 1982 y 1992. En porcentaje %*

Años	Empleadora	Trabajadora por cuenta propia	Trabajadora de servicio doméstico	Asalariada	Familiar no remunerado
1970	12,9%	20,7%	95,8%	17,4%	16,7%
1982	18,6	18	96,7	21,7	15,2
1992	27,3	18,6	92,7	27,4	26,6

Fuente: Censos de la República de Chile 1970, 1982 y 1992. Procesamiento de la autora

Es interesante observar como la autoestima, y por sobre todo, la identidad laboral que se va configurando a las mujeres en sus trabajos mejora indudablemente cuando son ascendidas o tienen trabajos más importantes. Si bien la categoría ocupacional de empleadoras es la más baja de las otras cuatro categorías es la que presenta mayor alza con un 14,4% durante los veinte años, dando cuenta que las mujeres logran capitalizar un porcentaje importante de recursos para poner sus pequeñas y medianas empresas individualmente, o porque llegaron a cargos de dirigencia mayores. Esta realidad les beneficia en su identificación laboral y las incentiva para seguir en la contratación de mano de obra femenina.

“(...) dejé de ser cajera porque tenía más regalías, yo me quedaba a cargo y era mi negocio, era como patrona. Es diferente a ser patrona que empleado ¿así se llama? Hay una diferencia muy grande porque yo mandaba, tenía personal que hacía aseo en el local. Lo que pasa es que es complicado ser empleada y todo eso, es más conveniente ser particular que ser apatronado, porque a ti apatronado te tienen un sueldo, y tú siendo comerciante, eres dueña de tu negocio y contratas a quien quieres, yo por ejemplo, contrataba puras mujeres”¹⁶³.

El hecho que se les evalué socialmente a las mujeres, que no se les respete cuando están a cargo de grupos de personas y deben tomar decisiones, está relacionado con que sus

¹⁶³ Nora, historia oral.

categorías ocupacionales no sólo están segregadas sexualmente, sino que el locus económico que ocupan en el mercado laboral es desvalorizado, intensificando de esta forma la concentración económica, la escasa movilidad laboral y la inexistente diversificación en empleos no feminizados. Podría pensarse que las mujeres tienen menores niveles de escolaridad que los hombres, cuya razón justificaría el no nombramiento de mujeres en altos cargos o en sectores ocupacionales más valorizados social y económicamente, por el contrario, las mujeres tienen en promedio 3,7 años de estudio más que los hombres entre 1970 y 1992, lo cual no indica que las mujeres estén menos preparadas académicamente para ocupar cargos directivos tanto públicos como privados, sino más bien, es una construcción sociosexual histórica que se funda sobre la base de la diferencia sexual.

La tabla 5 muestra el promedio de años de estudio de la población económicamente activa entre 1970 y 1992, mostrando que las mujeres tienen en promedio más años de estudio durante toda la época, por lo cual, el hecho que tengan categorías ocupacionales segregadas y devaluadas no se relacionaría con el nivel de perfeccionamiento que ellas tienen.

Tabla 5

*Promedio de años de estudio de la población económicamente activa
Mujeres y Hombres 1970, 1982 y 1992*

Años	Mujeres	Hombres
1970	6,0	5,2
1982	8,8	7,3
1992	10,3	8,8

Fuente: Censos de la República de Chile 1970, 1982 y 1992. Procesamiento de la autora

El nudo crítico de género es un elemento residual que se arrastra desde los inicios del capitalismo en Chile, y que se va reconstruyendo a medida que la historia avanza en materia económica, la genealogía laboral femenina entonces, se situaría en las construcciones histórico-culturales que el sistema sexo/género hegemónico construye en las sociedades, el cual margina, segrega y discrimina a las mujeres. La problemática supone varias dimensiones de análisis, donde la historia hace referencia al locus femenino dentro

del contexto histórico del cual se sitúa la trayectoria laboral de las mujeres. El orden social del cuidado asignado a las mujeres manifiesta las inequidades que tanto las cifras como los relatos dibujan el trabajo remunerado femenino. Incidir en un cambio político resulta urgente considerando los antecedentes que la historia nos está mostrando. En este sentido, las indagaciones acerca de los grupos ocupacionales en que se emplearon las mujeres en el siglo XX, aportan una valiosa información acerca de los estratos laborales¹⁶⁴ femeninos de la época. La tabla 6 nos muestra los cambios de la época, que hablan de una profesionalización del estrato medio, donde los servicios siguen imperando el empleo femenino. Las economistas feministas, hablan sobre el cambio al modelo económico en la década del ochenta, donde la neoliberalización de la economía y la sociedad tanto a nivel nacional como internacional insertó a las mujeres en el sector de los servicios y les otorgó ese lugar para desarrollarse profesionalmente, siendo esta una consecuencia de la globalización económica y no sólo una especificidad del mercado de trabajo chileno¹⁶⁵.

De este modo, las ocupaciones femeninas durante la época de estudio estuvieron focalizadas en un aumento sostenido del estrato medio, donde las empleadas de oficina, vendedoras, trabajadoras de servicios y del mercado, fueron las que tuvieron un progresivo aumento, del 30,6% en 1970 al 47,6% en 1992. Es importante observar las fluctuaciones que existen tanto en el estrato ocupacional alto como en el estrato ocupacional bajo, pues son oscilantes durante la época de estudio y no presentan un aumento significativo para la década del noventa, muy al contrario, el estrato alto desciende en un 1,4% mientras que el estrato bajo sólo un 0,2% desde 1970 hasta 1992. Las explicaciones acerca de este fenómeno están dadas por la concentración económica de las mujeres que al situarlas el neoliberalismo en el sector de los servicios les impide llegar a cargos de alta dirección gerencial y administrativos. Por otro lado, es preocupante que el estrato bajo de mujeres empleadas en trabajos no calificados como asesoras del hogar, tenga una evolución tan estable, pues está dando cuenta que son las mujeres con menos niveles de instrucción y las más pobres las que no pueden ascender socialmente, lo que implicaría una marginación aún mayor en su calidad de vida.

¹⁶⁴ La correspondencia a los estratos alto, medio y bajo se encuentran en el glosario, p.135.

¹⁶⁵ Gálvez, ob. cit, 2001, p. 21.

Tabla6

*Composición de la población económicamente activa en cada grupo ocupacional
Mujeres y Hombres 1970, 1982 y 1992.
En porcentaje %*

Años	Estrato Alto		Estrato Medio		Estrato Bajo	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1970	41,2%	58,8%	30,6%	69,4%	19,5%	80,5%
1982	44,7	55,3	36,1	63,9	20,5	79,5
1992	39,8	60,2	47,6	52,4	19,3	80,7

Fuente: Censos de la República de Chile 1970, 1982 y 1992. Procesamiento de la autora

Las trayectorias laborales femeninas son diversas, y en esa heterogeneidad se encuentra su riqueza. Las situaciones particulares que las aquejaron fueron las que incidieron en su ingreso al mercado y las infinidad de motivaciones para realizarlo. Hacia 1990 dos de cada diez mujeres era jefa de hogar, por tanto la remuneración que perciben estas trabajadoras está destinada a la manutención de ellas y de su hogar¹⁶⁶, pero esta realidad no es de los noventa, sino que tiene una larga data desde los inicios laborales de las mujeres.

“yo mantenía a mis hijas porque estaba separada y mi marido había viajado al extranjero o sea, fui yo la proveedora en todo sentido”¹⁶⁷.

“(…) después fue necesario agregarle el rol de proveedora extra y ahí se fue al hoyo esa parte [materna] me dolió mucho fue uno de los quiebres más espantosos míos (...) fue por la necesidad”¹⁶⁸.

“(…) yo no he sido nunca carga de nadie hasta la fecha, seguí trabajando como cajera, yo mantenía mi casa y a mis hijos”¹⁶⁹.

¹⁶⁶ Un análisis a las jefas de hogar y a las políticas públicas implementadas para su promoción durante los gobiernos de la concertación véase: Valenzuela, María Elena; Venegas, Sylvia y Andrade, Carmen. *De mujer sola a jefa de hogar. Género, pobreza y políticas públicas*. Santiago: Sernam, 1995, p. 21.

¹⁶⁷ Amada, historia oral.

¹⁶⁸ Rocío, historia oral.

¹⁶⁹ Nora, historia oral.

Los testimonios de las trabajadoras muestran las distintas situaciones que las llevaron a ser jefas de hogar, su estado civil, su noción acerca de la autonomía o el contexto histórico de crisis económica. Si bien, las tres se diferencian en la forma de percibir su jefatura de hogar, las tres fueron el sostén de sus familias y con el trabajo desempeñado tanto dentro como fuera del hogar llevaron adelante sus vidas. La maternidad es vista en algunos casos como una situación más cotidiana, al no existir un proveedor hombre que hubiese antecedido la vida de las mujeres, muy al contrario, de otras mujeres que si bien su trabajo es calificado e importante, siempre es la familia su lugar de identificación y deseo. Podemos observar, que ser cabeza de familia durante toda su trayectoria laboral es un doble trabajo, que le impone estar presentes en ambos lugares, el público-trabajo y el privado-hogar, pues las demandas laborales y afectivas se materializan en ellas como imperativas dentro del orden social. La *carga* de la familia podría estar dada por el peso de la historia, y porque son ellas finalmente las que crían y se ocupan del cuidado, situación muy diferente sería si la división sociosexual del trabajo no naturalizara la reproducción social en las mujeres, pudiendo negociar quiénes se quedan al cuidado de la familia.

Esta realidad está acompañada de un trabajo continuo del cuidado de otros, ya sea de los/as hijos/as o de los/as adultos/as. La sicóloga Carol Gilligan, nos habla sobre la construcción de la moral en las mujeres y cómo esta moral se materializa en una ética femenina, que es la que mayoritariamente pertenece a las mujeres. La ética femenina es aquella que se relaciona con el cuidado de otros y con el compromiso de establecer relaciones materiales con otras personas. En este sentido, las mujeres construyen su moral funcional *para otros* descuidando la moral *para sí*¹⁷⁰, lo que influiría directamente en la doble jornada de trabajo que ellas tienen durante sus vidas. La vida de las mujeres está atravesada por el trabajo al interior del hogar,

¹⁷⁰ Gilligan, Carol. *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: FCE, 1994. Un estudio interesante que ilustra la variedad de conceptualizaciones teóricas respecto del trabajo en la calidad de vida síquica e histórica de las mujeres véase: Errázuriz, Pilar. La subjetividad femenina. *En, Labores de género. Modelo para rearmar el trabajo* por Oyarzún, Kemy “et al”. Santiago: Generam, 2006, pp. 25-36.

independiente del trabajo que realicen para el mercado, siempre están al cuidado de otras personas limitándose el tiempo para sí y una vida para ellas mismas.

“Cuando llegaba a la casa del trabajo trataba de compartir con mis hijos, de saber de la vida de ellos. Tenía que preocuparme porque ellos estaban estudiando y también tenía que preocuparme de mi marido (...) El trabajo me demandaba mucho y después cuando ya no me demandaba tanto yo atendía mucho a mi marido, él tenía una limitación física entonces eso a mí me demandaba mucho tiempo en el sentido de tener que atenderlo y ayudarlo en cosas que él no podía hacer solo, yo era un apoyo importante”¹⁷¹.

El uso del tiempo en las mujeres, escasas veces es para sí, el orden social del sistema sexo/género dominante está tan arraigado en la cultura, que la socialización femenina siempre es en función de otros, desde las elecciones de sus profesiones hasta el tiempo que deberían dedicar para ellas luego de una larga y extenuante jornada de trabajo. El reconocimiento del cansancio y la demanda laboral no es obstáculo para ocuparse de los demás, cuando los/as hijos/as ya deberían ser más independientes y ocuparse ellos/as mismos/as de sus necesidades, las mujeres aún así se ven en la necesidad de ocuparse de ellos/as, sumándole a su vez, la preocupación y el trabajo en el cuidado de adultos/as. Independiente de la realidad social de clase, estado civil o trabajo que desempeñen las mujeres, ellas son siempre las que deben hacerse cargo de sus familias y de los/as adultos/as enfermos/as, pues hacia ellas está adscrito el rol de cuidadoras de afectos y resolución de necesidades en sistema sexo/género vigente. Subvertir este orden social es urgente para mejorar la calidad de vida de las mujeres, no obstante, si fuese así durante la época de estudio probablemente las mujeres hubiesen sido consideradas *desnaturalizadas*.

¹⁷¹ Amada, historia oral.

“yo después me hice cargo de mis papás (...) mis papás estaban enfermos entonces necesitaban que alguien los cuidara, yo contraté una enfermera para que los viera durante el día, pero como soy médico siempre estaba de turno en las noches con ellos (...) era como otro trabajo”¹⁷².

“Mi abuelita me duró como dos años enferma (...) yo ahí seguía trabajando en la casa, seguía viniendo gente a atenderse, venían a peinarse, hacerse la permanente, corte de pelo, yo lo hacía igual porque como mi abuelita estaba enferma lo necesitaba pues, lo necesitaba a pesar de que uno de sus hijos corrió con el gasto de toda su enfermedad, con los médicos, los remedios, él me dejaba cheques para que yo pagara y yo la cuidaba”¹⁷³.

El uso del tiempo que realizan las mujeres en sus jornadas no laborales, finalmente son dedicadas de igual forma al trabajo gratuito de cuidado, trabajo que debiese ser remunerado y distribuido equitativamente entre todas las personas que conviven en un hogar. Ambos relatos muestran cómo las mujeres siguen sus vidas laborales, ahora no remuneradas, al interior de la familia sumando al trabajo asalariado, el trabajo familiar-doméstico, el trabajo de cuidado y de afectos que entregan gratuitamente a sus familias. El nivel de instrucción y la clase social atraviesa el sistema sexo/género imperante en ambas realidades, manifestando que la cultura está mucho más sumergida para invisibilizar las inequidades. Los recursos económicos privados no cubren todas las necesidades de cuidado que demandan los/as adultos/as mayores, a pesar de encontrarse algunos adultos/as mayores enfermos/as en capacidad económica para financiar sus cuidados, son igualmente relegados/as al ámbito privado del hogar suponiendo a priori que son las mujeres de su familia, hija, nieta o pareja, quienes deben hacerse cargo de ellos y no el sistema privado o el Estado con un servicio estatal de salud que involucre el bienestar de la vejez. De esta manera, las mujeres de la familia serán las encargadas del cuidado, entregando su tiempo y su trabajo a favor del Estado y de los servicios privados de salud, que debiesen quienes se ocuparan de cuidar a los/as adultos/as mayores. Durante la época de estudio, esta realidad no era un tema prioritario ni para el Estado benefactor-neoliberal ni para el mercado para prestar servicios privados, pues el mandato cultural de cuidado hacia las mujeres es una naturalización más del sistema sexo/género, que en resumen, sobre el cuerpo, energías y trabajo de las mujeres, descansa el ahorro invaluable de costos tanto para el Estado como

¹⁷² Rocío, historia oral.

¹⁷³ Blanca, historia oral.

para el mercado, pues son ellas las que deben aprovisionar gratuitamente una responsabilidad social.

Esta realidad que atraviesan las mujeres durante la época resulta inquietante por la suma de trabajo que trae consigo el cuidado de personas enfermas, de la crianza, sumándole el trabajo asalariado y los quehaceres del hogar que muchas de ellas realizan. Pareciese ser que el tiempo de las mujeres es siempre tiempo para otros y nunca tiempo para ellas, la prohibición que realizan del tiempo para sí resulta preocupante, pues la salud se ve afectada no sólo física sino que síquicamente¹⁷⁴. El tiempo social está sexuado y marcado durante la época, si bien algunas mujeres reciben colaboración por parte de otras mujeres para realizar los quehaceres del hogar, son las trabajadoras domésticas y las asalariadas las que cuidan a los/as adultos/as y a los/as niños/as, construyendo de esta forma una cadena de cuidados femeninos generacionales que históricamente configura el orden social y no permite transgresiones debido al estricto contrato de género vigente.

El trabajo de cuidado de las mujeres es un recurso familiar que no se valora en la economía, pero que tiene un valor invaluable para la sociedad, el cual tiene dos dimensiones. Una de ella es la reproducción social que realizan las mujeres al ocuparse de la crianza y del cuidado de los futuros productores de riqueza, y otra dimensión sería el cuidado y mantenimiento de la fuerza de trabajo que cumplió su labor como productores de riqueza, quienes quedan fuera de la economía por haber cumplido su rol económicamente activo, olvidándose el sistema de ellos y dejándolos bajo el alero del cuidado gratuito de las mujeres. Las cadenas de cuidado femeninas son aquellas trabajadoras que cuidan lo que el mercado expulsa de su sistema y que la economía lo representa en el cuerpo de las mujeres. De esta manera se construye una economía política del sexo, no remunerada, sobre la base de mandatos culturales hegemónicos que hacen identificar a las mujeres con el trabajo de cuidado, sin un cuestionamiento previo, pues el sistema sexo/género elabora agencias, normas e instituciones que naturalizan estas labores como propias del *ser femenino* o del *ser mujer*, dejando a las mujeres como las únicas capaces de realizar este trabajo. en este sentido, el tiempo para otros no estaría dado sólo por la ética femenina de la cual nos habla Gilligan, sino que también por un sistema sexo/género histórico que va segregando lo

¹⁷⁴ Un informe actual acerca de la salud de las mujeres trabajadoras véase: Calvín, María Eugenia; Eguiguren, Pamela y Ferrer, Marcela. *Observatorio de equidad de género en salud. Informe 2007-2008*. Santiago: OPS, 2009.

femenino, y a las mujeres, a los lugares más desvalorizados de la sociedad.

El no reconocimiento del trabajo de cuidado es un enorme ahorro económico, cultural y político que tiene el Estado benefactor de los setenta y el Estado neoliberal de los ochenta y noventa, pues se reserva el conflicto político de la discusión pública acerca del cómo la sociedad debe abordar el trabajo de cuidado e invisibiliza una vez más que son las mujeres quienes se llevan una nueva carga de trabajo no remunerado sobre sus cuerpos. Por otro lado, la inexistencia del tiempo para una y de la valoración de su trabajo al interior de sus hogares, es indicativo que la socialización y la cultura hegemónica de lo masculino está presente durante la época.

El tiempo de ocio en este sentido resulta relevante, pues sería la única manifestación de individualidad hacia un tiempo para sí mismas. No obstante, el ideologema de la familia y la cultura familista de la época como elemento residual del sistema sexo/género, señala que las mujeres construyeron sus tiempos de ocio y esparcimiento en torno a la familia y no a ellas mismas. Independiente de su situación laboral, estado civil, oficio o profesión, las trabajadoras ocupan su tiempo libre en cuidar a sus familias y en disfrutar el tiempo con ellas. La problemática no radica en usar el tiempo de ocio con los/as hijos/as y la familia extendida, sino que este tiempo también lo utilizan en cuidar y ocuparse del bienestar de los otros, es un tiempo compensatorio por la ausencia en el tiempo laboral, es decir, al trabajar fuera del hogar asalariadamente el tiempo que no comparten con sus familias durante esos períodos, es recuperado en el tiempo para sí que sería el tiempo de ocio transformando el esparcimiento individual en un tiempo para otros. En efecto, es una simbólica circular de la individualidad en función de los otros.

“Mis tiempos libres los dedicaba a mi familia, en el fondo los tiempos libres eran para este núcleo, no tenía en esa época mucha vida amistosa, yo no tenía actividades fuera de la casa, quizás actividades familiares de mi mamá, pero yo dejé de hacer vida social, no hice más vida social (...) casi desde que entré a la universidad que no tengo vida social, casi toda mi vida no he hecho vida social, es que nunca he tenido tiempo para eso”¹⁷⁵.

“(...) el tiempo que me sobraba que le llaman tiempo de ocio, no era de ocio era de compartir la vida con la

¹⁷⁵ Rocío, historia oral.

*familia, como nunca estaba*¹⁷⁶.

*“Bueno mis tiempos libres eran más bien familiares, yo vivía con mi madre hasta que falleció hace dos años, viví siempre con ella y me dedicaba mucho a ella”*¹⁷⁷.

*“Cuando tenía libre me preocupaba de mis hijos (...) lo que hacía era salir con mis hijos, sacarlos a pasear, lavarles, plancharles, verle los cuadernos, no es llegar y beneficiarse uno, cuando uno tiene hijos te metiste a ser soldado como dicen”*¹⁷⁸.

Los relatos ponen de manifiesto la dificultad de otorgarse un tiempo para sí mismas, entre el deber ser femenino, la socialización, el mandato cultural, el contexto histórico y el sistema sexo/género vigente el tiempo de las mujeres siempre es de otros. El tiempo femenino es para el trabajo asalariado, para las familias, para las labores del hogar y para la organización del trabajo de cuidado. La economía política del tiempo organiza de forma sumergida las inequidades del tiempo de las mujeres, la inexistencia de un tiempo para sí mismas, para relajarse, para ocuparse de ellas incide directamente en su salud y en su calidad de vida. Durante la época las trabajadoras de las cuales dibujamos historias y realidades, aportaron infinitamente al desarrollo socioeconómico del país, sus relatos ponen de manifiesto la infinidad de labores, ocupaciones, profesiones y trabajos que realizan las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Su valor económico no reconocido en el mercado, permea sus historias y desafía a los/as estudiosos/as del pasado ocuparse de estas manifestaciones de la memoria que habitan en el país.

En el pasado reciente muchos tiempos femeninos siguen cohabitando, el que aquí vislumbramos es una ventana para muchas mujeres que están dentro de estas cifras oficiales y no han sido reconocidas en su labor total al desarrollo del país, descubrir el trabajo que hicieron otras mujeres al interior de su hogar, contabilizarlas y conocer sus inquietudes y sus textos es una historia necesaria si decidimos hablar de representaciones sociales del trabajo.

¹⁷⁶ Amada, historia oral.

¹⁷⁷ Inés, historia oral.

¹⁷⁸ Nora, historia oral.

En las historias privadas de esas cifras oficiales podremos encontrar nuevas trayectorias laborales que construyan un pasado más inclusivo y justo para la historia económica de Chile.

5.2 Bosquejos domésticos. De la *inactividad* al trabajo productivo

La historia del trabajo en general, se ha ocupado de escribir los relatos de los/as asalariados/as, del empleo en la vida pública y del orden social que esto ha traído consigo. Las luchas reivindicativas por los derechos laborales, las trayectorias económicas y el desenlace de las vidas remuneradas, son temas que ha escrito la historiografía económica dibujando estas manifestaciones en un espacio donde algunos han tenido la posibilidad de organizarse, discutir y hacer públicas sus demandas describiendo el contexto que los/as aqueja. Poco se ha escrito sobre el trabajo que se realiza al interior del hogar, del cuidado de la familia, de sus tiempos, de sus espacios, de contar otras historias económicas que han quedado relegadas al ámbito de la *inactividad*, lugar de situación que depara en la pasividad, en la no acción de actividades y que muchas veces suponen la inexistencia de relaciones sociogenéricas y de poder. Son historias de la vida privada que llevan consigo otras representaciones, simbólicas e imágenes que su valoración es imperativa para seguir construyendo el pasado.

La *inactividad* de la cual habla la economía formal, está dada por los quehaceres del hogar, los/as estudiantes, los/as jubilados y otros sujetos con incapacidades físicas o síquicas para desempeñar productividad al desarrollo social. El conflicto que se genera para la historia del trabajo, y en especial, para la economía en general, al considerar las labores del hogar, los quehaceres domésticos, el trabajo familiar y el trabajo de cuidado como una *inactividad*, es que deja fuera un trabajo invaluable para el sostenimiento del orden social. La reproducción social está organizada sobre la base de cuerpos materiales que destinan sus vidas al cuidado de otros solventando el crecimiento económico y el desarrollo de las naciones. Insistir en la invisibilización de estas

ocupaciones como lo ha hecho la economía más ortodoxa, es continuar con las segregaciones y discriminaciones que hasta ahora han mantenido a ciertos sujetos opacadas e innombrados en las cifras reales. Es inscribir nuevamente una visión parcial de la realidad en un tiempo y espacio, conservando un orden de género dominante que no favorece al desarrollo equitativo de los pueblos ni manifiesta la heterogeneidad de representaciones que en el conviven. En este sentido, las posibilidades que se abren con los nuevos estudios económicos feministas, gracias a las demandas de los movimientos de mujeres y feministas de incluir en las cuentas nacionales el trabajo que realizan los sujetos al interior de sus hogares, permite escribir historia de la vida privada que revele el real trabajo que han aportado estos sujetos, en su mayoría mujeres, a la sociedad y cómo han transcurrido sus vidas no remuneradas a lo largo del pasado.

La historia de Chile presenta un desafío teórico, metodológico y conceptual acerca de lo que ha escrito y podrá escribir luego de estas nuevas discusiones, generando nuevas representaciones del pasado que dibujen con otras miradas la historia económica, el trabajo y las relaciones entre los sujetos. Las emergencia de nuevos relatos, fuentes y lugares que se gestan a partir de estas nuevas discusiones es lo que estas cifras y narraciones muestran en la historia reciente del país, las geografías que se dibujan van aportando nuevos datos hasta ahora inexistentes, pero que siempre se han encontrado en los registros orales, oficiales e iconográficos, pero que han sido ignorados por las limitaciones de las definiciones y conceptos no sólo en la disciplina histórica, sino que en las disciplinas encargadas de escribir acerca del trabajo, de su producción y sus cambios.

La historia reciente del país, es la que configuró nuevas identidades a los sujetos, el golpe de estado de 1973 se encargó de *modernizar* y destruir lo que la democracia del siglo XX había construido en la vida de las personas. Estos procesos van transcurriendo en un espacio público, afectando la vida privada de mujeres y hombres. El sistema sexo/género que recorre la historia de Chile se va construyendo y reconstruyendo a medida que el tiempo avanza,

almacenando en él elementos residuales, dominantes y emergentes que conviven en los sujetos. Los veinte años de trabajo familiar-doméstico, afectivo y de cuidado que se desencadenan entre 1970 y 1992, tiene muchas heterogeneidades y singularidades que hablar de un sujeto *mujer* sería universalizar las variadas manifestaciones laborales no remuneradas de las mujeres. Omitir la performatividad de sus identidades, es prescindir del derecho que tienen los sujetos de escribir la historia que desean. Las subjetividades femeninas que develan las cifras y las oralidades muestran las inquietudes, frustraciones, curiosidades, dudas y anhelos en las vidas de las mujeres, la valoración de este recurso y su visibilización permitirá sacar de ese ideal del *ama de casa* a las mujeres que dejaron su vida por el trabajo hacia otros y que desde sus hogares apoyaron al desarrollo del país.

5.2.1 Voces no remuneradas, trabajadoras de la vida. De la opción a la dedicación 1970 - 1992.

Las mujeres están presente en todos los ámbitos de la sociedad aportando con su trabajo. Una de las grandes contribuciones que han realizado históricamente es el que realizan en los hogares ocupándose de la reproducción directa de la vida cotidiana y que va en beneficio de la satisfacción de las necesidades de los/as miembros/as de la familia. En este sentido, el promedio en la tasa de actividad doméstica¹⁷⁹ femenina durante la época es del 58,4%, señalando que seis de cada diez mujeres se dedica al trabajo familiar-doméstico. Esta realidad trae consigo un sinfín de labores que realizan las mujeres en sus familias como es cuidar a los/as hijos/as, preparar alimentos, ordenar y lavar la ropa, administrar económicamente el hogar, limpiar el lugar donde se vive, así como producir bienes domésticos que cubren las necesidades de la familia.

“yo hacía el aseo, limpiaba la casa, ordenaba, plantaba flores que me ha gustado siempre y preparaba el alimento porque mi marido venía a almorzar y después tenía que volver a trabajar entonces siempre pasaba ocupada en eso, como dueña de casa, como madre (...)No había lavadora entonces lavaba y planchaba harto tiempo se iba en el lavado”¹⁸⁰.

El trabajo que almacena las labores del hogar muchas veces se asimila al trabajo que realiza el servicio doméstico remunerado, pues ambas ocupaciones están al servicio del cuidado de la familia. El trabajo gratuito que realizan las mujeres en sus hogares, es un trabajo invisible y *naturalizado* sobre la base de la construcción discursiva de la *dueña de casa* durante la época. En la historia reciente ninguno de los discursos oficiales por parte del Estado estuvo focalizado en liberar a las mujeres del trabajo doméstico, ni de cambiar los

¹⁷⁹ La tasa de actividad doméstica corresponde al número de mujeres y hombres mayores de 15 años que declararon quehaceres del hogar como actividad principal sobre el total de la población de 15 años y más. QH/PET*100. *Censos de la República de Chile* 1970, 1982 y 1992.

¹⁸⁰ Lucrecia. Historia oral. Ama de casa, casada, 4 hijos, 82 años. Santiago, 18 de julio, 2009.

órdenes de género imperantes, pues las relaciones de poder y la desigualdad al interior de la vida privada era una temática personal de cada familia¹⁸¹.

La tabla 1 nos muestra la tasa de actividad doméstica entre 1970 y 1992 mostrando una evolución en la baja de actividades al interior del hogar debido al incremento que tienen las mujeres al mundo del trabajo, lo cual no necesariamente revela que ingresar al trabajo remunerado las mujeres se liberen del trabajo familiar-doméstico debido a la doble jornada de trabajo que existe, tanto dentro del hogar con el trabajo de cuidado así como con el trabajo asalariado, pero es una cifra que permite revelar todo el trabajo que recae en los cuerpos de las mujeres.

Tabla 1

*Tasa de actividad doméstica
Mujeres y Hombres, 1970, 1982 y 1992*

Años	Mujeres		Hombres	
	Nº	%	Nº	%
1970	1.820.732	65,0	0	0,0
1982	2.273.701	57,2	34.192	0,9
1992	2.581.335	53,0	100.641	2,2

Fuente: Censos de la República de Chile 1970, 1982 y 1992. Procesamiento de la autora

El desarrollismo y las políticas de promoción popular que se implementaron hasta el 73 fueron discursos que triangulizaron las relaciones de género, instaurando un modelo tradicional de familia basado en un hombre proveedor, una mujer cuidadora y una crianza dependiente de la *ama de casa*. El régimen militar por su parte, fue el sistema sexo/género que más usufructuó de estas construcciones sociales, conservándolas e incentivándolas para

¹⁸¹ Vargas, Cinthia. *La ropa sucia ya no se lava en casa: Transformaciones culturales en torno a la violencia familiar. Familias de la población la Bandera (1973-1995)*. Tesis (Licenciatura en Historia). Santiago: Chile, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2009. Brito, Alejandra. "Del rancho al conventillo. Transformaciones urbanas en la identidad popular femenina" En: Godoy, ob. cit. 1995, pp. 16-36. Power, ob. cit. 1997.

mantener el orden social e instaurar bajo la represión discursos que promovieran el trabajo voluntario para dar a conocer las *obras* del régimen. Las dueñas de casa fueron un aporte sustantivo a este trabajo, poniendo su labor como una superioridad moral para las mujeres y un deber ser natural para mantenerlas aisladas de la realidad sociopolítica que ocurría en el país, pues al interior de sus casas, ocupadas de sus familias y de su bienestar colaboraban con la *patria* y cuidaban a los *ciudadanos-soldados* que esta nueva nación necesitaba para desarrollarse. La llegada de los noventa permea estas realidades debido al interés de los movimientos de mujeres y feministas de instaurar nuevos discursos, pero las reminiscencias de una larga historia de discursos focalizados en la *inactividad* femenina tienen efectos más inmediatos y para observar cambios se necesita un tiempo de larga duración.

Muchas mujeres que se dedicaron al cuidado de sus familias tuvieron trabajadoras para el servicio doméstico en sus hogares, facilitándoles en algunas tareas los quehaceres del hogar. La relación que se establece con el servicio doméstico es diferente en cada uno de los hogares, el inquilinaje como institución social de subordinación del patrón sobre el empleado, estuvo perviviendo muchas épocas en el campo chileno y la noción oligárquica que tenían algunas mujeres con sus trabajadoras no les permitía observar desde otro lugar las relaciones entre ellas. En este sentido, la clase social de la cual provienen es muy importante para relatar las vivencias que tienen las amas de casa con sus trabajadoras domésticas, pues las mujeres que fueron de clase alta y no tuvieron dificultades a lo largo de sus vidas se diferencian con aquellas amas de casa que provenían de sectores más precarios y no tuvieron acceso a comodidades, sino hasta después de casadas.

“Tenía servidumbre, tenía empleada para todo, yo vivía bien, tenía niñera, tenía cocinera, tenía lavandera, tenía cocinero y uno que me hiciera el jardín yo no iba ni a comprar verdura ni fruta (...) La empleada y los otros sirvientes hacían todo en la casa, yo no hacía nada, no lavaba ni pañales, total para eso tenía servidumbre, yo jamás moví un dedo, yo sólo mandaba, vivía bien”¹⁸².

¹⁸² Olivia. Historia oral. Ama de casa, viuda, 3 hijos y 1 hija, 97 años. Santiago, 17 de julio, 2009.

*“tenía una empleada puertas afuera que iba y venía, la comida la hacía ella y yo ponía la mesa, éramos un equipo”*¹⁸³.

Ambos relatos dan cuenta de la percepción que tienen las mujeres del servicio doméstico, en algunos casos es una relación vertical y de invisibilización del aporte que realiza el trabajo doméstico, en otros casos es una relación más horizontal que permite establecer alianzas al interior del hogar. La escasa convivencia social que tienen las amas de casa con otras personas, las hace quedarse solas en sus quehaceres y dedicadas a sus familias, sin conocer y reconocer en otros las diferencias e igualdades que pueden convivir. Inclusive existiendo situaciones de privilegio para ciertas mujeres, muchas de ellas realizaron producción doméstica para el hogar sin reconocer necesariamente que es un trabajo que va en beneficio de satisfacciones de necesidades, pues es una manufactura para el consumo directo de la familia. Esta producción doméstica, en general, es un ahorro económico relevante para las familias y un trabajo que no se valora ni devalúa en las relaciones económicas, pues se naturaliza y es parte del deber ser de la ama de casa.

*“[yo] cocía para a los niños nunca les compré ni una ropa ni siquiera ropa interior, no compraba en tiendas yo les hacía toda la ropa, los pijamas, las camisitas, los vestidos, los pantaloncitos, después más grandes su camisa de hombre todo les hacía yo, hasta los zapatos se los cocía para andar en la casa, eran zapatillas de cuero de oveja, lo duro para afuera y la lanita para adentro, también hacía tejido de género”*¹⁸⁴.

*“(…) en la casa habían potreros grandes, habían cerdos, vacas para sacarle la leche, había muchos animales (…) yo les sacaba leche, hacía quesos y guardaba la leche, era para nuestro consumo no más, para la familia”*¹⁸⁵.

Toda esta fabricación de bienes tiene una importancia real pues suple necesidades básicas que debiesen ser cubiertas por el mercado y en algunos casos por el Estado. El beneficio gratuito que perciben las familias por esta

¹⁸³ Elena. Historia oral. Ama de casa, casada, 2 hijos y 2 hijas, 80 años. Santiago, 27 de julio, 2009.

¹⁸⁴ Olivia, historia oral.

¹⁸⁵ Lucrecia, historia oral.

dedicación en tiempo, energía y actividad proporciona para la reproducción social bienestar que muchas veces no se visualiza de esta manera. Varias de ellas hacían de este trabajo una forma de percibir ingresos propios, como una forma de solventar algunos gastos para ellas y sus familias, si bien no declaran ganarse la vida con estos recursos, les permitía tener acceso a servicios de forma más autónoma.

“yo tejía para mis chiquillos, algo vendía, pero no para vivir así, para comprarme unas cositas pocas”¹⁸⁶.

“(…) tejía y hacía las chombas, sweaters para mis niños siempre les hacía tejidos, uno que otro vendía pero a la familia no más”¹⁸⁷.

“cosía para los chiquillos, tenía dos niñitas entonces a ellas les cosía ropa (...) a veces venían sus amigas y me pedían que les hiciera algo, ahí vendía algo pero les cobraba poco, eran como de la familia”¹⁸⁸.

Este trabajo que ellas realizaban va para el consumo de sus familias y para la satisfacción de necesidades de otras familias que se benefician de estas producciones domésticas, pues no remuneran el valor real que tienen las manufacturas, abaratando costos y construyendo una red informal de comercio femenino que beneficia directamente a los consumidores. Si bien no es una producción en serie y de alta demanda, es un trabajo que no está normado y que se encuentra sumergido en un tejido familiar de bondad y beneficencia, limitando a las mujeres capitalizar y a mirar su trabajo como una producción legítima y con valor. La relación que las mujeres establecen con el dinero, es bastante difusa, muchas de ellas sólo lo obtenían para proporcionar bienes de primera necesidad o urgencias cotidianas que se relacionaran con el bienestar de la familia, pero en ningún caso para satisfacer una necesidad suntuaria propia¹⁸⁹. Existen autoras que hablan sobre la posesión de dinero como una

¹⁸⁶ Olivia, historia oral.

¹⁸⁷ Lucrecia, historia oral.

¹⁸⁸ Elena, historia oral.

¹⁸⁹ Olivia y Lucrecia, historia oral.

fuente de poder al interior de las relaciones de pareja, ya que el dinero entra en la familia a través de un sujeto concreto, quien es el que decide cómo usarlo.

Desde esta perspectiva, para la época de estudio la relación que tuvieron las mujeres con el dinero se estableció sobre la base de una relación tradicional en la que es sólo el varón el proveedor y quien decide qué hacer con este recurso, administrándolo y resolviendo las necesidades que tiene la familia¹⁹⁰. Muchos relatos coinciden en la generosidad del proveedor, en la bondad de suplir las necesidades de vestuario, alimento y vivienda, lo cual no alteraba el orden al interior de los hogares y no incentivaba a las mujeres a trabajar, pues las necesidades de la familia estaban cubiertas. La individualidad en este sentido no se nombra, es decir, los deseos propios de adquirir bienes y servicios para el consumo directo de ellas o necesidades suntuarias que pudiesen beneficiar la calidad de vida de ellas por todo el trabajo gratuito que ellas realizan no es un discurso presente, muy al contrario, sus necesidades son las necesidades de su familia, en este caso, de los otros.

“mi marido me daba dinero y me decía no te preocupes de la casa porque nunca les va a faltar y nunca faltó, los chiquillos tenían ropa, iban a un buen colegio, en la casa no faltaba nada (...) él veía lo que se necesitaba y lo compraba”¹⁹¹.

“nuestra situación no era tan mala además yo no estaba acostumbrada a grandes cosas, no fui una persona que necesitara tanto para mi manutención”¹⁹².

“yo y mi marido hemos estado siempre unidos como matrimonio y unidos en gastos, porque ha sido un buen marido, él ganaba su dinero y era todo para vestuario, para alimentos, todo para la casa”¹⁹³.

¹⁹⁰ Un texto interesante que relata las formas de organizar el dinero y cómo éstas interactúan en las relaciones de pareja véase: Dema, Sandra. *Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Madrid: CIS, 2006.

¹⁹¹ Olivia, historia oral.

¹⁹² Elena, historia oral.

¹⁹³ Lucrecia, historia oral.

La satisfacción de las necesidades básicas familiares se transforma en la satisfacción de las necesidades propias para las mujeres, la configuración de sus identidades está basada en el rol de madres, esposas y dueñas de casa, alienando su trabajo de cuidadoras como una dimensión más de ellas. Las subjetividades que se configuran a partir de estas identificaciones van a favor de la organización social del trabajo y del orden social, pues es un sujeto que siente un bienestar e identificación funcional a los otros, ocupándose siempre de los demás y pocas veces de ella misma. Por estas razones, muchas de ellas ven el trabajo remunerado como una esclavitud, estigmatizando a las mujeres que trabajaron asalariadamente como pobres y que por eso debieron salir de sus casas¹⁹⁴. Las amas de casa durante la época fueron mujeres que tuvieron como rol principal la maternidad y el cuidado de sus hogares, no sólo por un *deseo* socializado sino por la vigencia de un sistema sexo/género hegemónico que acultura a las mujeres para la crianza y la reproducción social. El modelo familiar conservador estuvo tan arraigado durante la época de estudio que permitió que muchas mujeres se dedicaran al cuidado de sus hogares debido a que tenían un proveedor que les proporcionara los bienes y servicios necesarios para la vida, la mayoría de las mujeres que fueron asalariadas o trabajadoras remuneradas eran mujeres solas a cargo de sus familias o de ellas mismas y que no tuvieron un proveedor que se hiciera cargo de ellas. De este modo, la inquietud por continuar sus estudios secundarios, técnicos o universitarios, así como emplearse en sectores productivos que requirieran su mano de obra, eran inquietudes escasas, pero no impensadas, sus subjetividades varían de acuerdo a sus construcciones sociales, pero el mandato cultural y las agencias sociales que imperan en el sistema sexo/género dominante influyen en la elección y vida de las mujeres.

*“no seguí estudiando porque vinieron los hijos y el matrimonio, me dediqué a ser dueña de casa, además mi mamita siempre me dijo cástate, pero cástate bien (...) entonces yo fui buena madre y esposa, cuidaba a mi marido y a mis hijos”*¹⁹⁵.

¹⁹⁴ Olivia y Elena, historia oral.

¹⁹⁵ Lucrecia, historia oral.

“yo me reconozco buena para leer y todo, llegué hasta sexto año de humanidades di el bachillerato, me hubiera gustado estudiar para matrona, pero no me dejaron (...) mi mamá me decía de qué te preocupas tanto, si no importa que no sigas estudiando, te encuentras un pololo, te casas y vas a estar bien, pero yo nunca encontré que fuera lo óptimo”¹⁹⁶.

“los muchachos que eran hombres tenían que estudiar, porque eran hombres (...) nadie de mi familia fue profesional, fuera de mi hermano mayor que entró a la marina y de las mujeres nadie, todas esperábamos al príncipe azul, antes era mal visto que el padre hiciera estudiar a sus hijas”¹⁹⁷.

El tema de las amas de casa es bastante complejo, pues no puede homogeneizarse la infinidad de manifestaciones que ellas contienen en sus narraciones ni los motivos que perviven para decidir quedarse en el hogar, los bajos niveles de calificación, el mandato cultural, la socialización, el tiempo histórico, el miedo y el sistema sexo/género imperante son algunas explicaciones que brindan las mujeres en sus relatos.

“tuve la suerte de no trabajar (...) yo nunca trabajé, no sabía lo que era eso, ni cuando estaba casada ni cuando estaba soltera, porque no sé lo que es trabajar, no sé ni escribir a máquina, no sabía nada (...) la gente pobre trabaja, ellos trabajaban para comer, las mujeres que trabajaron lo hacían por necesidad, no es que fueran pobres, pero sí eran más necesitadas entonces trabajaban para ayudar y se sacrificaban”¹⁹⁸.

“yo no quise trabajar, o sea no es no haya querido, sino que no había la necesidad de que yo trabajara fuera de mi casa, porque mi marido aportaba en dinero, en vestuario, en todo, él se preocupaba de esas cosas (...) yo no he tenido la necesidad de verdad”¹⁹⁹.

“mis necesidades estaban cubiertas, mis niños tenían de todo, por eso no trabajaba, no sólo porque viviera bien, sino porque era difícil”²⁰⁰.

¹⁹⁶ Elena, historia oral.

¹⁹⁷ Olivia, historia oral.

¹⁹⁸ Olivia, historia oral.

¹⁹⁹ Lucrecia, historia oral.

²⁰⁰ Elena, historia oral.

La pervivencia del *habitus*, como una violencia simbólica que convive en el orden social, mantiene a las mujeres supeditadas no sólo al mandato cultural que muchas de ellas pueden transgredir durante la época, deseando actividades que están prohibidas para ellas, sino que se las subordina a la palabra adulta, norma racional y masculina, que invalida sus deseos e inquietudes. La dependencia que se construye entonces, permite que otros decidan por ellas, inscribiéndolas en la sociedad como ciudadanas-sujetos de segunda categoría, tuteladas y por tutelar.

Por otro lado, las oralidades revelan las percepciones acerca del trabajo remunerado que tienen algunas mujeres, el contrato de género vigente permea la realidad hacia una lógica de la anulación del *yo* para el beneficio de los *otros*, sintiéndose las mujeres satisfechas en el momento que las necesidades de su familia, *otros*, están abastecidas. Esta situación no permite la creación de dudas e inquietudes acerca del trabajo asalariado, pues es un discurso aculturado con una larga data temporal que inmoviliza a los sujetos. Por otro lado, el trabajo que ellas realizan desde la producción doméstica hasta los quehaceres del hogar es parte del trabajo total²⁰¹ que comprende todas las actividades mercantiles y domésticas que realizan los sujetos en la sociedad, lo cual permite contabilizar el trabajo real que realizan las mujeres y los hombres en la sociedad, ya que no excluye el trabajo de reproducción social en el cual se ocupan la mayoría de las mujeres durante la época.

La tabla 2 nos muestra la distribución del trabajo total según actividades mercantiles y domésticas en las mujeres, permitiendo observar la trayectoria laboral remunerada y no remunerada de las mujeres en el pasado reciente.

²⁰¹ El trabajo total es el número de personas mayores de 15 años, que están ocupadas y desocupadas, más las que realizan trabajo doméstico sin remuneración al interior de sus hogares como actividad principal. Bravo, Rosa. *Trabajo y economía. Indicadores básicos*. Santiago: Sernam, 2004. *Censos de la República de Chile*, 1970, 1982 y 1992.

Tabla 2

*Distribución del trabajo total por actividades mercantiles y domésticas
Mujeres 1970, 1982 y 1992*

Años	Actividades mercantiles		Actividades domésticas		Trabajo Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
1970	608.831	22,8	1.820.732	100,0	2.429.563	54,1
1982	959.455	26,1	2.273.701	98,5	3.133.156	54,0
1992	1.365.473	29,5	2.581.335	96,2	3.946.808	54,0

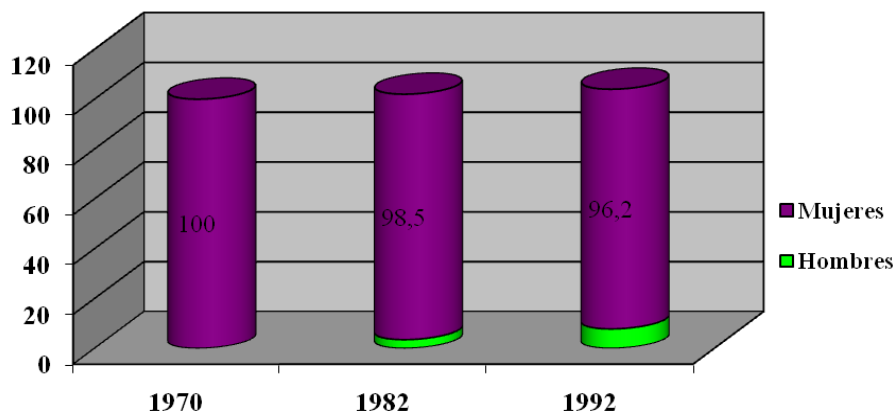
Fuente: Censos de la República de Chile 1970, 1982 y 1992. Procesamiento de la autora

Tal como se observa en la tabla, el trabajo doméstico es el que concentra mayoritariamente a las mujeres en niveles muy altos, señalando que de cada diez mujeres nueve se dedican a los quehaceres del hogar. El descenso hacia los noventa abre ventana de posibilidades hacia el mercado de trabajo, que lentamente son mujeres que inician una vida productiva a cargo de responsabilidades asalariadas. La desigual distribución del trabajo al interior de los hogares, es evidente por los altos índices de mujeres que se dedican al trabajo doméstico, si bien muchas de ellas realizan producciones domésticas para percibir alguna remuneración, ellas no se identifican como trabajadoras remuneradas, muy al contrario, las labores del hogar son las que le generan una identidad como amas de casa y madres que trabajan para sus familias. Es preocupante como la división sexual del trabajo imperante de la época sujeta a las mujeres al ámbito doméstico, no por ser un trabajo no remunerado sino porque es naturalizado y desde ese lugar no existe una redistribución de las labores que se realizan en el espacio íntimo de las relaciones de género. La reproducción social en el Chile reciente tiene nudos críticos de género que impiden desuniversalizar el trabajo familiar-doméstico como una cuestión colaborativa, distributiva y compartida, el sistema sexo/género tiene infinidad de representaciones, normas y simbólicas que hacen que muchas mujeres naturalicen sus actividades domésticas como parte de sus vidas, de su historia pues existe una genealogía femenina que avala esta construcción histórica de los quehaceres domésticos y porque existe un sistema que sigue garantizando que el trabajo al interior del hogar siga distribuyéndose de forma desigual como una forma de organizar socialmente el trabajo y la sociedad en su conjunto.

El gráfico 1 muestra descriptivamente cómo el trabajo doméstico recae en las mujeres entre 1970 y 1992.

Gráfico 1

**Actividades domésticas de mujeres y hombres
1970, 1982 y 1992**



Fuente: Censos de la República de Chile 1970, 1982 y 1992. Procesamiento de la autora

Es interesante observar visualmente cómo el trabajo familiar-doméstico ha recaído en el cuerpo de las mujeres, presentando escasos cambios por períodos de larga duración, generando de esta forma una naturalización de las actividades domésticas en las mujeres. La división sexual del trabajo opera de una manera invisible que deja a los sujetos, mujeres en este caso, inmovilizados en el ámbito privado, ligados a labores repetitivas y que se consumen en la inmediatez. La soledad que trae consigo este trabajo permite al sistema sexo/género imperante mantener el orden social inscrito en la diferencia sexual desigual, desde donde, establecer alianzas con otros sujetos que viven las mismas experiencias, deseos y frustraciones resulta dificultoso, impidiendo de esta forma, asociarse para presentar demandas así como las levantan otras categorías de trabajadores/as.

Dentro del mismo análisis de la tabla 2, el trabajo total que alberga a las actividades mercantiles y a las actividades domésticas, permite observar que las mujeres aportan en promedio el 54% al trabajo total durante la época de

estudio evidenciando que son la mitad de la población trabajadora. Desde este lugar, su no identificación como trabajadoras familiares-domésticas ha permitido que todas estas labores queden olvidadas y opacadas por la producción productiva y que el nombrado concepto de *inactividad* trascienda sus identidades como sujetos carentes legitimidad dentro de los trabajadores.

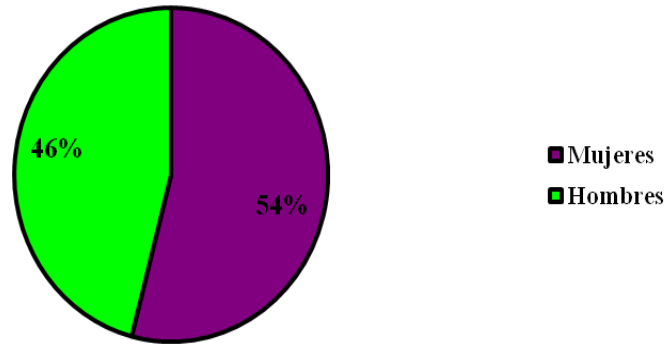
Entre 1970 y 1992, la mitad de las mujeres fue población trabajadora, lo cual reconceptualiza lo que hasta entonces hemos observado en la historia del trabajo, es importante a su vez, distinguir el tipo de labores, actividades mercantiles y domésticas que realizan los sujetos en la sociedad para identificar sus cambios y permanencias en el tiempo, pues esto ayudará a promover y construir políticas a favor de la deconstrucción de la diferencia sexual cimentada sobre la base de la discriminación y desigualdad. Los contratos de género vigentes en el pasado construían identidades femeninas diferenciadas y binarias que no permitían transitar a las mujeres deseablemente en su performatividad. El hecho de naturalizar el trabajo familiar-doméstico como un rol *normal* como mujeres amas de casa, les impedía ver sus actividades como trabajo y producción de bienes al servicio y satisfacción de sus familias. Consideraban que sus labores no eran trabajo, sino que su *deber* como amas de casa y desde ese lugar, la familia es inherente a ellas²⁰²

Por otro lado, todo este trabajo para la época es importante contabilizarlo, pues permite dimensionar la variedad de actividades que han realizado las mujeres en sus vidas, comprendiendo que han trabajado toda su vida y que estas reconceptualizaciones permiten escribir un pasado más inclusivo para comprender las dinámicas del presente. En el gráfico 2 podemos observar la distribución total del trabajo por sexo, observando cómo las mujeres presentan índices más altos de actividades laborales remuneradas y no remuneradas en el pasado. El trabajo que realizan las mujeres en su hogar también tiene que ver con un trabajo de cuidado. El tiempo, la dedicación, la actividad, la energía y los afectos muchas veces son entregados a su familia y al bienestar de ésta

²⁰² Lucrecia y Olivia, historia oral.

Gráfico 2

Promedio de distribución del trabajo total
Mujeres y Hombres 1970, 1982 y 1992



Fuente: Censos de la República de Chile 1970, 1982 y 1992. Procesamiento de la autora

En general, el cuidado es concebido como una actividad femenina no remunerada, sin reconocimiento ni valoración social. Este trabajo comprende tanto el cuidado material como el cuidado inmaterial de sujetos que trae consigo un vínculo afectivo, emotivo y sentimental, supuesto de una relación vincular entre el/la que brinda el cuidado y el que los recibe. Para Russel Hochschild, socióloga estudiosa de las temáticas del cuidado, señala que este trabajo es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes e inconscientes, los cuales no se pueden considerar *naturales* y carentes de esfuerzo, pues el cuidado dona mucho más que protección material, ya que entrega sentimientos, acciones, conocimiento y tiempo transformándose por tanto en un cadena gratuita de servicios²⁰³. Desde estas nociones, el cuidado que entregaron las mujeres al interior de sus familias durante el pasado resulta crucial para el orden social y la organización del trabajo en Chile.

El cuidado de otros, de la crianza y luego de los/as ancianos/as, es un discurso que se inscribe en el mandato de género vigente de la maternidad

²⁰³ Hochschild, Arlie. *The second shift*. California: Avon books, 1990, pp. 31-38.

naturalizada y del constructo de dueña de casa acuñado por las simbólicas gobernantes hegemónicas de la época en estudio. El sistema sexo/género masculino dominante en el pasado transforma el contrato de género en contratos sociales y sexuales que inscriben a las mujeres a las tareas de reproducción y cuidado como el espacio *natural* e histórico para desarrollar sus vidas. Existe un tejido socioemocional que circunscribe a las mujeres al ámbito privado de las labores de cuidado, domésticas y de reproducción, pues es el espacio históricamente construido para ellas, donde se les acoge y ellas acogen. Iniciar la construcción de otro camino, es librar una batalla innecesaria, una lucha contra el pasado y el futuro que les espera. La precariedad, los miedos, la socialización y por sobre todo, el tiempo histórico que viven las mujeres, hace del cuidado una labor de gratificación individual, construye un locus de satisfacción propia en función de los otros, en efecto, el bienestar de otros es motivo de goce individual.

Durante la época de estudio, el trabajo de cuidado al interior del hogar recayó en las madres y en las abuelas. El trabajo femenino de cuidado se focalizó en asistir a la familia, se establecen lazos de parentesco extensivos de cuidado ya que no sólo se cuida al núcleo familiar, sino que a las redes de parentesco más cercanas, se construyen redes solidarias entre mujeres de la familia, donde las abuelas, las madres y las hermanas cuidan a las familias de ellas y de sus parientes. Es interesante como el recurso gratuito del cuidado genera un círculo femenino de trabajo al interior de las familias bastante invisibilizado por la historia y las redes sociales en general, aquí los afectos, el tiempo y la actividad circulan de una mujer a otra en función de las necesidades que el Estado, el sistema lucrativo y el sistema sexo/género son incapaces de distribuir equitativamente. La desigual distribución del trabajo de cuidado en las familias construye una historia de cuidados femeninos al interior de las vidas privadas de los sujetos, las redes sociales y solidarias de las mujeres son trascendentales para este orden social que no ha reconocido el peso histórico que las mujeres llevan en su cuerpo, y la importancia que tiene este trabajo femenino para la organización social del trabajo en el siglo XX. Las oralidades femeninas dan cuenta de la alteridad que tienen las mujeres con otras mujeres, la condición de ser otra mujer les permite liberarse del peso histórico del cuidado.

*“yo estaba dedicada a criar a mis chiquillos, además yo tenía dos sobrinas que se educaron conmigo, ellas vivían en el campo así que no podían ir al colegio, la preparatoria la hicieron en la casa y la secundaria la hicieron en Concepción, entonces se fueron a vivir conmigo, claro que los gastos de ellas los hacían sus papás yo le daba casa, comida y me preocupaba de que estuvieran bien”*²⁰⁴

*“(…) cuando eran niños tenía que llevarlos al doctor, al dentista y a todas esas funciones que no pueden hacer solos, porque mi marido salía a trabajar en la mañana y ya no volvía hasta la noche, así es que ese era mi universo”*²⁰⁵

*“(…) preocuparme de que mis hijos que fueran a clases y criarlos (…) yo los levantaba, les daba el desayuno y los dejaba con sus uniformes y todo listo para que ellos se fueran a estudiar (…) si estaban enfermos los cuidaba, siempre preocupada de ellos, de que estuvieran bien, de que no les faltara nada”*²⁰⁶.

Los relatos femeninos nos hablan del cuidado que realizan las mujeres hacia sus familias, se ocupan del desarrollo, del progreso y de su bienestar. Muchas de ellas sin condiciones reciben en su cobijo a parientes para extender su cuidado a más personas y quedar satisfechas por su labor. Es interesante como la cotidianeidad juega un rol trascendental en el trabajo de cuidado, pues naturaliza las actividades de bienestar en los sujetos. El trabajo de cuidado se confunde con el trabajo doméstico, pues ambos son labores consideradas improductivas, pues sus signos no dejan nada tras de sí, lo que en palabras lo que en palabras de la Hannah Arendt sería *“(…) que el resultado de su esfuerzo se consume casi tan rápidamente como se gasta el esfuerzo. Y dicho esfuerzo, a pesar de su futilidad, nace de un gran apremio y está motivado por su impulso mucho más poderoso que cualquier otro, ya que de él depende la propia vida”*²⁰⁷. En este sentido, el trabajo de cuidado no se ve materialmente, es una labor que desaparece cada vez que se realiza y que al ser naturalizada, no deja huellas materiales en los sujetos. Es un trabajo que pasa y habita en el cuerpo femenino y que su cotidianeidad se almacena en la no valoración de este

²⁰⁴ Olivia, historia oral.

²⁰⁵ Elena, historia oral.

²⁰⁶ Lucrecia, historia oral.

²⁰⁷ Arendt, Hannah. *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós, 2005, p. 102.

trabajo gratuito en beneficio de *otros* y para *otros*. Su razón sería el deber ser femenino y el maternazgo como una forma sincrética de construir subjetividad femenina²⁰⁸.

La solidaridad femenina en la historia de cuidado es un recurso frecuente entre las mujeres de diversas edades, las abuelas son las que fundamentalmente son *madres* históricas, pues en ellas recae el cuidado de sus hijos/as y posteriormente de sus nietos/as. Existe una red de cuidado femenina que se entrelaza con las mujeres de la familia, alteridad entre parientes que trasladan el cuidado de una mujer y luego a otra, dependiendo del tiempo y del trabajo de las otras es una realidad durante la época de estudio. El incuestionamiento de la división sexual del trabajo en el mundo privado, permite que este sistema de organización social del cuidado perviva durante largo tiempo en la sociedad producto de una arqueología femenina de cuidado, que durante la época de estudio es naturalizada, invisibilizada y modificada por el orden social imperante.

*“(...) cuando los niños ya estaban grandes me dediqué a cuidar a mis nietos, los iba a buscar al colegio, me quedaba con ellos toda la semana cuando mi hija estaba trabajando, ella se los llevaba el día sábado y domingo a su casa, esos eran mis días de descanso (...) por suerte fui abuela joven para tener fuerza, porque las guaguas agotan bastante”*²⁰⁹.

*“siempre le ayudé a mi hermana a cuidar a sus hijos porque ella trabajó de enfermera en el hospital, ella trabajaba en turnos de veinticuatro horas, entonces yo le tenía que ayudar a cuidar los niños al igual que los míos (...) yo también cuidé a mis hermanos, mi papá trabajaba y mi mamá había fallecido, entonces yo me quedé a cargo de mis hermanos (...) hacía todo lo que podía para que no les faltara nada”*²¹⁰.

El uso del tiempo de las mujeres principalmente es el cuidado, entregan su energía, sus afectos, su intelecto y su vida a los otros. La escasa provisión de servicios de cuidado tanto del Estado como de los privados durante la época, aumenta el trabajo gratuito de cuidado femenino en las familias, la realidad de

²⁰⁸ El maternazgo es un término acuñado por Lagarde para explicar el proceso histórico que desarrollan las mujeres para transformarse en cuidadoras. Ella señala que las mujeres sienten gratificación afectiva por el *poder* del cuidado, debido a su construcción subjetiva en función de otros y que cuyo *poder* no sirve a las mujeres para su desarrollo individual, pues estas manifestaciones de identidad no se pueden trasladar al espacio institucional del poder político. Más información véase: Lagarde, Marcela. “Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción” En: *Cuidar cuesta. Costes y beneficios del cuidado* por Cameron, Claire “et al”. Bilbao: Sare, 2003, pp. 24-56.

²⁰⁹ Elena, historia oral.

²¹⁰ Lucrecia, historia oral.

las trabajadoras asalariadas de disponer a las mujeres de su familia como un recurso para el cuidado, es parte de las contradicciones del Chile de la época que se estaba *modernizando* en su institucionalidad, en lo político y lo social, pero el mundo privado mantiene los nudos críticos de género. El pasado de las mujeres está lleno de cuidado, las abuelas, las madres y las hijas, tienen una historia hacia los otros que facilita este círculo discriminatorio de género. Las relaciones femeninas de parentesco permiten solventar las transformaciones que el mundo público lleva a cabo, mientras el mundo privado del cuidado siga construyéndose de forma desigual serán sólo unos sujetos, principalmente mujeres, las que cuiden el orden social. La institución de la familia en este sentido, se transforma en la agencia material y simbólica que inscribe a las mujeres en la división sexual del trabajo de la reproducción, del cuidado y de los quehaceres del hogar. Las mantiene inmovilizadas por décadas, mientras las transformaciones en el espacio público se van originando cotidianamente, la globalización, las tecnologías de la información, el flujo de los mercados y las telecomunicaciones son situaciones que ocurren en un tiempo y espacio moderno del Chile reciente, conviviendo sistemáticamente dos mundos, uno conservador que sitúa a las mujeres al interior de sus hogares como las cuidadoras de la institución fundacional que es la familia y otro *moderno* de relevantes cambios económicos, tales como la inserción del país en la economía mundial, los altos índices de cifras macroeconómicas, la renovación de los sistemas productivos y el sin fin de retóricas públicas que mantienen un orden estamental de la diferencia sexual.

Todo el tiempo y cuidado para otros que manifiestan las mujeres va en beneficio a mantener el orden social hegemónico de la época. Las actividades que realizan las mujeres para cambiar sus rutinas resultan importantes por tratarse de un tiempo *para sí*, que no se focaliza en la ética del cuidado que ha circunscrito las memorias femeninas. En este sentido, el tiempo de ocio se vuelve transcendental en este sentido, pues nos dará imágenes, relatos y sucesos que sacaron a las mujeres del locus para otros transitando hacia un locus *para sí*, es decir, para ellas. En general, el tiempo de ocio en las mujeres

fue funcional al esparcimiento de sus familias, las actividades recreativas al aire libre, las reuniones sociales y el establecimiento de lazos afectuosos extrafamiliares estuvieron supeditadas a la institución de la familia y no a una creación de lazos afectivos individuales, que se establecieran por deseos e inquietudes similares con otros sujetos.

“éramos una familia tan grande que amigas casi no tuve (...) yo iba a Viña porque en Valparaíso tenía una hermana, después ella me venía a visitar con sus chiquillos en las vacaciones de invierno y así yo iba con los míos, también nos íbamos a Linares porque tenía otra hermana y una prima (...) viajé hartito no me puedo quejar”²¹¹.

“cuando mi marido tenía días libres íbamos de paseo los días festivos o a veces los fines de semana nos llevaba a la playa y de ahí volvíamos en la noche (...) Yo preparaba lo de mis hijos y lo de mi marido, preparaba todo lo que se iba a necesitar para el viaje”²¹².

El tiempo de ocio en las mujeres está contemplado en dos dimensiones, una es en las redes de parentesco y la otra es en los quehaceres domésticos. La ética del cuidado en las amas de casa durante la época opera en el tiempo *para otros*, sus vínculos emocionales, el trabajo gratuito familiar-doméstico y las labores de cuidado, son realizadas sobre la base de necesidades *para otros*. La condición ahistórica que reconocen en estas labores está dada por una genealogía femenina dedicada históricamente a estas actividades, abuelas, madres e hijas. De este modo, el tiempo de esparcimiento que debería ser un tiempo *para sí* se transforma en un esparcimiento funcional a las necesidades de otros, las que pueden ser en las vacaciones de los/as hijos/as o en el tiempo libre de sus parejas. Los vínculos afectivos que establecen son mayoritariamente con la familia, pues no tienen contacto con más sujetos en otros espacios, el mundo privado les permite conocer mujeres que se encuentran en su misma situación, sin poder acceder a otros lugares para establecer diferentes vínculos, ya sean políticos, laborales o intelectuales. Los quehaceres domésticos vuelven aparecer en los relatos como una forma

²¹¹ Olivia, historia oral.

²¹² Lucrecia, historia oral.

cotidiana de organizar la vida y el tiempo *para sí*, naturalizando estas actividades como parte de la vida de las mujeres, pues no existen muchas posibilidades para mirar la realidad con otros ojos, en ese tiempo histórico habita un ordenamiento social que legitima estas prácticas, representaciones, imágenes y discursos hegemónicos de subordinar a un sujeto sobre otro y que los tiempos femeninos son tiempos *para otros*.

En el pasado reciente la organización del trabajo, la economía de mercado, el sistema político y la sociedad en su conjunto, se ha circunscrito sobre la base de la diferencia sexual. El sistema sexo/género imperante durante la época de estudio está basado en un arqueología de cuidado femenino *natural*, el cual ha supuesto una construcción ahistórica de la vida de las mujeres. El sistema sexo/género tiene sus elementos residuales, la familia, dominantes, lo masculino y emergentes, la rebeldía femenina, los cuales se van transformando en el tiempo, permitiendo reconfigurar el presente y el futuro de los sujetos. Entre 1970 y 1992 convivían en Chile dos sociedades, una de ellas es la del espacio público donde circulan las discusiones políticas y económicas del país, referidas a la *modernización-represión* que Chile estaba llevando a cabo a fines de los setenta, y la otra transita en el ámbito privado de los sujetos, manteniendo órdenes sociales estamentales basados en la construcción social de la diferencia sexual como una forma de legitimar la discriminación, marginación y segregación del sujeto femenino.

La importancia que tienen las cifras en la época es un acercamiento desde otro lugar a la historia del trabajo, cada número contiene el reflejo de una realidad *oculta* de nuestro pasado. Los altos niveles de concentración de trabajo doméstico en la época hablan de una realidad diferenciada por sexos, donde el 58,4% de mujeres estuvo dedicada a las actividades domésticas, de cuidado y reproducción social, sosteniendo el orden de género dominante. Son cuerpos corpóreos, narrativas vivas e imágenes del pasado chileno que conviven con la memoria histórica del país, reconocer el trabajo y el desarrollo que han aportado las mujeres al crecimiento de los pueblos es fundamental para construir sociedades más equitativas e igualitarias. En efecto, para dar otra

mirada a la historia de Chile es necesario escribir una historia del trabajo no remunerado, construyendo desde este lugar un pasado inclusivo y justo para la heterogeneidad de sujetos que conviven en él.

CAPÍTULO VI. REFLEXIONES FINALES

En la actualidad el trabajo de las mujeres pertenece al mundo social como una actividad humana cotidiana. Las últimas cifras del INE indican que la tasa de ocupación femenina en el último trimestre del 2009-2010 es del 37,8% y que la tasa de participación económica alcanza un 41,9% señalando que cuatro de cada diez mujeres participa en las relaciones laborales del país²¹³. Esta situación tiene un recorrido histórico de larga data, cuya inserción al mundo del trabajo ha estado dibujada por luchas sociales sindicales, actividades productivas domésticas y mujeres asalariadas. La trayectoria histórica del trabajo remunerado femenino permite comprender las dinámicas, momentos y tiempos que presentan las mujeres en la fuerza laboral, permitiendo desarrollar políticas sociales y públicas que estén dirigidas a hacia una inclusión real de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social.

Las dificultades que viven las mujeres para ingresar al espacio del trabajo remunerado está dado por los nudos críticos de género que están establecidos en la construcción social de la diferencia sexual. El mundo del hogar, el cuidado de la familia y los quehaceres domésticos atañen principalmente a las mujeres. Un estudio exploratorio sobre Uso del Tiempo en el Gran Santiago el 2009, señaló que del total de personas de 15 años y más, las mujeres son las que realizan un 76,1% de tareas en el hogar mientras que los hombres realizan el 34,9%²¹⁴. Esta situación construye una inserción laboral femenina excluyente, dibujando trayectorias laborales diversas, con entradas y salidas permanentes, abandonos temporales y con diferentes grados de responsabilidad.

El trabajo asalariado y el trabajo familiar-doméstico que realizan las mujeres han estado presentes durante toda la historia de Chile. Las trayectorias laborales han permitido conocer las diferencias que existen en las historias de las mujeres dependiendo del momento histórico en que estas se hayan

²¹³ INE. *Informe empleo: trimestre diciembre 2009 – febrero 2010*. Santiago: INE, 2010.

²¹⁴ INE. *Encuesta exploratoria del Uso del Tiempo en el Gran Santiago*. Santiago: INE, 2009, p.4

desarrollado. Muchas permanencias y cambios se vivieron en los veinte años de estudio de la presente investigación. El nudo más crítico de género lo presentó sin duda el trabajo al interior del hogar y su división sexual, dejando mayoritariamente el trabajo doméstico a las mujeres, quienes fueron las responsables de organizar y resolver este conflicto prácticamente solas, lo que les llevó a contratar otras mujeres para que desempeñaran este trabajo o utilizando a sus madres como recurso económico indirecto para resolver el cuidado de la familia y las tareas del hogar.

Las mujeres que dedicaron su vida al cuidado de sus familias, depositaron su tiempo y sus vidas en función de los otros, el trabajo remunerado fue dificultoso no sólo por los escasos niveles educacionales, sino que también por la cultura y el deber ser femenino que imperaba en el pasado. Su trabajo invaluable ha sido caracterizado como inactivo por la mayoría de los estudios económicos, nuestra propuesta fue valorizarlo, reconocerlo, contabilizarlo y relatarlo tanto desde sus cifras como desde sus experiencias, permitiendo conocer en profundidad toda la reproducción humana que ha estado al cuidado las mujeres y cómo desde ese lugar han aportado al desarrollo del país.

El uso del tiempo de las mujeres está dado por el cuidado. Las problemáticas de un tiempo individual y de reconocerse como sujetos con deseos y derechos al esparcimiento, son manifestaciones que en este tiempo histórico revelan la escasa preocupación que tiene la sociedad y las propias mujeres de ocuparse de sí mismas. La construcción histórica de lo femenino ha estado ligada al mundo de la reproducción mientras que lo masculino ha estado ligado al mundo de la producción. Los binarismos modernos han posibilitado la fabricación de esferas separadas, legitimando el cuidado y la protección de la vida humana en las mujeres, mientras que a los hombres se les ha naturalizado en el mundo asalariado como una manifestación ahistórica, invisibilizando que algunos también han realizado actividades de cuidado y de vínculos emocionales.

La temática de la conciliación familiar y el mundo del trabajo, es una

discusión contemporánea que se ha originado por el claro ingreso de las mujeres al ámbito del trabajo remunerado. Si bien es cierto, las mujeres siempre han trabajado remuneradamente las cifras del pasado no presentaban un problema para la equidad de género, pues el modelo familiar permitía que la cadena femenina de cuidado y ayuda para la reproducción social quedara en manos de las abuelas, hermanas u otras mujeres de la familia, o que simplemente las mujeres se quedaran en sus casas al cuidado de la vida humana. Los altos índices educacionales, las nuevas tecnologías y la globalización de las comunicaciones incentivan hoy a las mujeres al trabajo asalariado, en un mundo donde los discursos conservadores emergen para incentivar el trabajo remunerado sin desterritorializar la división sexual del trabajo.

Las realidades domésticas y económicas de las mujeres son igualmente productivas con diferentes niveles de interacción y percepción social, pero infinitamente importantes para el desarrollo de la sociedad en su conjunto. La inexistencia en la época de estudio de un análisis crítico del trabajo al interior del hogar y de la doble carga de trabajo en las mujeres evidencia las desigualdades existentes entre los sexos. La historia económica y laboral aún no es capaz de incluir en sus estudios el trabajo no remunerado de los sujetos, los desafíos intelectuales que se presentan actualmente señalan la necesidad de integrar la multiplicidad de miradas que cohabitan en el mundo, reflejando de esta manera, que el pasado es parte de nuestro presente y que sin su análisis es imposible elaborar un futuro certero y justo para todas y todos.

El consenso social que existe tanto en los discursos conservadores como en los más liberales acerca del ingreso de las mujeres al mundo del trabajo, coinciden en las políticas públicas que promuevan una inserción laboral sistemática y creciente en el tiempo. Las diferencias que presentan ambos discursos radican en cómo se debe realizar este proceso y cuáles son los costos reales para la población en su conjunto. El ala conservadora del país señala la importancia que tiene la mujer al interior de la familia y que su ingreso al mundo del trabajo debe ser diferenciado en cuanto a jornadas de trabajo

flexibles, estableciendo el teletrabajo como una forma de trabajo a tiempo parcial que permita a las mujeres trabajar desde sus hogares para no *descuidar* el cuidado de sus hijos. Este sistema laboral lo que configura es una atomización del mundo asalariado, pues cada trabajadora establece una relación unidireccional e individual con su empleador, evitando negociaciones colectivas donde todas las trabajadoras consigan iguales derechos y obligaciones por parte del contratante. En consecuencia, se construye una relación laboral independiente de acuerdo a las necesidades de cada mujer para con su trabajo y familia, repactando la jornada laboral lo que significa intensificar el horario en algunas jornadas para liberar otras, lo cual permitirá a la trabajadora tener tiempo disponible para asistir a su familia en momentos de enfermedad u otras actividades competentes sin que estos horarios sean remunerados por jornadas extralaborales²¹⁵. Por otro lado, el discurso liberal habla sobre la conciliación de la vida familiar y laboral, que acompañado de un apoyo por parte de los hombres a las tareas del hogar permitirá a las mujeres liberarse de la carga histórica del cuidado de sus familias, haciendo corresponsable a los hombres del trabajo familiar-doméstico. En esta misma dimensión, la necesidad de incluir servicios de cuidado estatal y privados es un tema que ha proliferado durante los últimos cinco años, lo cual ha permitido que muchas mujeres ingresen al mundo del trabajo delegando la crianza a las salas cunas y jardines infantiles. Por último, la flexibilidad laboral y el trabajo a tiempo parcial es un tema que desde este discurso también ha proliferado intensificando la media jornada como una práctica institucional que permita a las mujeres estar presentes en el mercado del trabajo y en el cuidado de sus familias²¹⁶.

Ambos discursos revelan el mundo que desean construir. Las trayectorias históricas remuneradas y no remuneradas de las mujeres revelan que la mayor problemática que presentan éstas para insertarse en las relaciones laborales es la división sexual del trabajo. Los imaginarios sociales que sustentan ambas

²¹⁵ Libertad y Desarrollo. *El aporte económico de la mujer en el hogar*. Santiago: LyD, 2010, pp. 4-5.

²¹⁶ Fundación Chile 21. *Programa Eduardo Frei Ruiz-Tagle 2010-2014*. Santiago: FCH, 2009, s/p.

retóricas no rompen la desigual distribución del trabajo al interior del hogar, por el contrario, lo intensifican desde sus lógicas androcéntricas y tradicionales del deber ser femenino. Por una parte, no existe un reconocimiento al trabajo familiar-doméstico como un aporte al desarrollo del país ni como parte del trabajo de reproducción social, lo que habla de la imagen ortodoxa que tienen de la matriz económica, imposibilitando que el trabajo doméstico sea contabilizado en las cuentas nacionales. A su vez, tanto la corresponsabilidad, como la conciliación familiar son discursos que mantienen la división sexual del trabajo invisibilizando el real *nombre* que debe darse para que su desterritorialización en el cuerpo de las mujeres se genere.

La corresponsabilidad habla de una ayuda al interior de los quehaceres del hogar y la conciliación expresa el arreglo entre ambas partes para que ninguna salga desfavorecida. En la práctica ese consenso familia-trabajo no existe pues al no concluir con la división sociosexual del trabajo, las labores domésticas y de cuidado siguen recayendo en las mujeres, lo que se sustenta que sea una problemática contemporánea y que durante toda la trayectoria femenina remunerada no haya existido como un tema de preocupación social por los bajos niveles de participación económica y por la naturalización de estas actividades en las mujeres. Por último, la problemática que se genera con el trabajo a tiempo parcial y el teletrabajo, es que se permiten trabajos precarios, con salarios bajos y concentraciones económicas que intensifican la desigualdad de género en el espacio social.

El reconocimiento político que se debe hacer del trabajo familiar-doméstico que realizan tanto las mujeres asalariadas como las mujeres que desempeñan labores del hogar, es una necesidad histórica para aprender a valorar el trabajo que han realizado a lo largo de toda su vida las mujeres. Es necesario redistribuir el trabajo, volver a dividirlo, pero no desde la naturalización de los sexos sino que desde el reconocimiento a la diferencia y al respeto por la igualdad que tienen todos los seres humanos. La emergencia de discursos que posibiliten la construcción de una historia más inclusiva, permitirá comprender de mejor forma el lugar que ocupan las mujeres en la

sociedad y dejar de considerarlas sujetos de segunda categoría. La valoración de todas las actividades humanas permitirá una convivencia más heterogénea que permita a todos los sujetos formar parte de una sociedad holística que reconozca el trabajo remunerado y no remunerado como parte inicial de toda práctica humana, para construir de esta forma un pasado justo, comprendiendo el presente de manera integradora y visualizar el futuro más amable y digno para mujeres y hombres.

GLOSARIO

Población Económicamente Activa (PEA):

La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas.

Población Económicamente Inactiva (PNEA):

Comprende las siguientes categorías, estudiando sin trabajar, pensionado o jubilado sin trabajar, incapacitado permanente para trabajar, otra situación y quehaceres del hogar.

Quehaceres de su hogar:

Personas de ambos sexos que *sin ejercer una actividad económica*, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo las amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.

Tasa de Participación Económica o Laboral:

Mide el grado de participación de la población en el mercado de trabajo. Cociente entre la población económicamente activa, definida como las personas que trabajan o buscan trabajo, de 15 años y más y la población total de 15 años y más, multiplicado por 100.

Tasa de Desempleo:

Expresa el nivel de desocupación entre la población económicamente activa. Población de 15 años y más que no está trabajando y busca trabajo dividido por la población económicamente activa de 15 años y más (ocupados más desocupados).

Tasa de Actividad Doméstica:

La tasa de actividad doméstica corresponde al número de mujeres y hombres mayores de 15 años que declararon quehaceres del hogar como actividad principal sobre el total de la población de 15 años y más.

Trabajo Total:

El trabajo total es el número de personas mayores de 15 años, que están ocupadas y desocupadas, más las que realizan trabajo doméstico sin remuneración al interior de sus hogares como actividad principal.

Población Ocupada:

Expresa la distribución de la población que estaba trabajando o que tenía un empleo en el que había trabajado una semana antes del día que se realizó el censo y se encontraba ausente a causa de enfermedad, accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso.

Personas Desocupadas:

Son aquellas personas que durante la fecha del censo no estaban trabajando, pero buscaban trabajo remunerado, cesantes, incluidas aquellas que buscaban trabajo por primera vez.

Categorías Ocupacionales:

Destaca la relación entre una persona económicamente activa y su empleo. Es decir, indica si el individuo es, o ha sido en el caso del cesante, patrón o empleador; trabajador por cuenta propia; trabajador para servicio doméstico del hogar; trabajador asalariado, empleado, obrero o jornalero, o bien, trabajador familiar no remunerado.

Estratos Laborales:

Define el nivel de instrucción de cada persona económicamente activa en relación con su empleo.

Estrato Alto:

Profesionales y técnicos de nivel medio, gerentes, administradores, funcionarios, directivos, miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos, personal directivo de la administración pública y de empresas, profesionales científicos e intelectuales.

Estrato Medio:

Empleados de oficina, vendedores, trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y de mercado.

Estrato Bajo:

Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, conductores de medios de transporte, artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, operarios y operadores de instalaciones y máquinas y montadoras, mineros y canteros, obreros y jornaleros, trabajadores en servicios personales, trabajadores calificados agropecuarios, trabajadores en ocupaciones identificables o no declaradas, otros trabajadores, oficiales, trabajadores no calificados, fuerzas armadas e ignorado.

Rama de Actividad Económica:

Distribución de la población ocupada según el sector de la economía en la cual se inserta, en este caso, sector primario, secundario y terciario. Población ocupada de 15 años y más en una determinada rama de actividad dividido por la población ocupada de 15 años y más, multiplicado por 100. Las ramas de actividad se clasificaron en: primaria, secundaria y terciaria.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias

- República de Chile. *XIV Censo de población y III de vivienda 1970*. Santiago: INE, 1971.
- República de Chile. *XV Censo de población y IV de vivienda 1982*. Santiago: INE, 1983.
- República de Chile. *XVI Censo de población y V de vivienda 1992*. Santiago: INE, 1993.
- Boletín de la Oficina del Trabajo. *Ministerio de Industria y Obras Públicas*, N° 1, año 1. Santiago: Imprenta Santiago, 1911.
- Programa básico de gobierno de la Unidad Popular. *Presidente Salvador Allende Gossens*. Santiago: Eds. Santiago, 1970.

Fuentes Secundarias

- Angell, Alan. *Chile and the peaceful road to socialism*. New York: Immanuel Ness, 1999.
- Arendt, Hannah. *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- Mundo de mujer: Continuidad y cambio* por Arteaga, Ana “et al”. Santiago: CEM, 1988.
- Barbieri, Teresita. *Sobre la categoría de género. Una introducción teórico metodológica*. México: Isis, 1992.
- Barría, Jorge. *Trayectoria y estructura del movimiento sindical chileno (1946-1962)*. Santiago: INSORA, 1963.
- Becker, Gary. *A treatise on the family*. United States of America: Harvard, 1981.
- Bourdieu, Pierre. *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial, 2001.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- Braidotti, Rosi. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa, 2004.
- Bravo, Rosa. *Trabajo y economía. Indicadores básicos*. Santiago: Sernam, 2004.
- Brito, Alejandra. “Del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina. 1850-1920”. En: *Disciplina y Desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX* por Godoy, Lorena “et al”. Santiago: SUR/CEDEM, 1995.

- Brito, Alejandra. *De mujer independiente a madre. De peón a padre proveedor. La construcción de identidades de género en la sociedad popular chilena (1880-1930)*. Concepción: Escaparate, 2005.
- Burke, Peter. *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza, 1996.
- Calvín, María Eugenia; Eguiguren, Pamela y Ferrer, Marcela. *Observatorio de equidad de género en salud. Informe 2007-2008*. Santiago: OPS, 2009.
- Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo. *La historia económica de Chile (1830-1930)* Santiago: Universitaria, 1991.
- Carrasco, Cristina. *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona: Icaria, 2003.
- Carrasco, Cristina y Mayordomo, Maribel. “Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social: la encuesta de población activa y sesgo de género”. *Política y Sociedad*, N° 34, Madrid: UCM, 2007.
- Castaño, Cecilia. “Economía y género”. *Política y sociedad*, N° 32. Madrid: UCM, 1999.
- Castillo, Alejandra. *La república masculina y promesa igualitaria*. Santiago: Palinodia, 2005.
- Chonchol, Jacques. *El desarrollo de América Latina y la reforma agraria*. Santiago: Pacífico, 1964.
- Collier, Simon y Sater, William. *Historia de Chile (1808-1994)*. Madrid: Cambridge University, 1998.
- Coria, Clara. *El sexo oculto del dinero: formas de la dependencia femenina*. Barcelona: Paidós, 1991.
- Correa, Sofía. *Con la riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago: Sudamericana, 2005.
- Delphi, Christine. *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. Barcelona: La Sal, 1982.
- Dema, Sandra. *Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Madrid: CIS, 2006
- De Riz, Liliana. “La política agraria de la Unidad Popular y la lucha de clases en el campo” *Revista mexicana de sociología*, Vol. 39, N° 3. México: UNAM, 1977.

- Del Re, Alisa. “Tiempo del trabajo asalariado y tiempo del trabajo de reproducción” *Política y sociedad*, N° 19, Madrid: UCM, 1995.
- Domínguez, Rafael. “¿Por qué la economía es una ciencia tan misógina? Una relectura de los clásicos desde la economía feminista”. *Política y sociedad*, N°37. Madrid: UCM, 2001.
- Drake, Paul. *Socialismo y populismo. Chile (1936-1973)*. Valparaíso: Eds. Universitarias, 1992.
- Duby, Georges y Perrot, Michelle. *Historia de las mujeres en occidente*. Tomo I, II, III, IV y V. Madrid: Taurus, 2000.
- Durán, María. *El ama de casa. Crítica política de la economía doméstica*. Madrid: Zero, 1987.
- Durán, María. *El valor del tiempo ¿Cuántas horas te faltan al día?* Madrid: Espasa, 2007.
- Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática*. Santiago: Imprenta Nacional, 1928.
- Encina, Francisco. *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891*. Santiago: Editorial Nascimento, 1947.
- Engels, Friedrich. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Santiago: Quimantú, 1972.
- Eulalia Pérez Sedeño. *Filosofía de la ciencia y feminismo*. Madrid: UCM, 2000.
- Eyzaguirre, Jaime. *La fisonomía histórica de Chile*. Santiago: Pacífico, 1948.
- Ferber, Marianne, y Nelson, Julie (comps). *Más allá del hombre económico*. Cátedra: Madrid, 2004.
- Fina, Lluís. “Trabajo en casa, fuera de casa y la doble jornada” En: Castaño, Cecilia y Palacios, Santiago. *Salud, dinero y amor. Cómo viven las mujeres españolas de hoy*. Madrid: Alianza,
- Firestone, Shulamith. “La dialéctica del sexo” En: Alvarez, Ana y Amorós, Celia. *Teoría feminista. De la ilustración a la globalización*, Vol. II. Madrid: Minerva, 2007.
- Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. Barcelona: La piqueta, 1992.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- Gálvez, Thelma y Bravo, Rosa. *Siete décadas de registro del trabajo femenino (1854-1920)*. CEM: Santiago, 1992.
- Gálvez, Thelma *Mujeres de Chile. Radiografía en números*. Santiago: INE, 1994.
- Gálvez, Thelma. *Aspectos económicos de la equidad de género*. Santiago: Cepal, 2001.

Gardiner, Jean. "Los padres fundadores" En: Carrasco, Cristina. *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona: Icaria, 2003.

Gilligan, Carol. *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: FCE, 1994.

Gómez, Juan Carlos. *La frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile (1925-1973)* Santiago: LOM, 2004.

Garretón, Manuel. *Modelo y proyecto políticos del régimen militar chileno*. Santiago: FLACSO, 1981.

Haraway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, 1995.

Harding, Sandra. *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata, 1996.

Hartmann, Heidi. "Un matrimonio mal avenido. Hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo" En: *Zona Abierta*, N° 24, 1980.

Hartmann, Heidi. "La familia como lugar de lucha política, de género y de clase: el ejemplo del trabajo doméstico". En: Navarro, Marysa y Stimpson, Catherine (compiladoras) *Cambios sociales, económicos y culturales*. Buenos Aires: FCE, 2000.

Henríquez, Helia; Cárdenas, Ana; y Selamé, Teresita. *Trabajo a domicilio en el siglo XXI. Tres miradas sobre el teletrabajo*. N° 26. Santiago: Dirección del Trabajo, 2005.

Hobsbawm, Eric. "La formación de la clase obrera, 1870-1914" En: *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Crítica; Barcelona, 1989.

Hobsbawm, Eric. *La era del imperio (1875-1914)* Barcelona: Labor Universitaria, 1989.

Hochschild, Arlie. *The second shift*. California: Avon books, 1990

Huerta, María Antonieta. *Otro agro para Chile: historia de la reforma agraria en el proceso social y político*. Santiago: CESOC, 1989.

Hutchison, Elizabeth. "La historia detrás de las cifras: la evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino (1895-1930)." *Historia*, Vol. 33. Santiago: PUC, 2000.

Hutchison, Elizabeth. *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano (1900-1930)* Santiago: LOM, 2006.

Illanes, María Angélica. *En el nombre del pueblo, del estado y la ciencia: historia social de la salud pública. Chile (1880-1973)*. Santiago: Colectivo atención primaria, 1993.

- INE. *Encuesta nacional de empleo Agosto-Octubre 2009, anexo estadístico*. Santiago: INE, 2009.
- Jick, Todd. “Mezclando métodos cualitativos y cuantitativos. Triangulación en acción” En: *Administrative science quarterly*. California: Sage publications, 1986.
- Jocelyn-Holt, Alfredo. *El Chile perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar*. Santiago: Planeta, 1998.
- Jobet, Julio. *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*. Santiago: Universitaria, 1951.
- Klein, Naomi. *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós, 2007.
- Klimpel, Felicitas. *La mujer chilena: el aporte femenino al progreso de Chile (1910-1960)*. Santiago: Andrés Bello, 1962, p. 151.
- Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*. Buenos Aires: FCE, 2004.
- Labores de género. Modelo para rearmar el trabajo* por Oyarzún, Kemy “et al”. Santiago: Generam, 2006.
- Lagarde, Marcela. “Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción” En: *Cuidar cuesta. Costes y beneficios del cuidado* por Cameron, Claire “et al”. Bilbao: Sare, 2003.
- Lavín, Joaquín. *La revolución silenciosa*. Santiago: Zig-Zag, 1988.
- Lavrín, Asunción. *Las mujeres Chile, tomo IV Hombría y feminidad*. Santiago: LOM, 2002.
- Lee, Laura. “Historia del pueblo, historia de las mujeres. La historiografía inglesa a partir de 1968” En: *El trabajo del género. Las ciencias sociales ante el reto de las diferencias de sexo*. Laufer, Jacqueline; Marry, Catherine y Maruani, Margaret. Valencia: Germania, 2005
- Lechner, Norbert y Levy, Susana. *Notas sobre la vida cotidiana III: El disciplinamiento de la mujer*. Santiago: FLACSO, 1984.
- Lira, Elizabeth *Historia, política y ética de la verdad en Chile (1891-2001). Reflexiones sobre la paz social y la impunidad* por Lira, Elizabeth “et al”. Santiago: LOM, 2001.
- Lira, Elizabeth y Loveman, Brian. *Políticas de reparación. Chile 1990-2004*. Santiago: LOM, 2005.
- Margaret Maruani y Remi Lenoir. Prieto, Carlos. “Trabajo”. En: *Diccionario de relaciones interculturales, diversidad y globalización*. Barañano, Ascensión (Comp). Madrid: Complutense, 2007.

- Maruani, Margaret; Rogerat, Chantal y Torns, Teresa. *Las fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado del trabajo*. Barcelona: Icaria, 2008.
- Marx, Karl. *El capital. Crítica de la economía política*. Tomo I. México: FCE, 1896.
- Meller, Patricio. *Un siglo de economía política (1890-1990)* Santiago: Andrés Bello, 1996.
- Moulian, Tomás. *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago: LOM, 1997.
- Munizaga, Giselle. *El discurso público de Pinochet (1973-1976)*. Buenos Aires: CLCS, 1983.
- Munizaga, Giselle y Letelier, Lilian. *Mujer y régimen militar. Mundo de mujer: Continuidad y cambio* por Arteaga, Ana “et al” Santiago: CEM, 1988.
- Núñez, Isabel. *El trabajo femenino en Chile. Un estudio de casos (1880-1920)* Tesis (Licenciatura en Historia) Santiago: Chile, Universidad Diego Portales, Facultad de Ciencias Sociales e Historia, 2007.
- Núñez, Isabel. “Mujeres trabajadoras en Chile (1885 – 1920) Un estudio de casos”. *Revista Historia y Patrimonio*. Santiago: UDP, 2008.
- OCDE. *Household production in OCDE countries. Data sources and measurement methods*. París: OCDE, 1995.
- OCDE. *¿Mi bebé o mi jefe? Cómo conciliar la vida familiar con el trabajo*. México: FCE, 2005.
- Olea, Raquel. *Escrituras de la diferencia sexual*. Santiago: LOM, 2000.
- Ortega, Eugenio. *Historia de una alianza*. Santiago: LOM, 1992.
- Ortiz, Fernando. *El movimiento obrero en Chile (1891-1919)* Santiago: LOM, 2005.
- Oyarzún, Kemy. “La familia como ideologema. Género, globalización y cultura, Chile 1989-1997” *Revista chilena de humanidades*, N°20. Santiago: Universidad de Chile, 2000.
- Oyarzún, Kemy. “Desnaturalizar las diferencias: sexo, cultura y poder” En: Olea, Raquel. *Escrituras de la diferencia sexual*. Santiago: LOM, 2000.
- Power, Margaret. “La Unidad Popular y la masculinidad” en: *La Ventana*, N° 6. Guadalajara: CEGUG, 1997.
- Power, Margaret. *La mujer de derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende (1964-1973)*. Santiago: DIBAM, 2008.
- Prieto, Carlos. *Trabajo, género y tiempo social*. Madrid: Hacer. 2007.

- Pujol, Michèle. *Feminism and anti-feminism in early economic thought*. London: Edward Elgar, 1992.
- Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno (1913-1952)* por Gaviola, Edda “et al”. Santiago: CEM, 1986.
- Ramírez, Hernán. *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes del siglo XIX*. Santiago: Austral, 1956.
- Reid, Margaret. “Economics of household production” En: Ironmonger, Duncan. *Household production and household economy*. Melbourne: University of Melbourne, 2001.
- Rojas, Jorge. “Los trabajadores en la historiografía chilena. Balance y proyecciones” *Revista de Economía & Trabajo*, N° 10. Santiago: PET, 2000.
- Rojas, Jorge. *Los niños cristaleros. Trabajo infantil en la industria: Chile (1880-1950)*. Santiago: DIBAM, 1996. _____. *La infancia en el Chile republicano: 200 años en imágenes*. Santiago: JUNJI, 2010.
- Roseblatt, Karin. *Gendered compromises: Political cultures and the State in Chile (1920-1950)*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2000.
- Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo” En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Lamas, Marta (comp) México: UNAM, 1996.
- Rudé, George. *La multitud en la historia. Estudio de los disturbios populares en Francia e Inglaterra (1730-1848)* Buenos Aires: Siglo XXI, 1971.
- Ruiz, José Ignacio. *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Deusto, 1999.
- Sagredo, Rafael y Gazmuri, Cristián. *Historia de la vida privada en Chile: El Chile moderno. 1849-1925*, tomo II. Santiago: Taurus, 2006.
- Salazar, Gabriel. “La mujer de bajo pueblo: Bosquejo histórico” *Proposiciones*, N° 21. Santiago: Sur, 1992.
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia Contemporánea de Chile, tomo IV Hombría y feminidad*. Santiago: LOM, 2002.
- Salazar, Gabriel. *La historia desde abajo y desde dentro*. Santiago: Universidad de Chile, 2003.

Scott, Joan. "El género. Una categoría útil para el análisis histórico" En: Amelang, James y Nash, Mary. *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Ediciones Alfons, 1990.

Sernam. *Chile, Cedaw. A diez años de la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Santiago: Sernam, 1998.

Stabili, María Rosaria. *El sentimiento aristocrático. Las elites mirándose al espejo*. Santiago: Eds. Andrés Bello, 2003.

Thompson, William y Wheeler, Anna. *La demanda de la mitad de la raza humana, las mujeres*. Granada: Comares, [1825] 2001.

Thompson, Edward. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica, 1989.

Tinsman, Heidi. *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena*. Santiago: LOM, 2009.

Tironi, Eugenio. *Los silencios de la revolución. Chile, la otra cara de la modernización*. Santiago: Antártica, 1988.

Tobío, Constanza. *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Cátedra, 2005.

Valenzuela, María Elena. *Trabajadores del empleo mínimo*. Santiago: Vicaría de la pastoral obrera, 1979.

Valenzuela, María Elena. *La mujer en el Chile militar. Todas íbamos a ser reinas*. Santiago: CESOC, 1987.

Valenzuela, María Elena; Venegas, Sylvia y Andrade, Carmen. *De mujer sola a jefa de hogar. Género, pobreza y políticas públicas*. Santiago: Sernam, 1995.

Vitale, Luis. *La mitad de la historia latinoamericana. El protagonismo social de la mujer*. Buenos Aires: Sudamericana, 1987.

Zaretsky, Eli. *Familia y vida personal*. Barcelona: Anagrama, 1978. Buenos Aires: Sudamericana, 1987.

ANEXO 1

Cuestionario entrevista en profundidad

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cuál es su edad?
3. ¿En qué año nació?
4. ¿En qué lugar nació?
5. ¿Cuál es su estado civil?
6. ¿Tiene hijos/as?
7. ¿Cuántos hijos/as tiene?
8. ¿Cuántos años estudió?
9. ¿Dónde estudió?
10. ¿Qué trabajo desempeñaba usted en 1970, 1980 y 1990?
11. ¿Por qué no trabajó fuera de su casa?
12. ¿Por qué trabajó fuera de su casa?
13. ¿Quién realizaba las labores domésticas en el hogar?
14. ¿Me puede relatar un día suyo durante cada año?
15. ¿Tenía tiempo libre?
16. ¿Qué hacía los fines de semana?
17. ¿A qué hora dejaba de trabajar/realizar labores del hogar?
18. ¿Tenía distracciones como ver televisión, ir al cine?
19. ¿Tenía amistades fuera del hogar?
20. ¿Cuáles eran sus horarios de levantarse y dormir durante la época?
21. ¿Realizaba alguna actividad para percibir dinero extra?
22. ¿Quién cuidaba a sus hijos/as cuando usted iba a trabajar/estaba en el hogar?
23. ¿Realizó actividades de voluntariado?
24. ¿Tuvo otras actividades a parte de las labores del hogar?
25. ¿Alguien realizaba las labores del hogar con usted?
26. ¿Quisiera agregar algún comentario o algo más a la entrevista?

ANEXO 2

Ficha referencial de las entrevistadas. Trabajadoras remuneradas

Nombre	Fecha Nacimiento	Edad	Origen	Ciudad Actual	Estado Civil	N° de Hijos	Nivel Educativo	Profesión u Oficio	Fecha Entrevista
Amada	19	83 años	Valparaíso	Santiago	Viuda	4	Primaria, secundaria y universitaria completa	Abogada, jubilada. Con actividad literaria	21 de julio 2009
Inés	1936	73 años	Santiago	Santiago	Soltera	Sin hijos	Primaria, Secundaria, Universitaria y Postgrado completo	Demógrafa y Administradora Pública. Jubilada. Sigue trabajando	29 de Julio 2009
Nora	1938	72 años	Santiago	Santiago	Casada	2	Primaria, llegó hasta 6ta preparatoria	Cajera, mesera y comerciante Independiente	23 de Julio 2009
Blanca	1947	62 años	Santiago	Santiago	Anulada	Sin hijos	Primaria y Secundaria completa. Carrera Técnica un año	Peluquera, asesora del hogar y comerciante. Aún no jubila.	14 de Julio 2009
Rocío	1949	60 años	Concepción	Santiago	Casada	4	Primaria, Secundaria, Universitaria y Especialidad completa	Médico cirujano, oncóloga y profesora universitaria	25 de Julio 2009

Ficha referencial de las entrevistadas. Trabajadoras remuneradas

Apodo	Fecha Nacimiento	Edad	Origen	Ciudad Actual	Estado Civil	N° de Hijos	Nivel Educativo	Profesión u Oficio	Fecha Entrevista
Elena	1930	80 años	Arica	Santiago	Casada	4	Primaria, Secundaria, Técnica y Comercial completa	Ama de Casa	27 de Julio 2009
Olivia	1913	97 años	Talcahuano	Santiago	Viuda	3	Primaria hasta 3er año de Humanidades	Ama de Casa	17 de Julio 2009
Lucrecia	1928	82 años	Puente Alto	Puente Alto	Casada	4	Primaria incompleta, 3er año	Ama de casa	18 de Julio 2009

ANEXO 3

Tablas Estadísticas 1970, 1982 y 1992

Tabla 1

*Población Total en Edad de Trabajar
Mujeres y Hombres, 1970, 1982 y 1992*

Años	Mujeres		Hombres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
1970	2.799.895	52	2.571.968	48	5.371.863	100
1982	3.972.889	51,8	3.703.734	48,25	7.676.623	100
1992	4.866.159	51,6	4.552.774	48,34	9.418.933	100

Tabla 2

*Distribución de la población económicamente activa
Mujeres y Hombres, 1970 1982 y 1992
En porcentaje*

Años	Ocupados		Cesantes		Busca trabajo 1° vez	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1970	96,6%	93,8%	2,5%	5%	0,9%	1,2%
1982	86,4	78,9	9,6	18,5	4	2,5
1992	91,8	91,5	5,5	6,8	2,6	1,7

Tabla 3

*Tasa de participación económica
Mujeres y Hombres, 1970, 1982 y 1992
En porcentaje*

Año	Mujeres	Hombres	Brecha de género
1970	21,7%	80,1%	-58,4%
1982	24,2	73,5	-49,3
1992	28,1	71,5	-43,5

Tabla 4

*Distribución de la población económicamente inactiva
Mujeres y Hombres, 1970, 1982 y 1992. En porcentaje*

Año	Quehaceres de su hogar		Estudiando sin trabajar		Jubilados o pensionados		Otra situación	
	Mjs	Hbs	Mjs	Hbs	Mjs	Hbs	Mjs	Hbs
1970	83,1%	0%	12,5%	55,9%	3,1%	33,9%	1,3%	10,2%
1982	75,5	3,5	14,7	48,1	6,6	33,6	3,2	14,8
1992	73,7	7,8	13	36,7	9,2	32,9	4	22,7

Tabla 5

*Personas dedicadas exclusivamente a los quehaceres del hogar según edad
Mujeres y Hombres, 1970, 1982 y 1992. En porcentaje*

Años	1970		1982		1992	
	Mjs	Hbs	Mjs	Hbs	Mjs	Hbs
15 - 24 años	53,6%	0%	50,6%	1,6%	46,5%	3,6%
25 - 34 años	59,5	0	51,1	0,4	48,2	1,5
35-44 años	64,9	0	56,5	0,5	48	1,2
45-54 años	73	0	68,5	0,7	56,6	1,7
55-64 años	92,4	0	97,1	1,4	86	3,1

Tabla 6

*Tasa de participación laboral femenina según años de estudios aprobados
Mujeres 1970, 1982 y 1992. En porcentaje*

Año	0	1 a 6	7 a 12	13 o más
1970	39%	19,8%	27,2%	47%
1982	11,6	18	26,7	57,4
1992	10,6	17,1	28,4	56,8

ANEXO 4

Ramas de actividad económica y grupos ocupacionales

Ramas de actividad económica homologadas 1970, 1982 y 1992

- 1: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- 2: Explotación de minas y canteras
- 3: Industrias manufactureras
- 4: Suministro de electricidad, gas y agua
- 5: Construcción
- 6: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motores, motocicletas, efectos personales, enseres domésticos, hoteles y restaurantes.
- 7: Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- 8: Intermediación financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
- 9: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, enseñanza, actividades de servicios sociales y de salud, hogares privados con servicio doméstico, organizaciones y órganos extraterritoriales.

ANEXO 5

Iconografía de mujeres 1970 – 1992



Liceo N° 1 de Niñas de Santiago. Clases de cocina y repostería en 1940.
Fuente: Archivo fotográfico Museo Histórico Nacional



Brigadieres carabineras en el salón, Santiago, Chile, 1970.
Fuente: Archivo fotográfico Museo Histórico Nacional



Educación para empleadas domésticas, Chile, 1970.
Fuente: Archivo fotográfico Museo Histórico Nacional



Mujeres en las afueras del Hospital San José, Santiago, Chile, 1964.
Fuente: Archivo fotográfico Museo Histórico Nacional



Maestra entre sus estudiantes en la sala de clases, Chile hacia 1970.
Fuente: Archivo fotográfico Museo Histórico Nacional



Lucrecia celebrando en el casamiento de su hija, Puente Alto, Chile, 1978.
Fuente: Archivo personal entrevistada



Lucrecia junto a su marido y nieta en Puente Alto, 1981.
Fuente: Archivo personal entrevistada



Lucrecia junto a sus nietas en el jardín de su hogar. Puente Alto, 1991.
Fuente: Archivo personal entrevistada